



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**COOPERACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE ENTRE  
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN AL MAR DE CORTÉS**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**MAESTRO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

**ROSA RUIZ, ARTEMISA DE LA**

ASESOR: ALOMARES ESQUIVEL, LAURA ALICIA

MÉXICO, D. F.

2005



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
ANTECEDENTES.....	8
CAPITULO1. Desarrollo y Cooperación entre ONG (Norte-Sur).....	10
1.1. Concepto de Desarrollo económico y evolución al concepto de Desarrollo Sustentable.....	10
1.1.1. El concepto de desarrollo sustentable.....	12
1.2. Definición de cooperación .....	14
1.2.1. La Cooperación al desarrollo y ayuda o asistencia humanitaria.....	15
1.2.2. Tipología de la cooperación.....	17
1.2.3. La cooperación actual y los nuevos retos.....	17
1.2.4. Definición de las ONG.....	18
1.3. Tipología de las ONG.....	19
1.3.1. Estrategias de cooperación en el ámbito no gubernamental.....	21
1.3.2. Las ONG del Sur y las del Norte.....	22
1.4. Las ONG frente al Estado.....	25
CAPITULO 2. Proyectos de desarrollo económico en el Mar de Cortés: Conflicto de ESSA y Escalera Náutica.....	29
2.1. Proyecto Salitrales de San Ignacio ESSA.....	29
2.1.1. Términos de Referencia Específicos.....	33
2.1.2. Participación de las ONG en la problemática de ESSA.....	35
2.1.3. Acción Internacional.....	36
2.2. Proyecto Escalera Náutica.....	38
2.2.1. Argumentos a favor y en contra de la Escalera Náutica.....	40
2.2.2. Coincidencias entre el Proyecto de ESSA y la Escalera Náutica.....	46
2.2.3. Aportes y Propuestas de las ONG respecto al proyecto de la Escalera Náutica.....	48
CAPITULO 3. Sistema Medio Ambiente o medio geográfico de la Región del Mar de Cortés.....	50
3.1. Definición geográfica de la región.....	50
3.1.1. Componente histórico y social de la región del Mar de Cortés.....	51
3.2. Definición de áreas naturales protegidas a nivel internacional.....	53
3.2.1. Objetivos de la UICN en materia de áreas naturales protegidas.....	56
3.2.2. Áreas naturales protegidas en México.....	56
3.2.3. Marco jurídico y de competencia de las áreas naturales protegidas.....	59

3.2.4. Vida silvestre del Mar de Cortés.....	60
3.3. Actividades económicas: pesca, acuicultura, y turismo en la región .....	62
3.3.1. Pesca.....	62
3.3.2. Actividades productivas relacionadas con la pesca.....	64
3.3.3. Acuicultura.....	65
3.3.4. Turismo.....	66
CAPITULO 4. Estudio de caso: ONG en el Mar de Cortés.....	68
4.1. Las Redes Sociales.....	69
4.1.1. Análisis de Redes Sociales.....	70
4.2. ONG en el Mar de Cortés análisis de Redes.....	71
4.3. Caracterización general de las ONG en el Mar de Cortés.....	79
CONCLUSIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	93
HEMEROGRAFÍA.....	97
DIRECCIONES WEB.....	97
ANEXO I.....	99
ANEXO II.....	108

## INTRODUCCIÓN.

El objetivo de este trabajo fue analizar las interacciones entre Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en diferentes niveles desde lo local a lo internacional, y cómo a través de esta se constituyen las redes entre las diferentes ONG en materia de medio ambiente que trabajan en la costa noroeste de México, en el Mar de Cortés específicamente y que abarca los estados de Baja California Sur, Baja California Norte, Sonora, Sinaloa y parte del Nayarit.

El término de alianzas estratégicas junto con las redes, se utilizará para hacer referencia a las acciones estratégicas de cooperación tendientes al logro de objetivos comunes, como son: la creación de áreas protegidas y la discusión e implementación de leyes encaminadas a la protección de especies y ecosistemas, en específico su participación en el planteamiento del Ordenamiento Mar de Cortés.

El Mar de Cortés o Golfo de California por razones geográficas se encuentra dotado de múltiples paisajes y ecosistemas naturales como se podrá observar a lo largo de este trabajo, que por un lado se caracteriza por su riqueza natural y por otro problemáticas concernientes a la actividad productiva que generan conflictos entre la protección y el desarrollo económico.

Para efectos de este estudio se analizaron dos conflictos en materia de conservación; el primero, como antecedente del trabajo de las ONG y que se caracteriza a grandes rasgos por el intento de ampliación de la Empresa Exportadora de Sal S.A (ESSA) en 1994, misma que generó una gran movilización por parte de las ONG con la finalidad de hacer del conocimiento público el peligro de la ampliación de la planta para explotar mayores volúmenes de sal, mismos que se verían reflejados de forma negativa en el equilibrio ecológico de la región.

Ello dio como resultado, la creación de nuevas reservas ecológicas destinadas a la protección de los ecosistemas, y un reclasificación de algunas áreas como se podrá observar a lo largo de la investigación. A nivel de las organizaciones el trabajo conjunto de las ONG logró una nueva relación entre las ONG locales e internacionales, bajo la forma de redes; el análisis del conflicto generado por ESSA pretende la observación de los avances en materia de cooperación internacional entre las ONG en materia de medio ambiente en México.

También se analizará un nuevo conflicto que merece ser analizado, que es el Andador Náutico o Escalera Náutica que sería a grandes rasgos la construcción y funcionamiento de un mega proyecto turístico que aprovecharía la infraestructura que actualmente existe en la región del Mar de Cortés, con ajustes para hacerla más eficiente y al mismo tiempo promoviendo y favoreciendo la creación de nuevos hoteles, puertos para yates, campos de golf, entre otros; destinados a la atracción de turismo de clase, de aventura, y ecoturismo; ello encaminado al desarrollo económico de esta región de México.

Sin embargo, dicho proyecto aún se encuentra en discusión debido a que en algunos casos no se ha tomado en cuenta el riesgo del mismo para el equilibrio ecológico, problema que las ONG consideran prioritario, y que por lo tanto sirven a este trabajo para observar los avances que en materia de cooperación no gubernamental han logrado las organizaciones en esta región.

En este sentido, las ONG consideran la necesidad de la creación de una legislación eficiente en la región, así como la necesidad de buscar mecanismos acordes a la legislación existente actualmente y que compromete a México a la protección de los ecosistemas a través del Ordenamiento Ecológico Mar de Cortés, documento que pretende ser guía tanto para las instituciones de gobierno como para las organizaciones, por esta razón se encuentra actualmente analizando la situación de la región, para ello las el trabajo del ONG en el Mar de Cortés, se centra en buscar mecanismos que permitan un respeto al medio ambiente, así como el desarrollo económico de la misma, es decir, tiene por un compromiso directo con la conservación, pero también con el desarrollo.

En este sentido el interés de la investigación se centró en observar y analizar la forma de trabajo que llevan a cabo las ONG a fin de entender los alcances de estas organizaciones como actores de las relaciones internacionales, cuales son los beneficios que se obtienen del trabajo cooperativo entre los diferentes niveles de ONG, así como también analizar cual ha sido el desempeño y logro en el caso de la Escalera Náutica, termino que utilizare de aquí en adelante para denominar al proyecto turístico; hipotéticamente considero que el trabajo cooperativo puede brindar importantes enseñanzas en un nivel que comparativamente es menor al de los estados, pero que es igualmente valioso en materia de cooperación internacional

La tesis se estructura de la siguiente manera, en el primer capítulo se trata al desarrollo y a lo cooperación como ejes de la investigación y son conceptualmente parte fundamental de la problemática del desarrollo sustentable, como un proceso que supone la necesidad de reestructurar al desarrollo económico, para generar un proceso en materia de medio ambiente menos dañino para los ecosistemas, planteando la necesidad de mecanismos de eficiencia y protección, que estimulen a su vez al desarrollo. Este estímulo debe surgir desde el Estado pero también como por otros actores. Por ello se tratará la definición de la cooperación no gubernamental y se tratará de definir a las ONG a través de sus principales características así como se analizaran las tipologías propuestas por las teorías.

El trabajo que desarrollan las ONG es amplio pero en materia de desarrollo sustentable, se puede decir, que por lo general se aboca a la denuncia, investigación, propuestas, entre otros, por lo tanto cumplen una función determinada en relación tanto a la conservación como con el desarrollo, su participación como actores internacionales y nacionales puede brindar viabilidad al proceso de desarrollo sustentable en la región del Mar de Cortés, siempre que exista una coordinación adecuada entre las mismas y Estado, por lo tanto es necesario considerar que al Estado, especialmente representado por sus instituciones.

El segundo capítulo tratará sobre la problemática de la región a través del análisis de los conflictos de la ampliación de la exportadora de sal ESSA, así como la construcción del proyecto de la Escalera Náutica a través de estos dos casos se dará cuenta de la acción que han realizado las ONG en la región del Mar Cortés. En este sentido, se tienen la finalidad de mostrar que dentro del proceso del desarrollo sustentable estos actores aportan su conocimiento sobre las especificaciones de la región, y este aporte sirve como base para la proposición y formulación de leyes, y este labor no sólo es al interior de las organizaciones ni sólo con sus iguales, sino también es el producto del trabajo conjunto con las diferentes dependencias del Estado como la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) o el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR).

Las ONG, en este sentido, son de gran ayuda para la formulación de mecanismos eficientes tanto para el desarrollo de la región como para la protección del medio ambiente; aunque también pueden tener un efecto contrario.

Debido a que la cooperación abarca niveles amplios de actores, consideré tomar el enfoque sistémico, basado en la propuesta de Barrie Axford<sup>1</sup>, la propuesta grosso modo, sería dar orden al sistema, separando cada una de sus partes, es decir actores y después relacionando las interacciones de cada parte en las conclusiones.

Por ello se incluyó en el capítulo tercero una definición sobre las características particulares de la región, de la situación de sus recursos naturales y de las áreas naturales protegidas que se encuentran en la misma, ello con la finalidad de entender porque existen tantas ONG en esta región y porque éstas están interesadas en defender a la región para salvaguardarla de cualquier peligro pudiese afectar los recursos con los que cuenta.

Para explicar la relación de las ONG y el desarrollo sustentable, el sistema del medio ambiente en la región del Mar de Cortes estaría compuesto por un sistema que es la región y abarca sus componentes geográficos en sentido amplio, este sería el sistema general, es decir aquel del cual dependen los demás sistemas, donde la acción se desarrolla.

En el subsistema de los actores son el objeto de esta investigación, se explicarían con mayor profundidad en el cuarto capítulo que es el resultado de la experiencia directa de las ONG, para analizar los intereses de los actores en torno al Mar de Cortés, me valgo del análisis de redes, las redes me permiten analizar los puntos de encuentro, es decir, los intereses que comparten y donde el trabajo cooperativo tiene lugar y también aquellos donde no hay acuerdo pero existe la posibilidad de negociación. Para la formación de redes me valí de los resultados de la estancia de investigación, así como de las entrevistas que se realizaron con las ONG.

El enfoque sistémico, define al sistema como un conjunto de interacciones que dan explicación y orden a una problemática específica, por lo tanto aunque el enfoque sistémico se refiere al sistema mundial, puede ser limitado para referirse a una problemática específica y acotada a una región, como en este caso se refirió a la región de Mar de Cortés, como enfoque teórico no da categorías o jerarquías entre los actores y se aboca a analizar las interacciones que se dan entre los actores, lo que se intenta a través de las redes es que permitan dar coherencia al sistema como un conjunto de valores, de creencias y de políticas, compartidas entre los miembros de las organizaciones.

En este proyecto se definió cómo actúan las ONG en el Mar de Cortés, de las existentes en la región sólo se tomaron algunas de ellas bajo el siguiente criterio: tamaño, estructura, procedencia, e incidencia, se les clasificó de dos formas para distinguirlas por sus lugares de procedencia o sede en locales, nacionales e internacionales, ya que como se podrá observar está primera distinción determina el poder de negociación y de acción como: ONGI<sup>1</sup> internacionales y ONG<sup>2</sup> nacionales, se trató en la medida de lo posible que las ONG fueran las mismas que participaron en ambos conflictos.

---

<sup>1</sup> Axford, Barrie. *The Global System. Economics, Politics and Culture*. Sr Martin's Press, New York, 1995, p.46

Otro factor que determinó que fueran sujetas de análisis, fue su disposición a participar, brindando información a través de entrevistas realizadas en la estancia de investigación, realizada en marzo y abril de 2003, en Baja California Sur, y vía correo electrónico con algunas de Sonora y Sinaloa, ello permitió analizar sus principios, campo de acción, dando prioridad a recabar información que permitiera analizar las interacciones entre ellas, que dieran como resultado redes, a través del análisis de redes se buscó encontrar los nodos que indicaran la posibilidad de las alianzas estratégicas, en el estudio de caso y entre quienes se han establecido relaciones para formar alianzas.

Se intentó realizar un análisis que permitiera observar cuál es la respuesta de las ONG como World Wild Fund, The Natural Conservancy, Pronatura entre otras, ante la Escalera Náutica según la experiencia aportada por el caso de ESSA, de tal manera, que un punto central fue la creación de redes para poder observar, si se ha continuado o no, dependiendo de cada caso, la cooperación e interacción entre las ONG, nacionales e internacionales en la región.

Debido a que el termino de alianza estratégica es un concepto básico ya que el objetivo de la investigación tiene como finalidad establecer que dentro del proceso de la cooperación se forman alianzas estratégicas, entre las ONG, vale la pena por lo menos de forma general dar una explicación del término, que se ha venido mencionando, y que se desarrollará con mayor profundidad, en la investigación, las alianzas estratégicas pertenece al contexto de la administración<sup>2</sup>, y son utilizadas con frecuencia para hacer referencia al producto de las negociaciones encaminadas a hacer eficientes los recursos, a la creación de filiales, entre otras acciones.

Finalmente, las conclusiones contienen el resultado de los objetivos particulares de la investigación que fueron primero, una identificación y clasificación de las ONG en la región para poder ser analizadas y posteriormente hacer el trabajo de redes que se consideró necesario, como ya se mencionó; pero también se confrontó con la postura de las instituciones de gobierno que se mencionaron anteriormente respecto a la problemática ecológica de la región, se analizaron los mecanismos que se utilizan hasta la fecha para fomentar el intercambio de experiencias entre las instituciones gubernamentales y las ONG, especialmente a las consultas públicas.

Es necesario señalar que en el caso de los mecanismos, por tratarse del Mar de Cortés, sólo me refiere a la participación de las ONG ubicadas en la región y la SEMARNAP, el trabajo de observación se centró en el Ordenamiento Mar de Cortés, el cual debo señalar que a la fecha se encuentra en la mesa de discusión, ya que la revisión y propuestas del mismo no han concluido, debido a la dimensión de la región, (cinco estados de la República Mexicana) motivo que hace necesaria la discusión del documento en cada entidad federativa, empero para los objetivos de la investigación, fue suficiente la observación del trabajo realizado de las ONG y la SEMARNAP en la Consulta Pública realizada en Baja California Sur en el mes de marzo de 2003.

---

<sup>2</sup> Mintzberg *Structural Organizations*. Prentice may, N.J U.S.A, 1979. p 156



Para concluir los objetivos de esta investigación la revisión de las características, las metas de las ONG en la región, de la postura de las instituciones del Estado y en este caso incluyendo la posición de FONATUR, se realizó una comparación de las diferencias y similitudes entre la acción de las ONG en el caso de ESSA y la Escalera Náutica que permitió ver los avances y retrocesos que se han dado como resultado de la cooperación y de las alianzas estratégicas en la región de estas organizaciones en un periodo de casi 10 años desde 1995 a 2004.

## ANTECEDENTES.

México por razones de carácter geográfico, está dotado de múltiples paisajes y ecosistemas naturales, que auspician el desarrollo de numerosas especies de fauna y flora, empero, tal riqueza en biodiversidad se encuentra subordinada al irracional uso de los seres humanos, habiéndole colocado en niveles de grave riesgo; este fenómeno, sin duda, cuestiona la capacidad social para alcanzar la meta de un auténtico y permanente desarrollo sustentable. Hoy en día, es evidente la contradicción entre manejo y conservación resulta ficticia, ya que en realidad ambos términos se complementan y adicionan en uno solo: la conservación de los recursos naturales a través de su manejo adecuado; por lo tanto, tratar sobre áreas protegidas es hablar de conservación, y entenderíamos a la conservación como economía de la naturaleza. En México los problemas relativos al deterioro ecológico han adquirido una trascendencia creciente en el proceso de desarrollo que su vez los determina, por ello ahora que la ciudadanía es más conciente y sensible respecto a la conservación, el tema ha adquirido controversial auge, ya que poseer un rico y variado patrimonio natural, además de ser un privilegio, ello implica la obligación de conocerlo, respetarlo, preservarlo, protegerlo y aprovecharlo con raciocinio.

En este sentido, con la finalidad de entender la situación y problemática del Mar de Cortés, que a grandes rasgos y a forma introductoria cuenta con 10 áreas protegidas entre ellas: el parque Nacional Bahía de Loreto, la reserva de la biosfera El Pinacate y el Gran desierto de Altar, Sierra Alamos-Río Cachujaqui, la reserva del alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, el parque Sierra de San Pedro Mártir, la reserva de la biosfera Sierra de la laguna, reserva de la Biosfera del Vizcaíno, el parque Nacional Constitución 1857, Cabo Pulmón, la reserva de las Islas del Golfo de California, entre otras, que se encuentran en reclasificación, por otra parte la necesidad de la población de contar con mayores medios para su subsistencia, y que podrían ser satisfechos con la atracción de turismo a la región a través de la Escalera Náutica, que implicaría la construcción y renovación de carreteras, hoteles, campos de golf para el esparcimiento, puertos, entre muchos otros, que a mediano y largo plazo den como resultado el desarrollo económico de la región del Mar de Cortés.

Como se menciona en un principio, hacer converger desarrollo y conservación se ha vuelto una meta para México, en este sentido, también es necesario reconocer que la preocupación por esta temática parte de diferentes sectores tanto desde el gobierno, el sector privado, la academia, la sociedad civil, y las ONG, todos ellos con diferentes puntos de vista sobre la problemática que involucra desarrollo y conservación, en este sentido, la convergencia se logra en base al poder de negociación entre las partes involucradas y el trabajo conjunto que de por consecuencia avanza en materia de cooperación sobre todo en lo que se refiere a la promoción, asesoría y puesta en marcha de programas que den viabilidad tanto a la conservación como al desarrollo.

La cooperación es entonces trabajo conjunto por naturaleza y es a la vez un medio que permite el logro de objetivos que requiere de mecanismos que permitan llegar a objetivos identificables y es por esta razón que implica desde el aprendizaje, la formulación de propuestas, comparación de resultados, entre otros. La cooperación es una constante de dos vías basada en las experiencias de los actores involucrados.

La Escalera Náutica, como proyecto pretende desarrollar un complejo turístico cuyo atractivo se basa en la belleza natural de la región noroeste de la República Mexicana, es considerado el proyecto más grande en materia de turismo aplicado para México después de la Ruta Maya; el proyecto de la Escalera Náutica incluye la participación de los estados

de Baja California Sur, Baja California Norte, Sonora, Sinaloa y la parte noroeste de Nayarit, ya que estos estados se encuentran circundantes al Golfo de California; este proyecto desde al año 2000 ha sido puesto a consideración de la población que pudiera verse beneficiada o no con su construcción, a través de una serie de mecanismos denominadas Consultas Públicas que tienen como finalidad verse reflejadas en el Ordenamiento Mar de Cortés, aplicable sólo a la región y basado en la Ley General de Equilibrio Ecológico aplicado como ley suprema en toda la Federación.

El Ordenamiento Mar de Cortés es resultado indirecto del conflicto ESSA en la región, el cual tuvo su auge en 1995 cuando la planta exportadora Salitral de San Ignacio mostró su intención de ampliar la planta fuera de Guerrero Negro para la explotación de sal marina, sin embargo, esta propuesta no prosperó, pero a nivel regional tuvo un impacto importante en las organizaciones sociales, pues a través del trabajo conjunto de las organizaciones y de la sociedad civil se logró que antes de la implementación de cualquier proyecto de magnitud en la región, este debía ser puesto a juicio de la población que potencialmente se viera afectada o beneficiada con el mismo.

El ordenamiento es un mecanismo que debe reflejar el aporte de las consultas públicas y de los resultados de los investigadores en materia de conservación, es a través del mismo, que el proyecto de la Escalera Náutica deberá regirse para evitar las consecuencias negativas del desarrollo en la región, misma que por las particularidades geográficas hacen necesario de la consulta de investigadores en medio ambiente para que con sus aportes brinden como resultado una base real de la situación del Golfo de California, como un medio de asesoría para la SEMARNAP en la formulación, aplicación, actualización y vigilancia de la legislación existente en materia protección ambiental y de desarrollo sustentable y para el FONATUR para la formulación adecuada de la Escalera Náutica.

En términos geográficos y de las particularidades del Golfo de California, es una de las regiones de México con mayor número de especies endémicas, después de Chiapas, es decir, en este lugar habitan especies de animales y plantas que por sus características sólo pueden reproducirse y crecer en la región, esta es uno de los argumentos más fuertes de las organizaciones conservacionistas en el Mar de Cortés y que lo convierten a su vez en un lugar privilegiado para la observación e investigación zoológica.

## **CAPITULO 1. Desarrollo y Cooperación entre ONG (Norte-Sur).**

El capítulo primero contiene la definición terminológica teórica de: desarrollo sustentable, cooperación, y ONG. A través del análisis de estos conceptos se introduce el debate teórico en materia de relaciones internacionales para abordar el tema de la interacción, tipología y las características de las ONG.

La definición de desarrollo sirve como punto de partida para empezar a abordar los conceptos de desarrollo sustentable y cooperación. Dentro del apartado de la cooperación se analizan dos vertientes la cooperación al desarrollo y la ayuda o asistencia humanitaria, se analizan algunos de los retos de la cooperación, como la cooperación no gubernamental. Dentro de este tipo de cooperación se introducen a las ONG, por tanto, se analiza el concepto y la tipología propuesta teórica de David Korten, de la cooperación y de las ONG; se introduce el debate entorno a las características de las ONG del norte y del sur, mismo que será confrontado al final de esta investigación en el análisis del estudio de caso de las ONG en el Mar de Cortés.

### **1.1. Concepto de Desarrollo económico y evolución al concepto de Desarrollo sustentable.**

El Desarrollo es un concepto o categoría que requiere estar ubicado en un espacio tiempo determinado, dentro y en coherencia con el sistema global, es decir en estructuras y proceso, tanto nacional como internacional. Exige el despliegue de las potencialidades existentes en y de una colectividad que está en posesión o se ha apropiado de la gestión de sus recursos y a la vez es proyecto. Hoy suele adjuntarse al concepto de desarrollo conceptos tales como humano y sustentable o sostenible (términos resultantes de los informes del PNUD y la Cumbre de Río) para subrayar que existen mínimos de condiciones y calidad de vida, así como de cuidado y protección del medio ambiente, de renovación, uso de energías y recursos, que son imprescindibles para cualquier acción que quiera insertarse en procesos de desarrollo con continuidad (a largo plazo).

El concepto de desarrollo y desarrollo sustentable hablan de un modo de vida. El desarrollo sustentable parte de que existen limitaciones en los recursos (sobre todo medioambientales) de que disponemos. El reto consiste en garantizar que las futuras generaciones las mismas oportunidades que nosotros por ello, hace falta tenerlo en cuenta las limitaciones con la finalidad de racionalizar los recursos. Es decir, se trata de distribuir en el tiempo, no ya los recursos, sino las posibilidades.

El desarrollo es un término que en estas últimas décadas ha sido bastante utilizado, no sólo en los medios políticos y económicos de casi todos los países del norte o industrializados, sino también en los países del sur, subdesarrollados o tercermundistas, para los cuales este concepto se ha convertido en un término de manejo común.

Desde el lenguaje político económico, el concepto de desarrollo implica las siguientes características: a) Elevada capacidad productiva determinada por una compleja estructura de producción industrial, competitiva y rápida en la readecuación de su producción; b) Elevados niveles de ingreso y consumo per cápita y bienestar social extendido a la mayor parte de los sectores sociales; c) Grado de utilización (y eficiencia en el uso) de las llamadas tecnologías de punta de producción; d) Elevado nivel de la población económicamente activa.

Con estas anotaciones, el desarrollo se comprende como un crecimiento hacia el mejoramiento del nivel de vida, o bienestar de los seres humanos.

A partir de estas características surge la clasificación muy conocida, por la cual, existen países desarrollados en el norte y otros que serían subdesarrollados o tercer mundistas, en el sur, es decir, aquellos que no cumplen con las características del desarrollo y un tercer apartado para aquellos que si bien no cuentan con todas las características antes mencionadas pueden contar con algunas, y no pertenecen a los desarrollados ni a los subdesarrollados sino que están en un estado intermedio de desarrollo, es decir, aquellos denominados en vías de desarrollo.

El desarrollo se encuentra ligado a la idea de industrialización, sin embargo, industrializar un país, implicaría que en dicho país se ubicarían en su territorio un número "X" de industrias suficientes para satisfacer la demanda interna de bienes de capital y de consumo, industrias que generarían fuentes de empleo. Sin embargo, si ese país al que hago referencia no cuenta con un régimen que permita a la sociedad disfrutar de los beneficios de las industrias o bien la mano de obra no está capacitada, debidamente alimentada, con atención médica, entre otros, entonces, sólo se estaría hablando de crecimiento, y el concepto de desarrollo es limitado, sólo llegando sus beneficios a una parte pequeña de la sociedad y por lo tanto no es un desarrollo. Los obreros y campesinos que son el grueso de la población pueden contar con una industria diversificada pero no verse beneficiados del desarrollo económico pues en realidad este no existe.

Entonces para que el desarrollo se cumpla deben cumplirse otras condiciones de bienestar de la población. El bienestar es un valor ético no solamente por la felicidad intrínseca que puede causar a una gran cantidad de personas, sino porque es una condición para el mantenimiento de una planta industrial y demás condiciones necesarias para la vida.

Por otra parte el concepto de desarrollo como crecimiento ha generado una tendencia a medir el avance hacia el desarrollo en términos de crecimiento, sobre todo en términos del crecimiento del PNB. Sin embargo, actualmente que el crecimiento no es lo mismo que el desarrollo, y esta diferencia ha sido cuidadosamente estudiada por autores que han señalado que a pesar de que el crecimiento no puede ser identificado con el

desarrollo "difícilmente puede ser negado que el crecimiento económico es uno de los aspectos del proceso de desarrollo económico"<sup>1</sup>

Históricamente, el concepto de desarrollo se ha ido enriqueciendo con complementos tales como, desarrollo planificado, desarrollo sustentable, etc.

Es necesario destacar que hasta 1945 el desarrollo económico, como categoría, se presentaba como forma única, sin establecer diferencias en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas. Después de concluida la II Guerra Mundial al desaparecer el sistema colonialista, un grupo de economistas burgueses comenzaron a preocuparse por la situación de este grupo de países cuyos destinos, políticos, económicos y sociales, pasaron de manos de las metrópolis a manos de sus

---

<sup>1</sup> SUNKEL. O. Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina. Tomo 36, México, 1980, p. 28

naturales, es cuando se estableció una diferenciación teórica de estas economías que condujo a la denominada Teoría del Desarrollo, la cual se centró en el análisis de la búsqueda de esquemas que permitieran alcanzar el crecimiento económico de las antiguas colonias.

Este interés no necesariamente refleja una preocupación por el futuro de estos países, sino que en gran medida estuvo condicionado por dos factores: Con la desaparición en lo formal del sistema colonialista se presentó un doble problema ante los países desarrollados, por un lado, las antiguas colonias que servían de colchón amortiguador de las crisis en las metrópolis no podían ser utilizadas, al menos formalmente, y por el otro, el surgimiento del campo socialista proporcionaba, en la práctica, una vía de desarrollo económico y político diferente al capitalista.

Por otra parte, el surgimiento de un conjunto de organizaciones supranacionales con fines benéficos y de prevención de nuevas conflagraciones mundiales como la ONU y sus agencias: FAO, UNICEF, PNUD, etc., contribuían también a distanciar a las antiguas colonias de sus antiguas metrópolis.

Entre las décadas del 50 y 60 este concepto fue modificado, al demostrarse que el crecimiento económico no resultaba suficiente para garantizar el desarrollo, ya que un grupo de países que lograron importantes crecimientos no reflejaron mejoras relevantes en índices sociales como la salud y la educación.

Esta toma de conciencia en el ámbito internacional de la necesidad de hacer un uso cada vez más racional de los recursos existentes en nuestro planeta, en conjunción con una distribución más equitativa de la riqueza social, así como de evitar que la acción del hombre deteriore el medio ambiente hasta niveles irreversibles o que comprometan la existencia de las generaciones futuras, se presentó como una preocupación en 1972 en la conferencia de Estocolmo<sup>2</sup>; siendo en la actualidad un tema que acapara la atención en foros y reuniones de todas partes del mundo y que conduce al concepto contemporáneo de desarrollo sustentable en la década de los 80's, el cual es aplicable por igual a todos los países, sean desarrollados o no, aunque con compromisos diferenciados.

Como puede apreciarse, el surgimiento del concepto de desarrollo sustentable incrementa la cantidad de objetivos a considerar en el diseño de las políticas macroeconómicas y plantea un enorme reto a todos los países especialmente para los países del Tercer Mundo.

### **1.1.1. El concepto de desarrollo sustentable.**

El concepto de desarrollo sustentable surge en el año 1972, como resultado de la conferencia de ambiente humano de la ONU en Estocolmo, y es el resultado de un cambio en el pensamiento económico a partir de la incorporación de elementos ecológicos y sociales en el análisis del desarrollo.

---

<sup>2</sup> DALY. H *World Commission on environment and Development, Our Common Future*, Oxford University Press, New York, 1987 p.39-86

El Informe *Brundtland* es el resultado de los trabajos de la comisión encargada de realizar el estudio del estado real de los recursos con los que contaba el planeta en la década de los 70s, y que diera cuenta de los recursos disponibles para el futuro.

El resultado del informe señala “que como se ha concebido el desarrollo a partir de la revolución industrial y después de la segunda guerra mundial, no podría sostenerse debido al costo ambiental,”<sup>3</sup> los resultados llevaron al siguiente planteamiento, lograr un desarrollo en el cual no se comprometan los recursos naturales de las generaciones futuras, expresado en la máxima: “El desarrollo sostenible es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin someter la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias.”<sup>4</sup> Este concepto supone, la necesidad de reencaminar los esfuerzos de los estados, hacia un desarrollo que tenga en cuenta la planeación del uso de sus recursos, para ser aprovechados, tanto por las generaciones actuales como por las futuras, evitando el despilfarro de los recursos y evitando en la medida de sus posibilidades los daños al medioambiente.

Entonces, el desarrollo sostenible queda entendido como aquel que permite satisfacer las necesidades básicas y las aspiraciones de bienestar de la población, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones.

Sostenible no significa una economía estancada, implica un crecimiento que es un aumento en cantidad, pero que no puede ser sostenido indefinidamente en un planeta finito, por lo tanto, el crecimiento también debe plantearse como un crecimiento sostenible, como objetivo para lograr el desarrollo sostenible.

Entendido desde la economía es “el monto de consumo que puede ser sostenido indefinidamente si degradar los valores de capital, incluyendo los recursos naturales”<sup>5</sup>.

El concepto de sostenible involucra todas las dimensiones políticas, socioeconómicas, antropológicas, filosóficas y ambientales, el éxito de su aplicación depende del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1) satisfacer las necesidades humanas básicas
- 2) lograr un crecimiento económico constante.
- 3) mejorar la calidad del crecimiento económico
- 4) atender aspectos demográficos

---

<sup>3</sup> DALY H.. (idem. 1987 p. IX)

<sup>4</sup> DALY. H (idem, p. X)

<sup>5</sup> ORTEGA Carpio. Las ONGD y la Crisis del Desarrollo. IEPALA, Madrid, 1994. p. 125

5) seleccionar opciones tecnologías adecuadas

6) aprovechar, conservar y reestructurar los recursos naturales.

El concepto de sostenible implica un equilibrio racional, el informe *Brundtland* y las conferencias sobre medio ambiente Estocolmo, Nairobi, Río, y Johannesburgo, muestran que aún estamos lejos de equilibrar el desgaste sobre la naturaleza, que se genera por el uso irracional de los recursos en gran parte del mundo, ello ha generado una explotación intensiva de materias primas y energéticas, produciendo procesos de sobreexplotación y degradación de recursos, porque aún se privilegian criterios de rentabilidad económica de corto plazo, sobre aquellos que persiguen el aprovechamiento racional del medio ambiente.

Para que este equilibrio pueda ser llevado a cabo, se ha observado que los esfuerzos nacionales no son suficientes, que es necesario cooperar en materia de desarrollo, ya que a partir de ella se tiene la posibilidad de llevar cambios desde el aspecto individual, como son el aporte de experiencias, tecnología y técnica para el aprovechamiento de los recursos, entre otros.

En el ámbito de los estados la cooperación tendría como finalidad promover valores, cambios en las políticas, creación de legislaciones. Pero también se señalan otros niveles de actores aparte de los estados, donde la cooperación ha resultado un factor que apoya al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sustentable.

## **1.2. Definición de cooperación.**

El término se refiere a la acción de cooperar, efecto de cooperar, ayuda que se presta a los países menos desarrollados del mundo (asistencia, ayuda, auxilio, apoyo, socorro, colaboración participación). Cooperación por sus raíces etimológicas se entiende “como una acción simultánea de dos o más agentes que obran juntos y producen un mismo e idéntico efecto”<sup>6</sup> es decir, la cooperación deberá tender a ser de dos vías el que la recibe, da al mismo tiempo al que presta la ayuda.

La cooperación, como concepto o categoría sirvió como fundamento a todo un movimiento a finales del siglo XIX y el siglo XX, conocido como cooperativismo, con diferente concepción tanto para los países del mundo desarrollado como para los países del tercer mundo. Es decir, jerarquizado por los grados del desarrollo, de ello se desprende la idea de ayuda norte- sur es decir los países del norte más desarrollados, debían por obligación (moral) ayudar a los países menos desarrollados del sur, este sistema de cooperación resulta interesante, en el análisis internacional del siglo XX, ya que la realidad internacional se veía enmarcada en un mundo bipolar dividido entre dos sistemas productivos diferentes capitalismo y socialismo, la cooperación en ambos sistemas convivió y ambos se apropiaron de ella.

---

<sup>6</sup> RAE (Ibíd.. 2004)



Ambos sistemas utilizaron la cooperación de forma que sirviese a sus intereses y casi siempre sólo al interior del bloque de pertenencia. Si se pertenecía al bloque socialista o capitalista era de esperarse que entre países del mismo bloque se firmaran acuerdos de cooperación entre sus miembros y viceversa, aunque la cooperación también se dio de forma extra bloque es decir entre los bloques, la cooperación efectiva casi siempre se realizaba dentro del bloque a forma de asistencia, sobre todo en los tiempos más álgidos de la guerra fría, sectorizada a apartados específicos de asistencia tales como armamentismo, salud, entre otros.

Podemos señalar que hasta la fecha se conserva la idea de cooperación, bajo una concepción de pertenencia, por ello podemos afirmar, que sigue siendo local y coyuntural, aún sin un mundo bipolar. La cooperación se da entre estados por lo general, no abarca regiones muy grandes, ni complejas, dentro de sectores económicos y sociales, enmarcados en bloques, que reconocen jerarquías entre sus participantes, aunque las jerarquías tiendan a disimularse entre los que conforman el bloque.

Cuando se habla de cooperación, en general se refiere a relaciones que se establecen entre ciertos temas: cuando los países establecen un acuerdo para temas militares, de seguridad, tecnológico, espacial, técnico, científico, artístico, deportivo, etc. Entonces se habla de cooperación en esos dominios, pero la cooperación también se define dependiendo de los actores que establecen esas relaciones, así tenemos que la cooperación militar es entre gobiernos, la cooperación técnica o económica puede ser entre gobiernos pero también entre actores económicos como organismos públicos y privados o empresas; y así sucesivamente dependiendo del tema y del actor que la realiza.

### **1.2.1. La Cooperación al desarrollo y ayuda o asistencia humanitaria.**

Podemos describir, en general, la cooperación y el desarrollo como el trabajo conjunto que se lleva a cabo entre dos o más actores, hago referencia a actores porque la cooperación al desarrollo puede bien ser entre estados o entre actores que no pertenecen como tales a un Estado, o bien a actores que son parte de un Estado pero que no lo representan como tal, que obran en común es decir, que tienen intereses similares o concuerdan en aspectos importantes y por lo tanto los llevan a la necesidad de cooperar, a través de acciones, proyectos, programas, procesos y producen un acuerdo que de mayor o menor grado compromete a las partes.

La concepción clásica o típica de la cooperación se centra en los programas destinados a los países del tercer mundo quienes se verían beneficiados por los programas de cooperación internacional comprometiéndolos a acatar algunos cambios que hicieran posible el desarrollo, mientras que en los países desarrollados crearía un sentido de solidaridad hacia los países menos afortunados por eso se considera a la cooperación como un efecto de dos vías.

Es la acción conjunta que se realiza entre los países y entre éstos y los organismos internacionales para apoyar el desarrollo económico y social de la población. También se le conoce como ayuda oficial al desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades concesionales de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo.

Es importante tener en cuenta la diferencia que existe entre cooperación y ayuda o auxilio humanitario, este concepto ha evolucionado, ya que en un principio la cooperación tenía un sentido "asistencialista", en el cual los países desarrollados transferían recursos a los países en vías de desarrollo, sin establecer contraprestaciones o relaciones de

intercambio, es decir no existía la relación de doble vía que caracteriza a la cooperación. Era una asistencia de tipo vertical o "norte - sur", sin embargo, de acuerdo con las transformaciones políticas, económicas y culturales de los países, se creó un nuevo sistema de relaciones internacionales que posibilitó el cambio del concepto de asistencia por el de cooperación. Este último término, por definición propia implica "actuación conjunta para un mismo fin"<sup>7</sup>.

La cooperación, se relacionó como ayuda oficial dirigida a los países en vías de desarrollo por parte de los países avanzados o por organismos multilaterales de cooperación "norte - sur". A partir de 1978 se incorporó en el concepto la cooperación sur - sur, que es efectuada por países de similar nivel de desarrollo.

La cooperación se plantea como un proyecto de largo o mediano plazo que requiere de cambios estructurales en la mayoría de los casos, mientras la ayuda o auxilio humanitario se da en situaciones de emergencia, catástrofe, guerra, en situaciones límite de precariedad, u otras desgracias o fenómenos imprevistos que, a veces, ocurren en países especialmente en países subdesarrollados y en los países en vías de desarrollo, y se señala como tal, Ayuda a los países del Tercer Mundo y/o en Vías de Desarrollo, como tal es reconocida por las autoridades (CAD Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE) encargadas de medir y homologar los conceptos, las cantidades y porcentajes de la ayuda oficial o pública al desarrollo (AOD/APD), que organismos y países desarrollados en la mayoría de los casos prestan a los países en vías de desarrollo, o a los países menos avanzados.

En estos casos, no hay un trabajo conjunto como en la cooperación, sino donantes y beneficiarios; y el efecto producido suele ser de la satisfacción circunstancial, con recursos externos, de ciertas necesidades urgentes.

En estos casos la creación de hospitales o de instituciones corresponde a la necesidad del momento, y no a una planeación adecuada o proyectada con tal fin, aunque produce un bien para el país beneficiario, ello no es producto de una cooperación como tal. La razón que genera este tipo de ayuda es sencilla, un fenómeno natural de magnitud puede en un momento azotar tanto al país desarrollado como al que no lo es, la diferencia es que el país desarrollado cuenta con los medios para sobrellevar una catástrofe, mientras que un país subdesarrollado o en vías no siempre cuenta con los medios para salir adelante en una situación de emergencia. Por lo tanto la ayuda humanitaria, difiere de la cooperación pero es a la vez indispensable en las relaciones internacionales.

La cooperación al desarrollo también es distinta de lo que se lleva a cabo con los sectores marginales a través de la ayuda y asistencia social, si bien la cooperación es llevada a cabo con integridad proyectada hacia el futuro, con metodologías apropiadas, conlleva tareas de promoción y autoorganización, pueden estas crear condiciones que posibiliten el desarrollo, por ello la idea de la cooperación como una vía del desarrollo; es el nexo se espera que como resultado de negociaciones y del trabajo conjunto en un tiempo razonable, la cooperación brinde como resultado un estado de autosuficiencia en la materia a que este abocada.

---

<sup>7</sup> RAE. (Op. Cite 2004)

### **1.2.2. Tipología de la cooperación.**

La cooperación puede definirse respecto a los factores que le dan forma, actores entre otros, según los criterios que sean tomados en cuenta, así puede hablarse de muchas clasificaciones pero las más comunes son:

- Conforme a los polos de referencia: cooperación norte-sur; sur-sur y en aunque muy difícilmente sur-norte.
- Conforme a la naturaleza y tipo de actores: cooperación multilateral, bilateral, descentralizada, municipal, no gubernamental, o privada (la no-gubernamental se refiere a las ONG en tal o cual materia, mientras que la privada se refiere a la que ejecutan las empresas, ingenierías y consultorías)
- Conforme a los medios o recursos utilizados, en qué rubros se coopera o con qué se coopera, entonces puede ser cooperación científica, técnica, científico-técnica, financiera, municipalista, con cooperantes o recurso humano.
- Conforme a los sectores en los que se hace la cooperación, sanitaria, educativa, política, sindical, religiosa, deportiva, cultural, energética, comercial, agrícola, agraria, industrial, pesca, agua, turismo, infraestructura y saneamiento, vivienda, asentamientos humanos, refugiados, migrantes, mujeres, mixta, rural, movimientos y organización social, fortalecimiento institucional, sociedad civil, apoyo a empresas, entre otros.

Algunas veces se dan tipologías de la cooperación por la dimensión y características de los proyectos, y se habla de micro o macro proyectos, o por la peculiaridad del modo de hacer la cooperación;<sup>8</sup> las tipologías no son excluyentes sino que entre ellas se entrecruzan y mezclan.

### **1.2.3. La cooperación actual y los nuevos retos.**

Si bien la cooperación ha permitido un dialogo entre el norte y el sur, ya que las sociedades del norte tampoco son perfectas, las del sur pueden aportar muchas cosas a las del norte y viceversa, se debe elaborar un modelo de desarrollo conjunto norte-sur.

Del desarrollo del concepto se pueden sacar conclusiones como por ejemplo, no basta hacer de la cooperación un medio sino se basa en la planificación porque se estaría regresando al medio de asistencia que se ha intentado superar, para llevar a cabo un proyecto de desarrollo, la comunidad debe tomar conciencia del problema y, sobre todo, de sus posibilidades de afrontarlo. Se moviliza a un sector de la sociedad civil para que se articule tanto en el sur como en el norte, de este modo ambos polos se benefician de la cooperación. El desarrollo, entonces no sólo debe ser un crecimiento

---

<sup>8</sup> ORTEGA, Carpio (Op.cit. 1994. p. 164-168)

económico, sino un medio que potencie valores como la educación, el bienestar social, la seguridad en el trabajo, el medioambiente, entre otros. Por lo anterior deben desarrollarse conjuntamente.

Dentro de la cooperación que se ha planteado anteriormente, las ONG son un sector dinámico, diverso y evoluciona con rapidez, que se manifiesta con fuerza y constituyen la base de las nuevas políticas de desarrollo, indican que una colaboración más activa y eficaz entre estos grupos puede constituir un factor sumamente importante.

Los procesos de colaboración en las ONG constituye todavía un fenómeno nuevo y poco desarrollado, cuyos procesos difieren considerablemente de las relaciones de colaboración con los gobiernos, debido tanto a las características positivas de las ONG (flexibles, innovadoras, sumamente participativas, enfoque popular) como por sus características negativas (elevado número, aislamiento de otros grupos y, con frecuencia, escasa capacidad administrativa y programática y objetivos muy modestos).

#### **1.2.4. Definición de las ONG.**

Las ONG se han definido de muy distinta manera, para el Banco Mundial<sup>9</sup> las clasifica de la siguiente manera:

“Organizaciones privadas que persiguen actividades para aliviar el sufrimiento, promover los intereses de los pobres, proteger el medio ambiente, brindar servicios sociales básicos o realizar actividades de desarrollo de la comunidad”<sup>10</sup>.

Para la OCDE, “son organizaciones fundadas y gobernadas por un grupo de ciudadanos privados con un declarado propósito filantrópico y sostenido por contribuciones individuales privadas”.<sup>11</sup>

Las ONG son organizaciones de carácter social, fundadas jurídicamente y que actúan sin finalidad de lucro, su acción se orienta hacia la cooperación y hacia la búsqueda de acuerdos de ayudas entre gobiernos con el objetivo de provocar solidaridad y beneficio para las personas de los países donde llevan a cabo sus actividades, la finalidad no lucrativa de estas organizaciones se funda en la necesidad de independencia de capitales para la realización de sus actividades, es por ello que requieren de la ayuda de individuos y organizaciones para hacerse llegar de recursos para sus proyectos los cuales pueden incluir investigación, sensibilización hacia ciertos temas, educación, cabildeo, o presión política ante los gobiernos y los organismos.

No existe una definición única aceptable de las ONG. Por su variedad, es imposible capturar su esencia en unas breves palabras. Sin embargo, cabe identificar algunas de sus dimensiones y aspectos principales.

---

<sup>9</sup> WILLIAMS M. *International workshop on innovative Approches to Enviromental management. USA ,Illinois Institute of Technology.* Nov, 1999 p. 41)

<sup>10</sup> WILLIAMS (ibid. 1999 p. 41)

<sup>11</sup> ORTEGA Carpio (Op cite. 1994 p.137)

Un análisis realizado por la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP) señala que las ONG tienden a ser organizaciones privadas y con fines no lucrativos, con una estructura relativamente reducida y flexible. Generalmente, tienen por fin prestar un servicio o un fin religioso, caritativo o benéfico y están financiadas en gran parte mediante contribuciones voluntarias. Sin embargo, la CESPAP advierte también que diferentes situaciones dan lugar a diferentes tipos de ONG con funciones sumamente diferenciadas que a menudo hacen imposible formular una definición, dada su diversidad por razón de su origen, estructuras, finalidades y funciones.<sup>12</sup>

En resumen una definición general de las ONG a partir de las características que comparten sería la siguiente: son organizaciones de individuos, cuya finalidad no es el lucro, aunque requieren de financiamiento generalmente de origen privado, donde su actividad surge a partir de las demandas sociales, son organizaciones de tamaño variado en cuanto a sus miembros y en cuanto a sus programas de acción.

Para ayudar a definir a las ONG es conveniente observar las tipificaciones que proponen diferentes estudios al respecto para entender un poco más sus funciones y alcances, así como sus límites.

### **1.3. Tipología de las ONG**

Tradicionalmente, se ha clasificado a las ONG según las motivaciones que aglutinan a los miembros de las organizaciones<sup>13</sup>. De esta manera, se distingue entre ONG:

- Religiosas, creadas por iglesias e instituciones religiosas.
- Político-sindicales, vinculadas a los partidos políticos y sindicatos.
- Solidarias, que provienen de los movimientos y comités de solidaridad de los setenta, en los ochenta se transformaron en organizaciones de cooperación al desarrollo.
- Internacionales que están vinculadas a instituciones internacionales.
- Universitarias nacidas en el seno de la Universidad.

Otra clasificación, basada en las teorías de Korten<sup>14</sup>, sobre el surgimiento de las ONG, es la que distingue entre cuatro generaciones de ONG:

---

<sup>12</sup> *Enhancement of co-operation between governments and non-governmental organizations for human resources development*, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ST/ESCAP/1036, Naciones Unidas, Nueva York, 1991, pág. 7.

<sup>13</sup> WILETTS, Peter. *The Globalization of World Politics. "Transnational Actors and International Organization in Global Politics"* Oxford University Press. 1997, p. 145-147

1. Primera generación o asistencialistas; surgen tras la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de remediar una situación de escasez de bienes y servicios. Las acciones que realizan son de emergencia y asistencia, siendo los únicos actores involucrados en el proceso.
2. Segunda generación o desarrollistas; surgen durante los años 60 siguiendo los postulados desarrollistas. Su objetivo es la transferencia de recursos económicos y tecnológicos a las ONG del sur y los grupos de base. Incorporar las acciones de sensibilización ciudadana sobre las condiciones de vida de los pueblos del sur.
3. Tercera generación y denuncia social. Corresponden a los años 70 y entienden el desarrollo como un proceso auto sostenido de carácter político, por lo que concentran todos sus esfuerzos en aumentar la participación política y fortalecer la sociedad civil, así como a denunciar las políticas e instituciones que impiden el desarrollo local auto sostenido y;
4. Cuarta generación o de empoderamiento (empowerment) nacidas en los 80 que proponen un desarrollo equilibrado en lo social y sustentable en lo ecológico. Entienden que la falta de desarrollo en el Sur origina un mal desarrollo en el Norte. Las acciones se realizan a través de redes formales e informales de personas y organizaciones y en la educación para el desarrollo se incide en la interdependencia social, económica, política y ecológica. Se añade una nueva estrategia consistente en la denuncia y en la presión política.

En la literatura sobre las ONG se hace una distinción importante entre ONG del Norte (basadas en los países desarrollados) y las ONG del Sur (basadas en los países en desarrollo). Las ONG se clasifican según su ámbito geográfico: ONG internacionales (ONGI), ONG regionales, ONG nacionales y ONG locales a nivel popular.

Por el origen de sus integrantes en las ONGI, se pueden diferenciar de las ONG autóctonas o de las ONG locales integradas exclusivamente por personas del país. Existe un nuevo tipo de ONG a las que se les denomina asociadas o intermedias que se dedican al financiamiento de otras ONG, como se podrá observar en el estudio de caso en el capítulo cuarto.

La tipología que se presenta en este estudio abarca algunas de las más recurrentes formas en que se han tipificado a las ONG, y es muestra a la vez de la gran variedad que estas organizaciones presentan, en el estudio de caso se retomaran aspectos de esta tipificación con ejemplos en las organizaciones estudiadas así como la relación que guardan entre ellas y las funciones que las diferencian, misma que dependerán en gran medida de la relación que guardan por su procedencia Norte o Sur.

---

<sup>14</sup> KORTEN D. *Third generation NGO strategies: A key to the people centered development*. Kumarian Press, West Hartford, Connecticut, E.U.A 1990, p. 67.

### **1.3.1. Estrategias de cooperación en el ámbito no gubernamental.**

La cooperación no gubernamental es aquella que se entiende como la realizada entre las ONG, las cuales surgen en el seno de la sociedad civil, debido a motivaciones de carácter ético, político, religioso, entre otros.

Actualmente, existe gran variedad de ONG por lo que su clasificación también ha aumentado, las ONG que tradicionalmente salieron de los países desarrollados han fomentado la creación de nuevas ONG en los países del sur, como se menciona en la tipificación estas ONG se les denomina asociadas o intermedias, en el análisis del estudio de caso del Mar de Cortes podrá observarse mejor el aporte y los resultados de la cooperación en el ámbito no gubernamental. Sin embargo, vale la pena esbozar cuáles son los puntos donde el trabajo de estas organizaciones ha fomentado la cooperación.

Así la actividad más común ha sido la transferencia de recursos a contrapartes locales del sur a través de proyectos, acciones y/o programas. Y en segundo lugar las acciones encaminadas a la sensibilización y educación para el desarrollo en el norte, es decir, volvemos a la idea de doble vía que se planteó con anterioridad, cuyo objetivo es promover la toma de conciencia de la problemática del subdesarrollo, aumentar el volumen de participación, intensificar la solidaridad entre los pueblos entre otros.

Esta actividad en los países desarrollados también estimula la donación de contribuciones que les permitan solvencia económica para sus actividades por lo tanto es una actividad de suma importancia que les asegure independencia de recursos, aunque en ocasiones son favorecidas por recursos de fundaciones o de empresas privadas.

Las ONG realizan campañas de presión política o cabildeo con un objetivo preciso, por ejemplo en el caso de conferencias convocadas por la ONU, como en Río se logró que algunas de estas organizaciones fueran recibidas en el seno de la conferencia para exponer sus inconformidades y propuestas, mientras que en Johannesburgo se instauró un foro alternativo donde varias ONG participaron. Esta actividad no es muy frecuente entre las ONG lo cual analizaremos con mayor precisión en el estudio de caso.

Algunas ONG realizan actividades de fomento a través de los medios de comunicación, a través de los cuales exponen los casos más relevantes y tienen la posibilidad de llegar a la opinión pública, esta actividad no es realizada por todas las ONG y en algunos casos sirven para fines educativos y de denuncia. Otras actividades son de comercio alternativo, las cuales suelen utilizarse para crear canales alternativos que les permitan autofinanciarse y se puede encontrar en organizaciones con una capacidad administrativa fuerte o en ONG internacionales en muy pocas ocasiones en ONG locales.

### 1.3.2. Las ONG del Sur y las del Norte.

Las ONG que se radican en el Sur son mucho más numerosas que sus homónimas del Norte. Sólo en América Latina se contabilizaron, en el año 1990, más de 8650 ONG<sup>15</sup>. Su tipología es la misma que la de las ONG del Norte, puesto que también responden a intereses religiosos, desde las iglesias fundamentalistas, entre otras, políticos (ONG creadas a instancia de partidos políticos), vinculadas a los intereses de los gobiernos con la intención de captar la ayuda internacional.

En América Latina<sup>16</sup> “algunas ONG son las creadas por empresarios, con recursos propios, para canalizar recursos externos oficiales y privados”. En México, por ejemplo. La Fundación Mexicana para la Educación Ambiental (FUNDEA) es una organización mexicana de filantropía que reúne fondos con empresarios para ayudar a las ONG locales en sus funciones.

Las Organizaciones del sur han crecido en gran medida ante la necesidad de mayor atención de las demandas sociales que se presentan en los países subdesarrollados, siendo estas más activas con respecto a las comunidades locales o nacionales, mientras que las organizaciones del norte toman con mayor frecuencia en cuenta el trabajo las organizaciones del sur como un ejemplo de liderazgo. Mientras que las ONG del norte su financiamiento ha aumentado de 1000 millones de dólares en Estados Unidos en 1970 a más de 6000 millones en 1988, de los cuales aproximadamente dos tercios son aportaciones privadas y el resto es ayuda oficial de los gobiernos. Esta suma excede considerablemente la facilitada por el sistema de Naciones Unidas excluida la del Banco Mundial y representa el 10 % aproximadamente<sup>17</sup>.

El cambio de la orientación de la labor de las ONG y las nuevas exigencias en cuanto a su actuación (según se ha señalado antes) han provocado un aumento considerable de las evaluaciones, seminarios y esfuerzos en cooperación entre la comunidad de ONG. Se ha observado un nuevo fortalecimiento de las actividades y redes de ONG del sur, y una búsqueda de nuevas estrategias y relaciones de colaboración entre las ONG del sur y del norte. Las organizaciones multilaterales y bilaterales de desarrollo también han ampliado sus relaciones y programas operacionales con las ONG.

La labor de las ONG del Norte se puede sintetizar en los siguientes puntos<sup>18</sup>:

- Desarrollar en sus programas un conocimiento general de las posibilidades, procesos y mecanismos de participación.

---

<sup>15</sup> ORTEGA Carpio. (opcit 1994 p. 57)

<sup>16</sup> ZABLHA Cuadra. Análisis Jurídico de los Organismos no Gubernamentales de Desarrollo: Categorización y Normativa. Editorial L.P Madrid España, 1996, p. 34

<sup>17</sup> KORTEN D. (Op. Cite. 1990, p. 89)

<sup>18</sup> KORTEN D. (Ibid, 1990, p. 120)



- Desarrollar un conocimiento más estrecho de los valores, prácticas, actitudes y culturas del país en que están destacados, como base de un esfuerzo conjunto eficaz;
- Estar familiarizados no sólo con los funcionarios gubernamentales responsables de sus programas, sino también con las ONG o redes de las ONG adecuadas así como de los mecanismos políticos y requisitos generales que rigen la colaboración entre gobiernos y ONG
- Determinar la forma de verificar los conocimientos y capacidades de posibles ONG locales cuya asociación ofrezca perspectivas, a fin de contribuir a fortalecer estas capacidades, y seguir los resultados realmente obtenidos en colaboración;
- Determinar fuentes y sistemas de información que puedan compartirse y desarrollarse en programas y estrategias conjuntos, así como las oportunidades de movilización social y difusión de información en la sociedad;
- Determinar las posibilidades (y problemas) de financiación externa y conjunta, tanto internacional como local, en apoyo de las actividades de desarrollo social en colaboración;
- Reconocer que debe dedicarse un tiempo considerable a establecer y mantener relaciones y diálogo personales a fin de garantizar la continuidad de los programas de desarrollo en cooperación a largo plazo;

Establecer un proceso operativo mucho más flexible y responsable, que reconozca que los programas sociales participativos pueden exigir más tiempo para fijar los objetivos y adaptarse a medida que progresan, pero que también pueden requerir un apoyo inmediato y decisivo de los organismos en momentos críticos (sin interrupciones de varios meses, en espera de una autorización de una sede mundial remota).

Como se ha indicado anteriormente, durante el decenio de 1980 las ONG pasaron de desempeñar un papel insignificante a desempeñar un papel decisivo como asociados en la ayuda para el desarrollo, y de la simple prestación de servicios (socorro alimentario, apoyo a la infancia, educación) a un enfoque más amplio del desarrollo.

Sin embargo, los decepcionantes progresos en el desarrollo mundial en general suscitaron preocupación entre las ONG del norte respecto del limitado impacto de sus proyectos, pequeños y dispersos, y pusieron de relieve la necesidad de una interacción mucho más estrecha con las nuevas ONG del sur. Como consecuencia, los esfuerzos han comenzado a desplazarse de las antiguas relaciones donantes-beneficiarios a una nueva asociación entre ONG del sur y del norte que vincula las actividades populares a las cuestiones de macropolítica.

Esto supone, por ambas partes, una orientación más estratégica y programática; el fortalecimiento de la participación, capacidades e instituciones locales; la mejora de las comunicaciones entre ONG del norte y del sur y el intercambio de experiencias.

Ambos grupos tienen importantes inquietudes. Las ONG del sur reconocen que las ONG del norte han hecho contribuciones importantes para atender las necesidades humanitarias y facilitar el desarrollo del sur centrado en las

poblaciones. Pero consideran que debería prestarse un mayor reconocimiento a la nueva fortaleza de las ONG locales así como a su liderazgo básico y a su importante papel en el desarrollo autosuficiente de sus países.

Se considera que las ONG del norte con excesiva frecuencia persiguen sus propios objetivos en los países de desarrollo, en una forma que resulta contraproducente para las instituciones y programas locales, y que dominan o ignoran a las ONG del sur en vez de consultar activamente con ellas. Las ONG del sur preferirían una mayor financiación directa y el fortalecimiento institucional, y que las ONG del norte, en vez de actuar como "proveedores de fondos" prestasen mayor atención a las soluciones locales a los problemas locales y se sumasen a sus esfuerzos para hacer frente a las inquietudes comunes de la humanidad, en vez de la "solidaridad" unilateral para "resolver" los problemas de los pobres en los países en desarrollo<sup>19</sup>.

Las ONG del norte también están reevaluando y reorientando su labor. La mayor escala de sus operaciones y la complejidad de los esfuerzos de programación para el desarrollo en años recientes ha conducido a una mayor visibilidad pública y a un mayor escrutinio de su actuación. Les cuesta gran trabajo obtener unos recursos financieros escasos para proseguir y ampliar sus actividades en el extranjero. No es fácil determinar el equilibrio adecuado en sus relaciones con sus propias bases nacionales, los gobiernos donantes y otros organismos así como con las ONG del sur. Y si bien desean promover un cambio en las responsabilidades y modalidades de aplicación, tanto las propias ONG (como sus contribuyentes) consideran que las ONG deben aumentar considerablemente su capacidad de gestión, de evaluación y de presentación de informes, y que deberían también obtener mayor apoyo de sus propias bases del sur.

Se ha buscado una nueva relación entre ONG del sur y del norte dentro de esta nueva relación se contemplan algunas directrices que han tenido aceptación entre como son:

- a) Asociación: La colaboración debería consistir en una verdadera asociación, basada en el respeto mutuo, una participación compartida activamente y una responsabilidad conjunta: en muchos casos, la verdadera asociación tiene lugar entre las comunidades del norte y las comunidades locales del sur, actuando las ONG del norte y del sur como intermediarios y organismos de apoyo;
- b) División del trabajo: La principal función de las ONG es prestar ayuda a las ONG del sur y a las agrupaciones comunitarias locales en forma de apoyo moral, transferencia de conocimientos y asistencia financiera para la aplicación y ejecución de sus propios programas;
- c) Oficinas exteriores: En muchos casos, las ONG del norte necesitan oficinas exteriores en el sur, pero estas oficinas deben ser pequeñas, operar de acuerdo con las prácticas locales y apoyar a las ONG locales en vez de competir con ellas;

---

<sup>19</sup> TANDON, Yosh, "Foreing NGOs, uses and abuses. An African perspective", en "Mobilizing the Informal Sector and Non-Governmental Organizations for Recovery and Development: Policy and Management Issues, Abuja, Nigeria, diciembre de 1990 p. 14

- d) Desarrollo participativo: El desarrollo participativo es lento, imprevisible y difícil de evaluar, por lo que las ONG necesitan establecer procedimientos programáticos a largo plazo y compromisos de financiación que permitan a las comunidades locales tiempo y flexibilidad suficientes para preparar sus programas, ajustarlos y llevarlos a cabo;
- e) Gestión estratégica: Tanto las ONG del norte como del sur deben hacer de la planificación, la supervisión y la evaluación elementos intrínsecos de sus operaciones, en tanto que procesos participativos y de aprendizaje, más que un mecanismo para garantizar el dominio de los donantes;
- f) Desarrollo institucional: La creación y el fortalecimiento de las instituciones nacionales y populares debería ser una prioridad importante del desarrollo hoy día, y el principal enfoque debería ser una gestión y una capacitación adecuadas, en particular por la población local y subregional y para ella;
- g) Financiación: En vez de las donaciones tradicionales para proyectos, los donantes deberían establecer una financiación y unas relaciones para varios años con las ONG del sur; prestar un apoyo decidido a los esfuerzos de fortalecimiento institucional y desarrollo de la gestión; simplificar lo más posible el requisito de la presentación de informes; y promover el desarrollo de reservas operacionales, el acceso al crédito y los proyectos de generación de ingresos que puedan ayudar a las ONG locales a conseguir el objetivo vital de la autonomía financiera<sup>20</sup>.

En resumen, tanto las ONG del norte como del sur, están abandonando su viejo papel como proveedoras de servicios en favor de programas más amplios y el fortalecimiento de las comunidades locales a fin de permitirles alcanzar sus propios objetivos en una forma autosuficiente.

El estudio de caso tiene la intención de observar como se está llevando esta nueva relación de las ONG del norte y del sur, así como los programas de formación de redes, intercambio de información, fortalecimiento de las capacidades y capacitación, requisitos de control administrativo y evaluación.

#### **1.4. Las ONG frente al Estado.**

Tradicionalmente se estudia la política internacional sobre la base de la política de los estados, tal como la visión realista plantea,<sup>21</sup> desde el surgimiento de la disciplina de las relaciones internacionales, ha sido la corriente de

---

<sup>20</sup> TANDON, Yosh, (Ibid, 1990. p.19)

<sup>21</sup> El enfoque teórico realista de las Relaciones Internacionales determina, al igual que visión neorrealista, las relaciones centradas en la figura del Estado, consideran que las relaciones entre estados se componen de un conjunto anárquico de estados-naciones soberanos y que cada uno de ellos, es un actor unitario que persigue intereses propios. Estos intereses se definen en términos del poder relativo y la seguridad en comparación a otros estados. Desde esta perspectiva, los estados no cooperan unos con los otros, a menos que sea su propio interés hacerlo, y el incentivo a cooperar sólo dura mientras prevalezca dicha condición. Para esta corriente teórica, tanto el derecho internacional como las instituciones internacionales son instrumentos para promover intereses nacionales, que no influyen, o al menos no decisivamente en el comportamiento de los estados. Las instituciones supranacionales, sólo funcionan bajo la condición de que los estados fuertes o hegemónicos, las mantienen con el fin de hacer aceptar sus decisiones por parte de los estados débiles. En resumen, el potencial de la cooperación internacional es sumamente frágil y sólo temporal desde este enfoque. (Morgenthau, H. *Politics among nations. The struggle for Power and Peace. 5ed. New York, 1978.*)

pensamiento dominante. Sin embargo, en los últimos 20 años, han surgido una serie de nuevas ideas y se han desarrollado novedosos conceptos que dan prioridad a la interpretación del mundo a partir de la existencia de una serie de actores distintos al Estado.

Se espera que estas teorías conduzcan a obtener una mejor explicación sobre el mundo y con ello conciban mejor la esencia de las complejas relaciones internacionales, en lo que se refiere a los actores y la cooperación entre los mismos.

La acción de los actores no es nueva, sin embargo, se consideraba que el Estado tenía el poder de solucionar todas las demandas sin la intervención de otros actores, como lo demuestran las primeras manifestaciones de la sociedad organizada surgidas a partir de los movimientos obreros y campesinos del siglo XIX, durante la segunda revolución industrial, son inicio que pone en cuestión el poder del Estado, e influye en el escenario internacional, evidenciando el poder de los individuos organizados.<sup>22</sup>

Este factor del poder de ejercer acción de individuos en organizaciones, se hace más evidente y más complejo durante la década de los 70, donde surgen movimientos diversificados por los derechos humanos, los derechos de las mujeres, los movimientos ecologistas<sup>23</sup>, entre otros.

Es decir, las demandas cambian con el tiempo y se hacen amplias y cada vez más globales, si lo primeros movimientos organizados de individuos eran específicos a problemas locales identificables, -genero, clase social, entre otros. Como lo fueron en su momento los movimientos de obreros a favor de sus derechos laborales.

Para los años 70 se da un surgimiento de nuevos movimientos, de nuevas organizaciones enfocadas a problemas más amplios, a problemáticas mundiales como los derechos humanos, los problemas del medio ambiente entre otros, donde existen gran cantidad de actores, que no necesariamente tienen una vinculación de genero, ni de clase social, pero que comparten objetivos comunes y ello los conduce necesariamente a un grado de organización que les conduzca al logro de metas.

Entonces, esta necesidad de organizarse y actuar, evidencia la voluntad de la población de tomar parte de las decisiones del Estado, en diferentes ámbitos, como una forma de ser escuchados más allá de los mecanismos gubernamentales establecidos, que se ve reflejado en diferentes organizaciones como sindicatos, asociaciones civiles, fundaciones, gremios, entre otros y en las ONG.

En este sentido un enfoque liberal o neoliberal<sup>24</sup> sería más apropiado para explicar el papel de los Estados a partir de las últimas décadas del siglo XX, porque propone analizar la problemática internacional a partir de la visión de actores,

---

<sup>22</sup> KAPLAN Marcos, Estado y Globalización. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2002. p. 150-203

<sup>23</sup> Greenpeace comienza sus acciones durante la década de los 70s ante las pruebas nucleares de Francia en el Pacífico Asiático.

<sup>24</sup> KEOHANE y Joseph S. Nye, Poder e Interdependencia. Grupo Editorial Latinoamérica, Argentina, 1977. p. 145

donde la apertura a la participación influye en los mecanismos que permiten al Estado la toma de decisiones en diferentes ámbitos, reconociendo al Estado en una etapa de transición, que se reconoce como una figura central, de la responsabilidad sobre la soberanía, la economía, la seguridad entre otras, pero que reconoce también la necesidad de negociar con otros actores, en algunos rubros, tal es el caso, de la protección al medio ambiente.

Donde el conocimiento especializado que los individuos poseen, supera la capacidad del Estado para dar soluciones, por ejemplo, en el caso de las ONG especializadas en medioambiente, realizan investigaciones de regiones específicas. Comparten entre ellas bancos de datos sobre el hábitat, que las instituciones de gobierno conocen a grandes rasgos pero que no siempre manejan con conocimiento especializado, ahí la labor de las ONG como consultores resulta de gran valía para el Estado en la toma de decisiones y la cooperación da mejores resultados al mostrar un conocimiento amplio de los factores que se ven involucrados en una problemática específica.

Los liberales o neoliberales sostienen que la vía tradicional de la soberanía y la condición del Estado como actor unitario ya no puede explicar la cambiante dinámica de la cooperación internacional y la persistencia de cada vez mayor número de instituciones internacionales y participación de nuevos actores en el mundo.

Los Estados según Timothy Dunne<sup>25</sup> son interdependientes y de hecho tienen una serie de intereses en común que los llevan a cooperar. Además, no sólo piensan que las instituciones internacionales sirven para canalizar los intereses comunes sino también que éstas tienden a crear mecanismos que generan más y más incentivos para que los Estados cooperen, entre iguales y con otros actores.

Actualmente las diferentes convenciones y acuerdos internacionales sobre medio ambiente, requieren de una participación tanto de los estados, como de las ONG, los comités de asesoramiento, los organismos internacionales, entre otros; así como de órganos de consulta para la puesta en marcha de innumerables proyectos estatales, regionales e internacionales.

Edit Antal<sup>26</sup> cita que, uno de los aspectos más sobresalientes de la cooperación es que abren la puerta a la participación de toda clase de actores no estatales, la palabra de converger, hace referencia a la búsqueda de construir consensos, entre muchos actores distintos, que pueden ser líderes políticos, grupos de interés o científicos.

Las relaciones de las ONG con los Estados se caracterizan por su enorme diversidad. La experiencia de converger o de cooperar varía no sólo de un país a otro, sino entre los distintos sectores dentro de un país, y entre los distintos niveles, local, de distrito y nacional.

---

<sup>25</sup> DUNE, Timothy *Liberalism*. En John Baylis, (edit) *The Globalization of world Politics*. Oxford Press, 1997, p. 147-163

<sup>26</sup> ANTAL, Edit. *La política ambiental: El caso del cambio climático. Una comparación entre Estados Unidos y La Unión Europea*. Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 8-jun-2000.

En unos casos, las ONG han venido cooperando activamente con los gobiernos durante mucho tiempo en la prestación de servicios sociales y la elaboración de programas; en otros, esta cooperación acaba de empezar. Los gobiernos y las ONG pueden mantener relaciones operacionales muy positivas, o por el contrario unas relaciones combativas y de desconfianza. Asimismo es posible que los gobiernos hayan definido claramente sus políticas y procedimientos por lo que respecta a la cooperación.

La cooperación entre los Estados y las ONG debería constituir una asociación, garantizar los derechos de los asociados y formular explícitamente sus responsabilidades<sup>27</sup>. Los gobiernos deben establecer un marco legal claro, unos procedimientos eficaces de registro y recurso, así como un proceso para hacer participar a los representantes de las ONG en la formulación de políticas mediante consultas periódicas. Las ONG, por su parte, necesitan crear agrupaciones coordinadoras para poder participar con éxito en el proceso de formulación de políticas, exponer con claridad sus opiniones y su función, y recibir cuentas de su actuación y de su conducta ante las poblaciones locales. Para esto es necesario que las ONG mejoren su estabilidad financiera, fortalezcan su sistema de gestión y aumenten el intercambio mutuo de información.

---

<sup>27</sup> KORTEN D. (Op, cite. 1990 p. 78)

## **CAPITULO 2. Proyectos de desarrollo económico en el Mar de Cortés: Conflicto ESSA y Escalera Náutica.**

En este capítulo se analizan los dos conflictos ambientales más relevantes en la Región del Mar de Cortés, el primero es el conflicto sobre la ampliación de la planta Exportadora de Sal, S.A de C.V (ESSA) en el año de 1995, y el segundo y más reciente es el proyecto para la construcción de la denominada Escalera Náutica en 2000 con finalidades turísticas.

A través del análisis de estos dos conflictos, se intentó analizar la problemática ecológica de esta región, se realizó una comparación en cuanto al proceso de los actores que participaron en ambos conflictos y por tanto, se enfocó principalmente a las acciones de los actores que intervinieron particularmente, las instituciones de gobierno, y las ONG.

Se analizaron las potencialidades y complejidades de la relación gobierno-ONG, así como el potencial de las ONG como actores de las relaciones internacionales, se analizó la forma en que cooperan entre ellas y como ha venido cambiando de lo que se considera asistencialista a una cooperación al desarrollo.

En este capítulo, se podrá observar el surgimiento de las ONG intermedias o asociadas de las que hablaba Korten, en el capítulo anterior, así como cuales han sido las motivaciones para crear una nueva relación entre las ONG del sur y del norte.

### **2.1. Proyecto Salitrales de San Ignacio ESSA.**

ESSA es una empresa de participación estatal mayoritaria, (Fideicomiso de Fomento Minero con 51 por ciento y Mitsubishi Corporation, con 49 por ciento), cuya actual planta de explotación salina se ubica en Guerrero Negro, a cuatro Km. al sur del paralelo 28, en la vertiente pacífica de la península de Baja California y por la otra en la Isla de Cedros<sup>1</sup>.

Desde 1946 se ha dedicado a producir y exportar sal marina elaborada con base en un proceso de evaporación solar del agua de mar. En esta planta, el agua es bombeada desde el mar y pasa a vasos concentradores y cristalizadores, en donde se acelera el proceso de separación de la sal del agua.

La producción actual de sal en la empresa es de alrededor de 6.3<sup>2</sup> millones de toneladas por año. Actualmente entrega 20 por ciento de sus ganancias en impuestos al gobierno mexicano. En 1994, ESSA consideró la posibilidad de expandir sus actividades<sup>3</sup>, para lo cual utilizaría las áreas naturales de producción salina adyacentes a la laguna de San

---

<sup>1</sup> ESSA (www.essa.com.mx. 2004)

<sup>2</sup> ESSA (Ibid. 2004)

<sup>3</sup> ESSA (Ibid. 2004)

Ignacio, en la costa del Pacífico de Baja California Sur, se trata de un sitio que se ubica en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno. Según estimaciones preliminares, con la expansión proyectada, la producción podría llegar a duplicarse a los seis años, con lo cual la empresa obtendría divisas por 80 millones de dólares anuales<sup>4</sup>. Para ello, deberá invertir en el proyecto 120 millones de dólares y ocupar a 250 personas en las áreas de las lagunas de San Ignacio, bahía de Ballenas y Punta Abreojos. En julio de 1994, ESSA presentó al Instituto Nacional de Ecología (INE), entonces dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social, un Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) en el que señalaba su intención de llevar a cabo el proyecto denominado Salitrales de San Ignacio.

“Durante el sexenio 1988-1994 fueron privatizadas todas las empresas mineras de las que el Gobierno Federal era accionista, con la única excepción de ESSA, que se encontraba en poder de la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento. En agosto de 1992, el Ejecutivo Federal canceló las acciones que tenía la Comisión de Fomento Minero en las salinas de Guerrero Negro para la exploración y explotación de sal, al asignarle los derechos a ESSA, a cuya directiva se le confió también el derecho de explotar las salinas de San Ignacio, Abreojos y Ramales, en Baja California Sur.

Con tales facultades, el director general de ESSA presentó en julio de 1994 ante la Secretaría de Desarrollo Social –encargo transferido posteriormente a la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) el estudio de impacto ambiental para obtener la autorización para desarrollar la nueva salina de San Ignacio; y fue rechazado en febrero de 1995 por el Instituto Nacional de Ecología (INE), que estimó insuficiente la información presentada en la manifestación. Con la transferencia del despacho de asuntos mineros a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), en 1994, el recién nombrado titular de la dependencia, Herminio Blanco Mendoza, asumió a la vez el cargo de nuevo presidente del Consejo de Administración de ESSA y, en marzo de 1995, apeló la decisión del INE, comprometiéndose a presentar un nuevo estudio de impacto ambiental para la apertura de la salina de San Ignacio.”<sup>5</sup>

En 1995, el proyecto fue evaluado y rechazado por el INE —ahora bajo la responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)— en virtud de que el MIA presentado era deficiente en lo relativo a la identificación, evaluación y descripción de los impactos ambientales<sup>6</sup>. El 17 de marzo de 1995, la empresa interpuso un recurso de inconformidad en contra de la resolución negativa del proyecto emitida por el INE, y solicitó su reconsideración. El 23 de junio de ese mismo año, ESSA presentó su desistimiento del recurso<sup>7</sup>, manifestando su interés en presentar un nuevo estudio que contemplara la protección de los recursos naturales y de la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno, siguiendo términos de referencia convenidos con las autoridades.

---

<sup>4</sup> ESSA (Ibid. 2004)

<sup>5</sup> CDDHCU, “Debate sobre la viabilidad ecológica del proyecto de ampliación de la paraestatal Exportadora de Sal hacia la laguna de San Ignacio”, Baja California Sur. Revista No.8 (16 de mayo al 15 de julio), 1999, p. 35

<sup>6</sup> CDDHCU (Ibid. 1999, p. 35)

<sup>7</sup> CDDHCU (Ibid. 1999, p. 40)



Las circunstancias geográficas, jurídicas, económicas, sociales y ambientales en la zona del proyecto constituyen un escenario complejo para la toma de decisiones; entre las dificultades a enfrentar sobresalen la carencia de elementos técnicos, la ausencia de una interpretación incontrovertible a la ley ambiental, en términos de los proyectos que pueden ser autorizados en una reserva de la biosfera, la importancia de las especies que potencialmente resultarían afectadas, la magnitud del proyecto y la inexistencia —fuera de la reserva— de áreas susceptibles de un aprovechamiento similar<sup>8</sup>. Ante este escenario y toda vez que la empresa manifestaba su interés por llevar a cabo un nuevo MIA que le permitiera reiniciar la gestión del proyecto, la SEMARNAP decidió convocar e instalar formalmente, el 26 de febrero de 1996, un Comité Científico Internacional<sup>9</sup> responsable de definir los parámetros específicos que los promoventes deberían considerar para facilitar la evaluación de los impactos ambientales potenciales del proyecto. Dicho Comité emitirá una opinión sobre el manifiesto presentado por la empresa, una vez que éste se presentase ante la autoridad ambiental, el comité brindaría al Instituto Nacional de Ecología los suficientes elementos para efectuar el correspondiente procedimiento de evaluación.

La constitución del Comité Científico<sup>10</sup> no tiene precedentes en la historia de la gestión ambiental en México y contó con una amplia aceptación por parte de sectores nacionales y extranjeros interesados en el tema. Estaba integrado<sup>11</sup> por siete expertos nacionales y extranjeros de reconocido prestigio en los campos de la investigación en ecosistemas marinos y lagunares, en el conocimiento de la ballena gris y en el manejo de las áreas naturales protegidas.

Como especialistas en biología y ecología, marina y terrestre, el propósito del Comité Científico al proponer los Términos de Referencia Específicos proponía que fueran atendidos antes de proceder a una evaluación de la construcción y operación de cualquier proyecto, con objeto de determinar:

1) Si las actividades relacionadas con los Salitrales de San Ignacio no afectan adversamente la integridad productiva y ecológica del área, tomada ésta en un sentido amplio;

2) Si no afectaban adversamente la biodiversidad y la conservación de los recursos bióticos en la Laguna San Ignacio y en la Reserva de la Biosfera de El Vizcaíno.

Para que el Proyecto Salitrales de San Ignacio pudiese ser aprobado, o cualquier otro, debe desarrollarse en forma tal, que los detrimentos a las especies marinas y terrestres y a sus hábitats sean evitados, de tal manera, que se logre un balance entre conservación y desarrollo económico.

---

<sup>8</sup> CDDHCU (Ibid. 1999, p.41)

<sup>9</sup> INE-COLMEX, Ordenamiento Ecológico de la Región del Mar de Cortes. “El noreste de México y la Escalera Náutica, estudio de la percepción social”. 2004 c, p. 29.

<sup>10</sup> CALVILLO, Alejandro. Componente Social del Mar de Cortes. Colmex, México, 2004 p. 67

<sup>11</sup> ANEXO I ver 1)Comité Científico y 2) Miembros del Comité Científico Internacional.

A partir de la promulgación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en 1989<sup>12</sup>, se consideró de suma importancia incluir también los aspectos socioeconómicos en la evaluación de los proyectos, ya que éstos se ubican en un sistema de relaciones donde la esfera de lo social complementa y da sentido a lo ecológico y viceversa. Los impactos socioeconómicos de un proyecto son los efectos sobre las estructuras y las condiciones sociales y económicas de una o varias comunidades humanas o de la población de un área determinada, como consecuencia de la realización del proyecto, en otras palabras, parte de dichos efectos es consecuencia de los impactos en el medio físico, biológico o ecológico, mientras que la otra parte se manifiesta en el ámbito social.

El proyecto de salitrales de San Ignacio, dio pie a la participación de la sociedad civil organizada<sup>13</sup>, a través del trabajo conjunto con investigadores y ONG, así como del interés de las instancias gubernamentales a cargo, quienes comenzaron por una evaluación de los daños y repercusiones ecológicas que dicho proyecto podría tener para la región, y para los pobladores de la misma, en este sentido, y con el propósito de tener una visión global de las implicaciones del proyecto<sup>14</sup>, durante la semana del 26 de febrero al 1 de marzo de 1996, los miembros del comité sostuvieron varias reuniones en Guerrero Negro, Baja California Sur, con la directiva de la Reserva de la Biosfera de El Vizcaíno, Pronatura, y con los representantes de ESSA; mismos que acordaron tener no sólo en cuenta los aspectos técnicos, sino contar con una visión incluyente de la población, así que se propuso la realización de una consulta pública; la cual, tuvo lugar el 29 de febrero de 1996<sup>15</sup>, en la ciudad de La Paz, BCS; convocada por la SEMARNAP, a la que asistieron también los miembros del Comité Científico.

“En ella participaron cerca de 300 personas entre pescadores locales, investigadores, académicos, grupos ecologistas nacionales y extranjeros, asociaciones de productores, empresarios, líderes sindicales, dirigentes partidistas, diputados, senadores y funcionarios del gobierno local, quienes presentaron 42 ponencias con sus correspondientes puntos de vista sobre el proyecto”.<sup>16</sup>

En general, el pronunciamiento del sector social se dividió en tres corrientes: la de los pescadores organizados que se opusieron al proyecto debido a las posibles afectaciones al ambiente y a los recursos que actualmente explotan o que podrían explotar; la de los habitantes de la región que opinaron que el proyecto permitiría crear fuentes de empleo y con ello frenar la fuerte emigración regional, y la de ONG, nacionales y extranjeras, preocupadas por la conservación de la Reserva de la Biosfera de El Vizcaíno y, en particular, por la protección de las ballenas.

---

<sup>12</sup> MELO, Gallegos. Áreas Naturales Protegidas en México en el siglo XX. Temas selectos de geografía UNAM, México, 2002, p. 107

<sup>13</sup> [www.presenciaciudadana.org.mx/informate1.html](http://www.presenciaciudadana.org.mx/informate1.html)

<sup>14</sup> Para la evaluación del Proyecto de ESSA, se instauró un Comité Científico Internacional, destinado a realizar una investigación de Impacto Medioambiental (MIA) que demostrara la viabilidad del proyecto, y que sugiriera los lineamientos que considerara necesarios para su funcionamiento o bien “de cualquier otro proyecto” que tuviera implicaciones importantes para la región.

<sup>15</sup> CALVILLO, Alejandro. (Op cite.2004 p. 69)

<sup>16</sup> CALVILLO, Alejandro. (Ibid. 2004 p. 70)

Los cooperativistas pesqueros de la localidad de Punta Abreojos, constituidos en la Federación Regional Pesquera desde 1938, que agrupa a más de mil personas, consideraron que un proyecto como el que planteaba la empresa ESSA tendría un gran impacto sobre los recursos pesqueros de importancia comercial, como son el abulón, la almeja y la langosta, así como sobre los cultivos de ostión y el potencial para desarrollar el cultivo del callo de hacha, especies por cuya explotación reciben ingresos por más de dos millones de dólares anuales<sup>17</sup>.

Sin embargo, consideraron la posibilidad de apoyar el proyecto si la autorización de éste se condicionaba de tal forma que garantizara la no-afectación de los recursos pesqueros o la indemnización, por parte de la empresa, en caso de presentarse impactos negativos a los mismos. Algunos habitantes de la zona y representantes políticos se pronunciaron en favor del proyecto impulsado por ESSA, debido a que consideraron su proceso de producción no contaminante. Las inquietudes de otros participantes se refirieron a los impactos ambientales que traería consigo el desarrollo de asentamientos humanos en una zona cercana a la reserva de la biosfera, con los consecuentes altos costos que implicaría la introducción de servicios derivados del crecimiento de la población. Cabe mencionar que en la actualidad las comunidades más cercanas al área carecen de drenaje, agua potable, electricidad y comunicación terrestre<sup>18</sup>.

Las ONG estuvieron representadas por el Grupo de los Cien, *Natural Resources Defense Council* y *California Coastal Commission*, entre otras<sup>19</sup>, quienes expresaron su preocupación por el posible impacto del proyecto en relación con la biodiversidad de la zona. Los actores citados enviaron sus comentarios por escrito al INE, mismos que fueron incorporados a los términos de referencia elaborados por el Comité Científico.

Otro de los esfuerzos realizados para promover el intercambio de opiniones fue el uso de la Red para el Desarrollo Sustentable, mediante el correo electrónico de Internet, de tal forma que quienes no pudieron estar presentes en la consulta pública, expresaran sus opiniones transmitiéndolas al Comité Científico y al Instituto Nacional de Ecología (INE) por este medio<sup>20</sup>.

### **2.1.1. Términos de Referencia Específicos.**

El Comité Científico concluyó la elaboración de los Términos de Referencia Ecológicos y Biológicos, a los que se agregaron los Términos de Referencia Socioeconómicos propuestos por el Instituto Nacional de Ecología (INE). El

---

<sup>17</sup> INE-COLMEX. Cuahutemoc, León. Boris Graizbord. Bases para el Ordenamiento Ecológico del Mar de Cortes. "Componente Social", COLMEX, México 2004b p. 103

<sup>18</sup> ESSA señala en su pagina web que ha contribuido con la creación de infraestructura en la zona, sin embargo, esto no necesariamente se ha llevado a cabo en beneficio de la población como lo señala ESSA sus trabajadores en la plata tiene sus propias viviendas dentro de un complejo construido por ellos.

<sup>19</sup> INE-COLMEX (Op Cite. 2004c p. 98)

<sup>20</sup> INE-COLMEX (Ibid. 2004c p. 135)

conjunto fue entregado a la empresa ESSA el 12 de julio de 1996, en un acto público, con la participación de los medios de comunicación<sup>21</sup>.

En el documento titulado Términos de Referencia Específicos. Aspectos Biológicos y Ecológicos. Proyecto Salitrales de San Ignacio, B.C.S., de 20 páginas<sup>22</sup>, el Comité Científico Internacional propone a la empresa ESSA seguir un proceso estricto de evaluación de riesgos, en el que se especifica:

#### 1.- Etapa del proyecto

“Antes de iniciar cualquier actividad, y para que la autoridad competente pueda o no dar la autorización correspondiente, deben realizarse los estudios para documentar las condiciones ambientales existentes, así como reunir la información biológica necesaria sobre el ambiente que será afectado. Estos estudios deberán permitir también la evaluación de cualquier impacto negativo y recomendar alternativas preventivas para evitar o reducir al mínimo los efectos negativos”.

#### 2.- Etapa de construcción y operación

“En el caso de que las autoridades llegaran a aprobar el proyecto y se iniciara la construcción de la planta, sería esencial monitorear las actividades de construcción y operación, así como verificar que se siguen las salvaguardias ambientales que se señalen, a fin de poder detectar cualquier efecto negativo no previsto”.

#### 3.- Etapa de investigación y monitoreo

“De concluirse la obra, se requerirá llevar a cabo un programa de investigación y monitoreo de largo plazo, así como un programa de restauración que detecte los efectos negativos no previstos, mitigue o revierta los impactos negativos y mantenga o restaure la integridad biológica del ecosistema afectado”.

Los Términos de Referencia citados, son en esencia un conjunto de medidas generales para evitar riesgos potenciales y por lo tanto, constituyen un punto de partida, para cualquier proyecto por la amplitud de sus postulados, aunque cada proyecto incluirá por su parte estudios más concretos, se puede decir que al menos tiene que ser acorde a los tres puntos citados con anterioridad.

Finalmente, la situación que en un principio parecía estar bajo control del Comité Científico, acordando algunos puntos con la empresa y en los cuales las ONG de la región apoyadas por algunas ONG internacionales, parecía que al menos había acuerdos, las acciones de otras ONG especialmente el caso de Earth Island y NRDC iban a complicar las negociaciones y los resultado finales para los actores involucrados.

---

<sup>21</sup> La Jornada, “Proponen Términos de Referencia, Comité Científico Internacional (notimex) 12/julio/1996

<sup>22</sup> Anexo I 1) Comité Científico

### **2.1.2. Participación de las ONG en la problemática de ESSA.**

Las controversias del caso de la ampliación son largas por ser un periodo de 5 años, incluso si el intento de ampliación hubiese durado menos tiempo, las controversias en torno al mismo no hubieran sido menos, fueron heterogéneas desde el principio, primero por la cantidad de actores que intervinieron, en segundo lugar, la empresa trabajó mucho por que se le permitiera presentar estudios de impacto ambiental que le fueran favorables, y finalmente dentro de las mismas instituciones de gobierno, las opiniones eran encontradas; hubo posiciones de todo tipo desde los que apoyaban directamente su ampliación, los que pedían reformas, hasta los que negaban toda posibilidad de diálogo y no faltaron entre las ONG especialmente quienes sacaron provecho de la situación.

La historia de controversias empieza cuando es dado a conocer ante la prensa nacional e internacional la pretensión de la empresa ESSA de expandir su planta fuera del área que para este fin tenía concedida desde 1946; el primero en sacar a la luz pública el proyecto fue el Grupo de los Cien,<sup>23</sup> en donde se señalaba entre otras cosas que dicho proyecto ponía en peligro la región, que desde 1993 había sido honrada por la ONU, como patrimonio de la humanidad, cuando en realidad, no era necesario una ampliación respecto a la demanda de sal y por lo tanto, el riesgo ecológico era mayor, a las ganancias que se pretendían obtener.

La entonces titular de la SEMARNAP Julia Carabias señaló: “ con toda seriedad y sí, se llegar a demostrar que existe la posibilidad de un daño a nuestro ecosistema, de ninguna manera será aprobado, no importa el beneficio económico que pudiere representar.”<sup>24</sup> También señaló que era necesario revisar los estudios de impacto ambiental, donde se mostraran las razones científicas que demostraran que efectivamente podría ocasionarse un daño en la reserva del Vizcaíno y no basarse en suposiciones. Este último señalamiento de la entonces titular de la SEMARNAP tenía fundamento en las acusaciones que varias ONG vertieron respecto al proyecto de ampliación, entre ellas: el Grupo de los Cien que señaló, en una carta al Consejo de la ONU: “está comprobado que la ampliación de ESSA representaría una disminución en la población de especies amenazadas, como es el caso de la ballena gris y el berrendo y otras especies de valor universal y un severo detrimento de la belleza natural”<sup>25</sup>

El grupo de los Cien fue una de las organizaciones con mayor incidencia en todo el proceso, su participación incluyó negociaciones con las ONG en la región, como fue el caso de Pro Esteros, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, International Fund for Animal Welfare y Natural Resources Defense Council (NRDC)<sup>26</sup>, esta participación internacional de ONG fomentó que se diera al conocimiento público nacional e internacional el Proyecto de ampliación tomando como estandarte la imagen de la Ballena, misma que incluso las autoridades de SEMARNAP tomaron como

---

<sup>23</sup> CALVILLO, Alejandro (Op. Cite 2004, p. 67)

<sup>24</sup> CDDHCU (Op. Cite, 1999, p. 113)

<sup>25</sup> CDDHCU (Ibid., 1999, p. 105)

<sup>26</sup> CDDHCU (Ibid. 1999, p 105)

imagen de la conservación en México, años después de iniciado este conflicto, ratificando así el compromiso del país con la protección a las especies amenazadas.

En este sentido, la titular de la SEMARNAP, Julia Carabias, señaló que México tenía un compromiso demostrado con la protección a esta especie misma que no sólo no es cazada, sino que encuentra un refugio seguro en sus costas, este señalamiento, ha sido constante en cuanto se hace alguna referencia hacia el Mar de Cortes, durante el gobierno de Vicente Fox, se ha decretado veda total a la caza de todo tipo de ballenas incluida la vaquita especie endémica del Mar de Cortes.

En cuanto a la reacción de las ONG esta fue variada y no pocas veces encontrada, sin embargo, la mayoría se encontraba primero desconcentrada porque no tenían conocimiento sobre en que consistía el proyecto de ampliación, las instituciones de gobierno habían mantenido un hermetismo respecto al mismo, lo que dificultaba su labor, fue este punto que hizo necesario el cabildeo y el trabajo conjunto con las ONG internacionales ya que fue a través de los nexos que se tenían que se pudo ejercer presión a través del gobierno de los Estados Unidos para que este solicitara a México el proyecto presentado por ESSA y se les informara lo que se estaba negociando entre ESSA y el INE.

### **2.1.3. Acción Internacional.**

Como se ha mencionado anteriormente, al principio del conflicto hubo hermetismo por parte de las instituciones de gobierno de señalar con claridad la localización exacta donde se llevaría a cabo la ampliación de la salinera, incluidos los motivos que justificaran la necesidad de la misma, ello hizo indispensable que el cabildeo se negociara más allá de las fronteras nacionales y recurriendo a la opinión internacional. Para ello se recurrió en primera instancia a los investigadores alrededor del mundo, entre ellos al catedrático de la Universidad de California, en Estados Unidos, Mark Spalding y representante del Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales, señalando que “la construcción de una planta extractiva no justificaba la destrucción de la biosfera más grande de América Latina, misma que es el principal destino de las ballenas grises migratorias, y es el lugar donde éstas dan luz a sus crías.”<sup>27</sup>

Por su parte el Grupo de los Cien en la 47va Reunión Anual de la Comisión Ballenera, distribuía información crítica al proyecto de ESSA, a las delegaciones oficiales de otros países así como a las ONG y solicitando la protección de la reserva como zona en peligro a la ONU. Ello molesto a la titular de la SEMARNAP quien comentaría: “El Comité Ballenero Internacional ha felicitado a nuestro país en diversos momentos por la labor de protección de la ballena gris, especie que en un lapso de diez años dejará de estar en peligro de extinción. Esto demuestra la eficacia de nuestros instrumentos de conservación, por lo que decretar a la Biosfera del Vizcaíno como zona de peligro estaría desacreditando el reconocimiento internacional al trabajo del Gobierno”<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> CDDHCU (Ibid. 1999. p.112)

<sup>28</sup> CDDHCU (Ibid. 1999. p.114)

De cualquier forma el trabajo de las ONG internacionalmente no paró, con los comentarios de la titular de la SEMARNAP, al contrario se hicieron más fuertes y con mayor incidencia, lograron unificar criterios y definir su campo de acción, el primer paso era poner a la opinión pública a su favor y eso lo lograrían con campañas publicitarias y mucha labor con los medios de comunicación. Entre las participantes encontramos al NRDC, Greenpeace, WWF entre otras que después se desligarían por buenas razones.

Durante los años siguientes salieron campañas en las cuales solicitaban el apoyo y la firma de mucha gente alrededor del mundo solicitando el rechazo a la ampliación de la planta explotadora de sal, se solicitaron donativos, mismos que sirvieron para el adiestramiento de otras ONG en la localidad, que además se vieron fuertemente impulsadas por este conflicto.

La campaña emprendida por las ONG tomó tal fuerza en los Estados Unidos a partir de 1996, según la organización NRDC<sup>29</sup>, quien lanzó una campaña de correo directo a 2.9 millones de estadounidenses. El resultado fue por encima de lo esperado 42 mil personas enviaron dinero a NRDC y 120 mil firmaron peticiones a Mitsubishi para que cancelara el proyecto. Junto con la IFAW movilizaron alrededor de dos millones de personas globalmente para protestar, escribir, donar y otras formas de actuar en contra de la salinera.

La campaña de las ONG fue un éxito aunque algunas también aprovecharon bien la oportunidad para sus propios fines, como fue el caso de Earth Island quien demandó a México por el caso de los delfines atrapados en las redes del atún y que finalmente condujo al cierre de la exportación del atún mexicano a Estados Unidos. Esta situación también llevo a que las mismas ONG replantearan su papel en el conflicto, era evidente que algo se les había pasado por alto; la opinión mundial sobre el papel que jugaba el gobierno de México ante los problemas ecológicos, quedó muy mal, la SEMARNAP empezó a recibir cartas, donde se señalaba la ineficacia de los instrumentos de protección y manejo de los recursos, por parte de esta dependencia, las mismas organizaciones sentían que la imagen de la Ballena Gris que servía de estandarte, había ocasionado el desconocimiento respecto a las intenciones primeras de detener la ampliación de la salinera ocasionando un problema mayor, porque finalmente nunca se pudo comprobar que fuera cierto el hecho de que la ampliación perjudicaría a esta especie.

Por otra parte la organización NRDC, no hizo uso de los fondos recabados en proyectos destinados a las mejoras de las condiciones de los pescadores, ello motivo a que algunas de las ONG que en un principio apoyaron a esta organización, se desligaran de ella. (Greenpeace y el WWF por ejemplo)

El resultado final, ESSA no obtuvo el apoyo del Comité Científico para la ampliación de la plata, ello contribuyo a que el INE y la SEMARNAP negaran los permisos correspondientes, por otra parte la empresa consideró que no continuaría presentando más estudios de impacto ambiental, porque la demanda de sal particularmente de Japón no aumentó como se esperaba lo que hacía innecesaria la explotación de mayores volúmenes de sal, como lo señaló, el ex

---

<sup>29</sup> CALVILLO, Alejandro. (Op. Cite. 2004, p.86)

director de ESSA “de inundarse el mercado internacional de sal con una nueva oferta de siete millones de toneladas, los precios internacionales del producto se derrumbarían”<sup>30</sup>

Por parte para las ONG, sin duda el conflicto de salitral de San Ignacio demostró el poder que tienen para manipular opiniones, en primer lugar, movilizaron a mucha gente alrededor de un peligro que no se demostró que fuera cierto, ello dejó una derrama importante para sus proyectos. Sin embargo, al final no todos se vieron beneficiados ni con los recursos ni con su imagen, ni tampoco la comunidad a la que se supone que ayudarían con las donaciones; por otra parte, aprendieron que el movilizar opiniones no siempre es favorable, si no se miden las consecuencias, el embargo atunero que nadie esperaba, trajo mayores problemas sociales y económicos, como el desempleo en la región que lo que esperaban con la ampliación.

Las instituciones gubernamentales, por su parte, aprendieron que el hecho de negociar con la ESSA sin tomar en cuenta a la sociedad, no resultó una estrategia inteligente, finalmente si hubiera negociado antes con los actores involucrados y concretar acuerdos se hubiera evitado la mala imagen que dio en el escenario nacional y el desbordamiento de una problemática local al nivel internacional, porque este conflicto pese a la difusión enorme a nivel mundial, nacionalmente salió poco a la luz pública, salvo en caso del embargo atunero conocido por todos hasta la fecha.

Si hubiera que poner una etiqueta al conflicto de Salitral de San Ignacio podría ser de conocimiento, ninguna de las partes involucradas supo o imaginó el alcance que tendría, ni las consecuencias, la cuestión sería entonces si aprendieron de la experiencia.

## **2.2. Proyecto Escalera Náutica.**

El Proyecto de la Escalera Náutica no es nuevo, en el gobierno de Luis Echevarría se planteó la necesidad de sustentar el desarrollo de la región basándose en las potencialidades turísticas, pero dicho proyecto no fue llevado a cabo, debido a la falta de sustento jurídico respecto a la participación de inversión de capital extranjero que posibilitara de fondos necesarios para su funcionamiento.

En algunas regiones como los Cabos, fue retomado con matices, especialmente en el gobierno de Ernesto Zedillo, aunque no fue presentado como tal. Acción que si ha realizado el presidente Vicente Fox, por ello suele existir una confusión respecto a que el mismo surgiese a iniciativa del nuevo gobierno federal.

Dicha confusión puede deberse a hecho que desde el inicio de la campaña de Vicente Fox, las pretensiones de la realización de inversión turística en la región, anunciaba la necesidad de un mega proyecto turístico que uniera las

---

<sup>30</sup> CDDHCU (Op. Cite. 1999 p. 119) Ing. Francisco Guzmán Lazo, ex presidente de ESSA.



potencialidades de Sonora, Sinaloa, y la Baja California, ofreciendo un atractivo para los turistas especialmente para aquellos provenientes de Estados Unidos, haciendo de este proyecto la base para el desarrollo regional.

Posteriormente ya siendo presidente se incluyó a Nayarit, que no formaba parte del proyecto original, pero que debido a la similitud entre éste y los demás estados podría verse beneficiado siendo el de menor desarrollo comparativo.

La Escalera Náutica Mar de Cortés es, para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo FONATUR, dependencia bajo la cual recae la responsabilidad del proyecto, “un megaproyecto de desarrollo turístico sustentable cuyo objetivo es, conservar y poner en valor los recursos turísticos, ambientales y culturales del Mar de Cortés desarrollándolos de una manera ordenada, y orientada a las tendencias del turismo actual especializado, exigente y consciente de su responsabilidad ambiental [...] (que genere) beneficios ambientales, económicos y sociales”<sup>31</sup>.

El Proyecto incluye en una primera etapa el mejoramiento de las vías de comunicación en la región, una ampliación de la carretera transpeninsular, que como ya se menciona tiene más de un siglo funcionando con dos carriles, para mejorarla convirtiéndola en una autopista funcional que la comunique a las autopistas en Estados Unidos, la creación de 6 ó 7 marinas nuevas<sup>32</sup> que estarían agrupadas en tres programas: Regiones Turísticas Integrales, Escalas Náuticas SINGLAR y Mejoramiento Integral de las Localidades de las Costas. Paralelo se desarrollarían más centros Hoteleros con inversión privada, y se mejorarían las instalaciones actuales con la finalidad de brindar un mejor servicio a los turistas, internacionales y nacionales.

El proyecto se divide en subregiones, de tal manera, que permitiera ver las necesidades específicas de cada región y completarse con el proyecto de mejoramiento integral destinado a dar capacitación en la prestación de servicios turísticos. El proyecto de Escalas Náuticas SINGLAR, estaría tendiente a la creación de las marinas y es el que más controversias ha generado, porque algunas de ellas se localizarían en áreas protegidas y porque generarían desperdicios que se verterían al mar directamente ocasionando severos trastornos al medio ambiente, mientras que el proyecto de mejoramiento integral no supone grandes complicaciones.

Respecto al proyecto SINGLAR, Pro Esteros señala: “El Proyecto original pretende incluir una red de 22 puertos de abrigo distribuidos a lo largo de la Península de Baja California hasta Sinaloa, incluyendo los estados de Baja California Sur y Sonora. FONATUR argumenta que hacen falta una serie de escalas náuticas para que las embarcaciones provenientes de Estados Unidos puedan tener puertos de abrigo, instalaciones e infraestructura adecuada”<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Notimex, [www.fonatur.gob.mx](http://www.fonatur.gob.mx) “México ultima un ambicioso proyecto turístico en el Pacífico denominado "Escalera Náutica del Mar de Cortés", que pretende generar inversiones por 3.000 millones de dólares en quince años y crear unos 60.000 empleos en cinco estados de la zona”.

<sup>32</sup> [www.fonatur.gob.mx/mar\\_de\\_cortes](http://www.fonatur.gob.mx/mar_de_cortes)

<sup>33</sup> [www.encuentrofronterizo.org/espanol/documents/EscaleraNautica.pdf](http://www.encuentrofronterizo.org/espanol/documents/EscaleraNautica.pdf)

El desarrollo de nuevas marinas se sustenta en la necesidad de atraer turismo náutico aprovechando las bellezas paisajísticas de la región, aunado a la necesidad de contar con puertos que permitan el aprovechamiento de las poblaciones de yates de Estados Unidos y Canadá que potencialmente con una mejor infraestructura viajarían a México.

Actualmente la población de turistas alojados en yates en las marinas existentes, son extranjeros, representan casi el 100% de los clientes, y en su mayoría son procedentes de los estados de Arizona y California y algunos de Canadá<sup>34</sup>, la mayoría son personas retiradas, propietarias de embarcaciones pequeñas y casas en la región, que normalmente viajan a México para pasar los meses más fríos en estos lugares.

Junto con las marinas el FONATUR plantea la necesidad de acondicionar hoteles, construcción de nuevos hoteles, campos de golf, aeropuertos y servicios varios como restaurantes y lugares de esparcimiento que cubrirían las necesidades de los turistas.

Sin embargo, los inconvenientes también comienzan en este punto, porque como se observa a continuación la construcción de las marinas y de los complejos hoteleros, generan controversias respecto a la prioridad que el proyecto de la Escalera Náutica está dando a la protección al medio ambiente del Mar de Cortes.

### **2.2.1. Argumentos a favor y en contra de la Escalera Náutica.**

En los últimos 10 años, en nuestro país se han incrementado significativamente las actividades turísticas enfocadas a la observación de ballenas en su medio natural. Esta actividad, conocida también como whale watching, busca ser una forma de aprovechamiento sustentable del recurso natural que son las ballenas por lo que se circunscribe en el llamado ecoturismo. Considerando como ecoturismo, el ecológico, alternativo, etc., los viajes que se realizan a áreas naturales poco perturbadas con el fin de observar y disfrutar de la naturaleza, así como de las manifestaciones culturales que ahí puedan encontrarse, sin dañar el ambiente, promoviendo su conservación y apoyando la economía local.

Este proyecto puede ser muy atractivo como alternativa de desarrollo para los estados de la península de Baja California, Sinaloa, Sonora y Nayarit. En diversos foros se ha planteado que el ecoturismo de observación de ballenas genera una derrama económica de 9 millones de dólares para nuestro país,<sup>35</sup> lo curioso es que esos millones de dólares no se han reflejado en una mejora de la calidad de vida de las comunidades locales, ni en beneficios directos para sus habitantes.

FONATUR afirma que los recursos naturales de la península de Baja California proveen el escenario ideal para el desarrollo del turismo, que proveerá, a la larga, una base económica más sólida y sustentable para la gente de la región. Mientras, las opiniones de las ONG como Pronatura, ALCOSTA, Greenpeace, Pro esteros, entre otras sostienen que este proyecto pone en peligro el equilibrio ecológico en el Mar de Cortés, al situar algunas de las nuevas marinas en zonas de

---

<sup>34</sup> INE. Análisis Situacional de las Marinas Turísticas en Sonora. Perspectivas ante la Escalera Náutica. México, INE, 2003, p. 94

<sup>35</sup> [www.fonatur.gob.mx](http://www.fonatur.gob.mx)

amortiguamiento, especialmente en la Reserva de Biosfera del Vizcaíno, Islas del Golfo, Parque Natural Bahía de Loreto, y Cabo Pulmón<sup>36</sup>.

Así las inconsistencias que el proyecto presenta, como por ejemplo, el señalamiento hecho por la organización Pro esteros que señala “el documento básico del proyecto, fue enviado a distintas organizaciones interesadas y al hacer un análisis de este documento nos inquietó ver el planteamiento que se tenía sobre varios sitios que son prioritarios para la conservación como lo es Bahía de los Ángeles donde se pretendía construir 1800 posiciones, 34 nuevos campos de golf en un área donde no hay agua, por lo que dichos planteamientos comenzaron a preocuparnos”<sup>37</sup>

Con la finalidad de sintetizar la opinión y problemática que la ONG han venido trabajando y denunciando respecto a la Escalera Náutica, para este trabajo se sintetizó en la posición de la red ALCOSTA<sup>38</sup>

Las opiniones sobre la Escalera Náutica son diversas, sin embargo, la percepción de las amenazas son compartidas se destacan dos posiciones:

1. La escalera náutica va a provocar daños profundos a la diversidad biológica, las comunidades locales y el paisaje.
2. La escalera náutica presenta oportunidades para las comunidades y la conservación, siempre y cuando se cumpla con una serie de condiciones, especialmente en aplicación de la Legislación.

En general, previeron los daños pero consideraron que si se toman una serie de medidas pueden evitarse. Sin embargo, la conclusión no queda ahí, permanece una gran duda de que las autoridades tengan la capacidad de establecer y dar seguimiento a las regulaciones, por esto último, la posición no termina por ser definida.

Existen un par de observaciones previas a las consideraciones generales. Primero, se señaló que en realidad la escalera náutica ya existe<sup>39</sup> y que lo que se debe hacer es ordenarla. Como ejemplo, aparte de las marinas ya existentes en Baja California Sur, existen 4 marinas aprobadas que no han iniciado su construcción. Estas marinas existen previamente al ordenamiento ecológico del territorio que se propone realizar con anterioridad al inicio del proyecto. Segundo, más allá de los impactos directos que puede generar el proyecto se cuestionan las estimaciones de demanda de usuarios en las que se basa el mismo y que no existe un estudio serio al respecto. Además, se señaló que existe falta de seguridad para los

---

<sup>36</sup> [www.progolfo.biciverde.org/article.php?id\\_article=24](http://www.progolfo.biciverde.org/article.php?id_article=24)

<sup>37</sup> [www.encuentrofronterizo.org/espanol/documents/EscaleraNautica.pdf](http://www.encuentrofronterizo.org/espanol/documents/EscaleraNautica.pdf), posiciones se refiere a la construcción de hoteles, restaurantes, tiendas, áreas residenciales, etc.

<sup>38</sup> [www.alcosta.org](http://www.alcosta.org).

<sup>39</sup> ALCOSTA A1 Resolutivo MIA SINGLAR, A2 Resolutivo MIA SINGLAR ([www.alcosta.org](http://www.alcosta.org) 2004)

navegantes ya que se han presentado asaltos, violaciones y asesinatos durante sus travesías por la región y que estos hechos han sido documentados en revistas especializadas de navegación de los Estados Unidos.

La mayor amenaza se percibe en la especulación inmobiliaria<sup>40</sup>. El propio proyecto de la Escalera Náutica ya ha provocado esta especulación en ciertas áreas. Se señala que las marinas no son negocio, lo es el desarrollo inmobiliario que las acompaña y los servicios turísticos que se prestan en ellas. Los sitios seleccionados para las marinas lo son más por el paisaje y la posibilidad de acceder a la compra de los terrenos que por consideraciones ambientales. Hay un temor en que continúe la tendencia a establecer campos de golf en la región.

Ante estos puntos la red ALCOSTA propone<sup>41</sup> que antes de avanzar con el proyecto se cuente primero con el ordenamiento ecológico del territorio y que este ordenamiento pase de lo local a lo regional; que estos ordenamientos involucren a los pobladores para que hagan suyo el proceso y lo defiendan. Se requiere además la elaboración e implementación de reglamentos para normar las prácticas de embarcaciones y visitantes tanto en la península, como en las islas y el continente; al igual que la formación de guías ambientales con miembros de la comunidad que, en algunos casos, sean obligatorios para las visitas a ciertas áreas y que funcionen como vigilantes.

ALCOSTA señala falta de recursos en el ámbito municipal para la elaboración de ordenamientos locales y monitoreo del cumplimiento de la normatividad, por lo tanto proponen la necesidad de establecer esquemas claros de transferencia de recursos de las marinas a los municipios y comunidades locales. Como crítica al proyecto apuntan a que no toma en cuenta la dimensión social y cultural de las comunidades, ni el impacto que este tipo de proyectos puede generar en comunidades con una cultura pesquera ya que en las decisiones no se han tomado en cuenta la opinión de la gente, especialmente la de los pescadores.

Por otra parte la mayoría de los turistas son extranjeros que no emplean las líneas aéreas nacionales para llegar a sus destinos y se hospedan en los hoteles "todo incluido" de grandes cadenas transnacionales. Así, sólo gastan una parte mínima de su presupuesto en los servicios locales, en la mayoría de los casos por el uso de la lancha o panga empleada para observar a las ballenas. En otras ocasiones, los turistas llegan en sus propias embarcaciones por lo que tampoco dejan dinero en el país. Lo que sí dejan en ambos casos es una cantidad importante de basura<sup>42</sup>.

Esta situación es muy evidente en la bahía de Banderas, (Jalisco y Nayarit) donde, además, existe un gran desorden en esta actividad turística y es posible observar hasta 14 embarcaciones de manera simultánea observando a la madre y al crío de ballena jorobada. Afortunadamente en otras regiones, como Punta Mita en Nayarit, y la laguna San Ignacio, en Baja California Sur, la observación de la ballena gris se realiza con más apego a la norma oficial mexicana, NOM-131-ECOL-1998, que establece los lineamientos para el desarrollo adecuado de esta actividad.

---

<sup>40</sup> ALCOSTA A1 (ibid, 2004)

<sup>41</sup> ALCOSTA (Ibid. 2004)

<sup>42</sup> [www.centrogeo.org](http://www.centrogeo.org)

Para ALCOSTA, las fuentes de trabajo generadas por la actividad turística siempre ofrecen los oficios peor remunerados a la población local. (maleteros, mucamas, garroteros, entre otros). En muy raras ocasiones, dicha industria está dispuesta a ofrecer cursos de capacitación a su personal regional<sup>43</sup>. Es un gran error planear el ecoturismo desde las grandes ciudades sin tomar en cuenta las sugerencias y opiniones de los residentes locales, y sobre todo, sin integrarlos al desarrollo de la actividad misma. Retomando el caso de la bahía de Banderas, han sido los pescadores, particularmente los de Nayarit, (Punta Mita) los que de manera más respetuosa hacia las ballenas y en seguimiento de la NOM-131-ECOL-199844 realizan las visitas guiadas a las áreas de reproducción, cumpliendo con la norma que señala el tipo y la distancia a la cual se pueden acercar para la observación de los mamíferos, así como el tiempo estimado de estadía sin irrumpir en molestias al ballenato ni a la madre<sup>45</sup>. Eso se puede observar desde la capital del estado, donde la oficina de turismo, brinda al información clara sobre las visitas, los horarios, y el tiempo de observación permitido, así como información respecto a quién debe uno de dirigirse en la cooperativa, para que la observación de las ballenas jorobadas se realice con éxito.

Para los turistas amantes de la naturaleza, y en particular de las ballenas, el golfo de California es un gran atractivo precisamente por que no existen grandes “desarrollos turísticos<sup>46</sup>.” Impulsar el desarrollo turístico de la observación de ballenas, sin regulación, no es la solución a los problemas ambientales y económicos de las localidades costeras del golfo de California o del resto del país. Primero se debe regularizar el desarrollo de esta actividad en las regiones donde actualmente se lleva a cabo en apego a la legislación vigente, en concordancia con el Programa Nacional de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos.

Esto garantizará beneficios ambientales, sociales y económicos para el país. Se deben implementar planes de manejo y conservación locales.

ALCOSTA señala que se requieren establecer programas de investigación, encaminados a evaluar los efectos que la actividad turística puede causar en las ballenas, en especial, aquellos que se refieren a la forma en se piensa realizar la actividad de observación, misma que esta plantada en el proyecto de la Escalera Náutica pero que no se realiza correctamente en todas las regiones donde es posible realizar esta actividad. “Estos efectos aún no se conocen en detalle y pueden ser a corto plazo, como la alteración en su comportamiento ante la presencia o colisiones con embarcaciones, a mediano plazo, como cambios en su distribución, y a largo plazo, como cambios en su éxito reproductivo y disminución de la tasa de nacimientos”<sup>47</sup>.

---

<sup>43</sup> ALCOSTA (Op. Cite 2004)

<sup>44</sup> D.O.F 30/abril/1998.

<sup>45</sup> La Jornada. “La observación de Ballenas una actividad que puede ser sustentable”, Gisela Heckel, 4/01/2004

<sup>46</sup> ALCOSTA (Ibid. 2004 A2)

<sup>47</sup> IMAC Iniciativa Mexicana de Aprendizaje para la Conservación. [www.imac.org](http://www.imac.org).

De igual manera se requiere evaluar el efecto que tendrá en las actividades de las ballenas la modificación del ambiente natural debido a la actividad turística misma. No es difícil imaginar el impacto que una creciente visita de veleros y yates tendrá en los ecosistemas de la región. Se podrá medir en un nivel de contaminación elevado, tanto de combustibles como de materia orgánica con el desagüe de las sentinas de las embarcaciones, la vigilancia que se necesitaría sobre quienes visiten las islas en el caso concreto de Baja California que además es costosa y no impediría el aumento de basura y la presencia de animales domésticos, (perros) con el potencial peligro de diseminar enfermedades a la fauna insular.

El incremento de embarcaciones elevará la presión sobre los productos pesqueros de la zona, pues en mayor o menor grado los navegantes pescan para su consumo personal, afectando no sólo a la fauna local sino a las poblaciones de pescadores artesanales.

Los escenarios de interacción con agentes infecciosos también puede aumentar. Por un lado, aumentará el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas (aquellas que pueden transmitirse de los animales hacia los humanos) ya que, al incrementarse las actividades turísticas en la zona debido al gran atractivo que representan los mamíferos marinos (como el buceo con lobos marinos), también incrementará el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas.

Hasta hoy, los grupos humanos con mayor riesgo de contraer enfermedades de mamíferos marinos en el golfo de California son los pescadores ribereños y los investigadores<sup>48</sup>, debido al contacto directo o indirecto que tienen con esas y otras especies. Dos ejemplos: el "dedo de foca", mal ocasionado por una bacteria que forma parte de la flora normal de la cavidad oral de lobos marinos y focas, la enfermedad se transmite fácilmente por mordidas. Si la herida no es atendida oportuna y certeramente con antibioterapia, ocasiona gangrena y requiere amputación del miembro afectado. El otro ejemplo es la *leptospirosis*, ocasionada por una espiroqueta que se transmite a través de secreciones corporales (como orina y sangre) en contacto con heridas cutáneas. Esta enfermedad ocasiona cuadros clínicos diversos que van desde los abortos espontáneos hasta la muerte. En un estudio reciente se diagnosticó *leptospirosis* en lobos marinos del golfo de California.

Aunque la descarga de aguas negras de las embarcaciones y marinas frecuentemente se subestima o ignora por la opinión pública, afecta la calidad del agua. "Algunos de los impactos ambientales potenciales son: alta toxicidad en el agua; concentraciones mayores de contaminantes en organismos acuáticos y sedimentos; aumento en las tasas de erosión; incremento en la cantidad de algas y el consecuente decremento de oxígeno (*eutrofización*), y altos niveles de patógenos entéricos (intestinales)"<sup>49</sup>.

La planeación sustentable de este proyecto debe dar prioridad a medidas para minimizar el impacto de la materia fecal en el mar y a la reducción significativa y comprobable de los patógenos, así como una regulación viable y realista de las actividades de ecoturismo que se desprendan del turismo náutico. De lo contrario, la Escalera Náutica marcará la

---

<sup>48</sup> Dr. Oscar Velasco Castrejón infectólogo, especialista en enfermedades tropicales, UNAM, investigador sobre *leptospirosis* humana.

<sup>49</sup> ALCOSTA (Op. Cite 2004, A1)

inauguración del Golfo de California y las costas peninsulares como fosa séptica de los visionarios planes de gobiernos y empresarios.

En este sentido, las organizaciones también se han pronunciado respecto a el financiamiento requerido para el proyecto, en primer lugar la adaptación de la nueva autopista del trazo carretero son 55 millones, y pasará por áreas protegidas, la construcción de marinas, aeropuertos, y hoteles son gastos que el FONATUR ni los gobiernos estatales no va a realizar, sino que se realizarían con inversión privada, especialmente extranjera, aunque en el proyecto no se estipula los porcentajes de inversión y tampoco se señala si existirá algún fondo destinado ayudar a las comunidades<sup>50</sup> y el estudio de impacto ambiental no ha sido presentado con los requerimientos necesarios y haciendo omisión a las recomendaciones sobre especies protegidas señalando que las mismas se pueden trasladar a viveros donde no se cuentan tampoco con los estudios necesarios<sup>51</sup>.

Lo mismo sucede con las marinas de Santa Rosalita, Puerto Escondido, entre otras. “El problema va más allá de esta carretera y las marinas asociadas. La Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ha aprobado ya cuatro obras de la Escalera Náutica sin que éstas cumplan el requisito de haber presentado una Manifestación de Impacto Ambiental con la mínima calidad requerida pues están ofensivamente mal elaboradas. Éstas son: la obra marina del puerto de Santa Rosalita, la explotación de la cantera de San Andrés (que provee la piedra para las escolleras del citado puerto), y los tramos carreteros a Santa Rosalita y a la transpeninsular.

El Manifestación de Impacto Ambiental del tramo transpeninsular-bahía de Los Ángeles está en elaboración. Adicionalmente, han aprobado dos obras que no son parte formal de la Escalera Náutica, pero que lo serán de facto: la marina de Los Ángeles, en bahía de Los Ángeles, y una rampa de botado de yates en Rosalita. Curiosamente, las dos obras están a cargo de la misma empresa.

Como se observa, la Semarnat no está cumpliendo su encomienda de trabajar a favor de la conservación. En aras de acatar la voluntad presidencial, ha hecho a un lado los criterios de desarrollo sustentable e ignorado la ley. El titular de dicha dependencia, Víctor Lichtinger, es un entusiasta promotor del proyecto; el contenido con presentación más atractiva en el sitio web de la Semarnat es la promoción de la citada escalera. ¿Cómo podemos, entonces, garantizar la integridad y el desarrollo sustentable de la península de Baja California y el Mar de Cortés si el sector público es el primero en hacer lo contrario?”<sup>52</sup>

Finalmente, hay desconcierto respecto a los supuestos beneficios que la Escalera Náutica generaría en la región, el financiamiento que viene de capitales privados, no toman con seriedad los estudios de impacto ambiental, por lo que ponen en riesgo los proyectos de conservación que se han llevado a cabo en la región, y los manejos respecto a los mismos

---

<sup>50</sup> ALCOSTA, (2004, A2)

<sup>51</sup> La Jornada, “De desierto a Espejismo, el costo ecológico de la Escalera Náutica”, Horacio de la Cueva 2/03/2002

<sup>52</sup> La Jornada (Ibid, 02/03/2002)

también son un obstáculo porque no se ha recurrido a los especialistas en la materia<sup>53</sup>. En este sentido el proyecto de la Escalera Náutica y el Proyecto de ampliación de la planta explotadora de sal ESSA guardan muchas similitudes, mismas que se tratan a continuación.

### **2.2.2. Coincidencias entre el Proyecto de ESSA y al Escalera Náutica.**

Las coincidencias comienzan con el hermetismo que las instituciones como el INE en el caso de ESSA y en FONATUR-INE en el caso de la Escalera Náutica, ha presentado; proyecto de ESSA, fue después de la apertura de la compañía productora de sal, que los impactos sobre el ambiente se hicieron públicos, también en el caso de la Escalera Náutica existen los mismos problemas, no se tiene con certeza los puntos en donde se desarrollara la infraestructura que señala el proyecto, no basta con señalar que se requiere la construcción de marinas sino señalar con claridad en donde se van a construir, tampoco en el caso de los complejos turísticos se señala donde estarán, lo que genera confusión. – en la pagina de FONATUR no se especifica- aunque se habla mucho de las necesidades y justificaciones del mismo.

El MIA presentado por ESSA, donde el gobierno reconoce que no se realizó con antelación y se da orden al Instituto Nacional de Ecología (INE) que investigue y de su opinión sobre el proyecto de ESSA, como se señaló, guardó hermetismo hasta que no hubo otra solución que ser solicitado para su revisión y aún así presentó deficiencias, en el caso de la Escalera Náutica cada empresa encargada de la construcción de proyectos dentro del proyecto general presenta su propio MIA, lo que dificulta tener un cuadro completo del impacto ambiental en cada región específica, por ejemplo se presenta el MIA para la autopista por un lado y por otro se presenta el estudio de impacto ambiental en la construcción de la Marina como la de Rosaliíta, siendo que ambos proyectos están a cargo de la misma empresa constructora y ambos se realizaran en la Bahía de los Ángeles<sup>54</sup>

En el caso de la Escalera Náutica, se tiene como un proyecto de desarrollo sustentable y así es presentado por el FONATUR y por el INE, pero no señalan como van a lograr el desarrollo sustentable de una región que es enorme, y compleja, por otra parte en el caso de ESSA, suponía beneficios potenciales al crear fuentes de empleo pero tampoco se señaló de que empleos estaba refiriéndose, en ambos proyectos se requiere de mano de obra especializada, (extracción de sal y servicios turísticos) y la región y en especial las áreas donde se llevarían a cabo ambos proyectos se conforma por pescadores locales (Bahía Kino, Sonora<sup>55</sup>), para integrarlos en cualquiera de las dos actividades requerirían de capacitación, el FONATUR señala que se les brindaría capacitación dentro de los programas Regiones Turísticas Integrales, y Mejoramiento Integral de las Localidades de las Costas, pero no se señala el tipo de capacitación si va a ser en manejo turístico o en especialización en áreas protegidas<sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> La Jornada (Ibid, 02/03/2002)

<sup>54</sup> La Jornada (ibid, 02/03/2002)

<sup>55</sup> INE-COLMEX (2004b. P.104)

<sup>56</sup> [www.fonatur.gob.mx](http://www.fonatur.gob.mx)



Otro punto en común, es que en ambos casos, han generado un fuerte debate al interior de las ONG respecto a la viabilidad de ambos proyectos, algunas de ellas consideraron que la ampliación de la planta exportadora de sal, hubiera resultado beneficiosa si desde un principio se hubiera consultado con ellas en vez de hacerlas a un lado, pues hubieran aportado bases científicas para que hicieran viable económica y ecológicamente el proyecto porque como finalmente nunca se comprobó la afectación que pudiese generarse en la población de ballenas;<sup>57</sup> y en el caso de la Escalera Náutica ninguna de las ONG objeto de estudio, niega la posibilidad del proyecto turístico, pues consideran que existen posibilidades para que el mismo se desarrolle tomando en cuenta aspectos sociales, económicos y culturales, así como ecológicos para desarrollar infraestructura turística en la región, sin embargo, se encuentran opositoras el proyecto y a la forma en que las instituciones encargadas de realizarlo se comportan ocultando información como lo hicieron en el caso de ESSA.

Proponen brindar viabilidad al proyecto cooperando con el INE principalmente, en el trabajo que realizan sobre el Ordenamiento Ecológico Mar de Cortes, donde también participa el FONATUR, proponiendo soluciones inmediatas a los problemas actuales, como en el caso de la pesca ribereña para fomentar la actividad en las comunidades, con técnicas eficientes y menos dañinas a las especies protegidas.

La actividad que se ha realizado con mayor frecuencia para el logro del trabajo conjunto entre las instituciones de gobierno, la sociedad y las ONG, son las llamadas Consultas Públicas, estos son mecanismos de análisis y discusión y se caracterizan en primer lugar, porque cualquiera puede participar y dar su opinión sobre problemáticas concretas, se realizan por entidad federativa, para que cualquier estado que se vea involucrado en la problemática del Mar de Cortes pueda participar.

Las actividades se dividen en dos fases en la primera, el INE o la institución que convoca, realiza una serie de preguntas que se discuten en diferentes mesas de trabajo, la primera cuestión consiste en identificar las problemáticas más urgentes en el Mar de Cortes, seguida de la identificación de los actores que intervienen y por último las posibles soluciones a las problemáticas identificadas, en la segunda parte de la consulta pública, cada mesa expone sus resultados y se discuten los puntos de acuerdo que se generaron en cada mesa de trabajo, con los puntos de acuerdo van creando las problemáticas y recomendaciones que conformaran el Ordenamiento Ecológico Mar de Cortes, este documento tiene la pretensión de regular las actividades y procesos asociados al aprovechamiento del Mar de Cortes y sus áreas de influencia costera e insular, delimitando las áreas protegidas de las zonas de producción<sup>58</sup>.

Sin embargo, mientras las ONG esperaban que se le diera prioridad al Ordenamiento Ecológico, antes que a la construcción del proyecto de la Escalera Náutica, el documento que fue recibido muy bien entre estas organizaciones no ha sido concluido, aunque ya se esperan los primeros resultados del proyecto Escalera Náutica para abril de 2005.

---

<sup>57</sup> CALVILLO, Alejandro (Op. Cite. 2004. p. 83)

<sup>58</sup> VARGAS, Jorge Tadeo. "Ordenamiento Mar de Cortes", [www.progolfo.biciverde.org](http://www.progolfo.biciverde.org). 2004.

Finalmente, el 30 de julio de 2004, el titular de la Secretaría de Turismo (SECTUR) señaló, que el proyecto de la Escalera Náutica había cambiado, debido a las costosas implicaciones que requería, cambiando de nombre por el de “Proyecto Mar de Cortés” y con limitantes respecto a la construcción de más marinas y de campos de Golf que no estaba sustentados, además porque el proyecto ya debería ser entregado en abril de 2005 para ser presentado por el presidente Vicente Fox, y finalmente porque no se había logrado avanzar como se esperaba, “la Escalera Náutica comprendía trabajos en proyectos carreteros, rutas de internación para embarcaciones remolcables, rutas de navegación para complementar los existentes, puertos navieros, construir nuevos paraderos, y trabajos de remodelación y acondicionamiento de terminales aéreas y aeródromos.

Ello implicaba una inversión de 1,625 millones de pesos en los dos primeros años. Ahora, el proyecto conocido como Escalera del Mar de Cortés, que lleva a cabo el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) que dirige John McCarthy, contempla sólo la creación de un corredor turístico conformado por seis escalas náuticas, un puente, en cuatro poblaciones costeras con un reducido monto de inversión de 742 millones de pesos; es decir, menos de la mitad de lo programado el año pasado, por parte de Fonatur y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)”<sup>59</sup>.

Si el problema del financiamiento para la construcción de la Escalera Náutica ha sido complicada y llevó a la reformulación del proyecto, también ha sido la participación y sobre todo el trabajo cooperativo entre las diferentes ONG como un factor determinante en la toma de decisiones de la SEMARNAP y de FONATUR en el sentido de que un mega proyecto turístico no resolvería por sí sólo el desarrollo sustentable en la región de ahí que se limitara a la adecuación de la infraestructura existente, mejorando el proyecto original.

### **2.2.3. Aportes y Propuestas de las ONG respecto al proyecto de la Escalera Náutica.**

Primero definir con claridad que tipo de turismo se piensa atraer con la creación de la Escalera Náutica, porque es una realidad que existe turismo en la región y el mismo ha aumentado en los años recientes, especialmente de extranjeros, mientras que el turismo nacional no ha aumentado porque los costos siguen siendo elevados, el turismo nacional continúa siendo especialmente proveniente de los estados aledaños, sino de los mismos estados donde se crearía la Escalera Náutica.

Entonces el FONATUR requiere especificar que tipo de turismo quiere atraer, dependiendo del tipo del mismo serían los programas<sup>60</sup>, si quiere atraer turismo náutico, entonces convendría primero optimizar los puertos existentes antes que crear puertos nuevos. Es decir optimizar:

- Actualizar la Carta Marítima que se tienen desde el siglo XIX

---

<sup>59</sup> El economista. “El proyecto cambia a Escalera Mar de Cortes y sólo contemplara un corredor turístico conformado por seis escalas náuticas, con una inversión 742 millones de pesos”, Raúl Curiel, 31/07/2004

<sup>60</sup> ALCOSTA (Op. Cite. A2, 2004)

- Información sobre clima local y vientos, ya que la información que se brinda es la de clima y vientos del Istmo de Tehuantepec.
- Información por radio VHF bilingüe
- Ofrecer lugares seguros para pernoctar
- Diesel y agua a precios razonables y en pequeñas cantidades
- Simplificación de trámites de migración
- Ayuda pronta en emergencias.

Si el turismo en cambio que se quiere atraer es ecoturismo, entonces, es necesario regular las actividades que se van a realizar en las reservas. Las áreas protegidas no son áreas cerradas, y actualmente no cuentan con vigilancia suficiente, lo que genera que la legislación no sea respetada. También sería necesario regular respecto a la cantidad de automóviles y embarcaciones que pueden estar realizando actividades dentro de las áreas naturales protegidas cosa que no ha propuesto el FONATUR.

Respecto a los MIA, no corresponden a la realidad de la región, muchos de ellos fueron encargados por el FONATUR a consultoras en el Distrito Federal, que no conocen de las realidades del Golfo, por ejemplo, podrían mejorar las instalaciones en zonas que ya son turísticas como La Paz, Guaymas, Puerto Peñasco, Ensenada entre otras, antes de pensar en construir más escalas, como por ejemplo, en Bahía Kino, donde no existe densidad de población como para emplearse en los hoteles, las actividades son esencialmente la pesca y si generarían un trastorno en la vida de los pobladores, quienes no han sido tomados en cuenta porque se oponen a la construcción de la escala; ALCOSTA propone en cambio, en esas comunidades regular de forma eficiente la actividad de pesca, permitiendo un mejor desarrollo de esta actividad, que generase más y mejores empleos, capacitación para la producción y comercialización, investigación sobre especies en peligro y un estudio de impacto ambiental acorde a la región y sus necesidades.

Y Finalmente el Ordenamiento del Mar de Cortés como un mecanismo que regule las actividades y procesos asociados al aprovechamiento del mar, sus áreas de influencia, costas e islas, delimitado las áreas protegidas de las que pueden ser aprovechables, para ello el gobierno federal, estatal y municipal deberían contribuir fomentando la participación para la formulación del mismo, así como brindar fondos necesarios para su cumplimiento, porque de lo contrario se estaría haciendo lo mismo que con la legislación existente, no tendría aplicabilidad.

## **CAPITULO 3. Sistema Medio Ambiente o medio geográfico de la Región del Mar de Cortés.**

El sistema geográfico se refiere, al espacio físico, donde es llevada a cabo la acción de los actores, por esta razón resultó necesario incluir un apartado donde se señalaran las características particulares de la región de estudio.

Este capítulo tiene la finalidad de dar cuenta de la situación en términos geográficos de la región, de sus particularidades en cuanto a flora y fauna, así como de las áreas naturales creadas para su protección, de donde surge esta necesidad de crear lugares especiales para la protección de plantas y animales, como están reguladas a nivel internacional y a nivel nacional, entre otras que son señaladas en este capítulo; se da cuenta de las áreas naturales con las que cuenta la región del Golfo de California, lo que permite su ubicación y entender mejor cual es la problemática de la región.

### **3.1. Definición geográfica de la región**

La región noroeste de México se conforma por los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit como se ha mencionado y abarca una superficie de 410, 755 km<sup>2</sup> lo que corresponde al 21% del territorio nacional, siendo Sonora el segundo Estado de mayor superficie, del país y de la región, en la región le siguen en extensión territorial Baja California Sur, Baja California Norte, Sinaloa y finalmente Nayarit.

Cabe resaltar que el Estado de Nayarit se incluye también en la región denominada occidente, junto con los estados de Colima, Jalisco y Michoacán, aunque para efectos del funcionamiento del Ordenamiento Mar de Cortés se tomó la decisión de incluirlo como parte del proyecto, previendo la necesidad de adecuar su necesidades de desarrollo, acorde a la región, obedeciendo su desarrollo de la acuacultura, el turismo, composición geográfica que lo relaciona más al noroeste que al desarrollo del occidente.



---

<sup>1</sup> Estrategias para el Desarrollo Sustentable del Mar de Cortés (2000). Para efectos de esta investigación se tomara la división socio demográfica propuesta por el INE.

La orografía de la región continental se desarrolla como parte de la Sierra Madre Occidental continuación de las montañas Rocallosas y prosigue su recorrido hasta Jalisco, este sistema montañoso da origen a los grandes ríos que descienden hasta el Océano Pacífico (Yaqui, Mayo, Fuerte, Sinaloa y Culiacán). En su porción peninsular la región cuenta con otro sistema de importancia orográfica como es la cordillera de Baja California, con evidencia de actividad volcánica desde California norte hasta Cabo San Lucas; estos sistemas montañosos tienen como resultado una rica composición climática y por lo tanto en su biodiversidad.

El clima, debido a su importancia para la actividad agrícola y ganadera (Sinaloa y Sonora respectivamente), que están bien desarrolladas en esta región del país, sin embargo, debido a la extensión territorial a la que nos estamos refiriendo, no se puede señalar que exista un clima único y en parte ello forma parte de su biodiversidad que va desde zonas de clima desértico extremo en invierno y verano hasta mediterráneos de temperaturas agradables la mayor parte del año.

La actividad más productiva de la región es la pesca misma que debe su éxito a las cualidades extraordinarias de la plataforma continental, que permite un mayor aprovechamiento de los recursos pesqueros del Océano Pacífico, al igual que una localización importante de cruce de aguas frías de pacífico norte y templadas provenientes del sur (zona de transición), en todo el Golfo de California estas características favorecen la riqueza de la fauna en sus aguas, y la distingue como una de las regiones más importante para esta actividad en México. La desembocadura de los ríos es importante pues al recorrer zonas montañosas elevadas obliga que el agua se vierta en las planicies favoreciendo la agricultura y las que no son aprovechadas se ocupan para la generación eléctrica mediante la construcción de cortinas en sitios montañosos.

A diferencia de la región continental, la región peninsular no tiene una hidrología de importancia, contrariamente a la región continental, es una de las regiones con menor cantidad de agua dulce, por lo tanto su actividad económica es la pesca primordialmente, seguida del turismo. Los suelos en la región peninsular son semi desérticos y desérticos, al igual que la parte occidente y sur de Sonora salvo lo alto de las cordilleras, a diferencia de Sinaloa y Nayarit que cuentan con suelos más propicios para la agricultura y una vegetación mayor, propia de una región de transición a tropical<sup>2</sup>.

### **3.1.1. Componente histórico y social de la región del Mar de Cortés.**

En la parte correspondiente a la costa terrestre continental se sitúan Sonora, Sinaloa y Nayarit se localizan frente a la Península de Baja California, forman parte de una amplia región llamada del noroeste de México, son los estados con mayor desarrollo turístico.

En el caso los estados de Baja California Norte y Sur situadas en la península del mismo nombre, el desarrollo a sido menor en materia de turismo, esto puede deberse en primera instancia a ser la parte más lejana del centro de país lo que ha implicado poco desarrollo de infraestructura salvo las ciudades fronterizas con los Estados Unidos; históricamente

---

<sup>2</sup> INE- COLMEX. Ordenamiento Ecológico de la Región del Mar de Cortés. "Componente biofísico de integración." COLMEX, México, 2004a, p. 56

ha sido una región de baja densidad poblacional y por sus características geográficas, semi desértico, se hace obligatorio la introducción de productos para consumo humano, así como la falta de agua dulce.

La península de Baja California representa para México uno de los pocos estados con baja densidad poblacional, como ya se mencionó, sin embargo en contraparte es rica en especies animales y de plantas; y por lo tanto es atractiva para el turismo, en especial al que se denomina de aventura, con el que cuenta actualmente y que es un motor importante de la economía de la región, el proyecto de la Escalera Náutica, pretende por una parte retener el turismo de aventura que actualmente visita esta región, y atraer el denominado turismo de altura que sería más selecto y para el cual se realizarían las grandes obras de infraestructura.

La explicación de porqué Baja California conserva gran parte de su flora y fauna, a diferencia de otros estados de México que han perdido parte de su biodiversidad, esta no sólo se debe a su situación geográfica. La historia de la península es poco conocida, el primer contacto con los habitantes de la península con los españoles, se tuvo en 1534, cuando un navío por equivocación topa con la costa en búsqueda de perlas, el trato de los españoles hacia las mujeres provocó el enojo de los nativos, echándolos de la misma, los pocos que pudieron regresar a la costa de Sinaloa llevaron la noticia del descubrimiento de nuevas riquezas a Hernán Cortés quien al año siguiente fue al mando de tres embarcaciones, dando el nombre de Bahía de Santa Cruz y fundó la primer colonia, que en realidad no pudo prosperar debido a la falta de provisiones, varios de los barcos con provisiones nunca llegaron o se perdieron y las condiciones de vida duras, hicieron que muchos españoles y peones que llevaban murieran, el mismo Hernán Cortes tuvo que regresar en búsqueda de auxilio al puerto de Acapulco, a este intento de conquista siguieron otros pero todos con los mismos resultados.

En 1596 es comisionado Sebastián Vizcaíno por parte del Rey de España para explorar con fines científicos y de reconocimiento la península de California, entonces incluía a la alta California, desembarcando en la Bahía de la Santa Cruz a la que renombró La Paz, el trabajo de investigación incluyó la conversión religiosa de los indígenas misma que no fue llevada a cabo sino hasta 1697, por parte del jesuita Juan María Salvatierra, durante ese tiempo se edificaron algunos monasterios cuya función era dedicada a la investigación y al estudio de las plantas y los animales de la región.

No es sino hasta 1888 siendo presidente el general Porfirio Díaz que ordenó la división política de Baja California en dos distritos, el del norte y el del sur, con un gobierno propio cada uno, bajo el gobierno de Díaz la región sufrió una transformación radical, empezó una época de concesiones a compañías extranjeras para la explotación de minas, como la del “El Bolero” en lo que es hoy Santa Rosalía, se construyeron puertos y se establecieron rutas marítimas estableciéndose las comunicaciones formales entre el continente y la península, ello aumento la población aunque la actividad económica preponderante continuó siendo la pesca.

El periodo revolucionario aunque importante para el resto del país para Baja California significo más bien una reafirmación que un movimiento armado su participación fue limitada y no de gran importancia, sin embargo, en el terreno político es a partir de 1931 que se dio forma legal a la división política de la península, dando como origen al territorio del norte y al del sur formalmente, se inició la construcción de la carretera transpeninsular, que hasta la fecha es la que se utiliza y se colonizaron y cultivaron las zonas planas del Valle del Vizcaíno y se establecieron nuevas rutas marítimas entre la península y el resto del país, servicios de agua potable y electrificación, en Baja California Sur se crearon los municipios

de La Paz, Comundú y Mulegé. Posteriormente se creó en 1981 el municipio de Los Cabos y en 1992 Loreto. En el caso de Baja California Norte en 1953 se estableció que el nuevo Estado se dividiría en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana; y en 1995 se creó el municipio de Playas de Rosarito.

La historia reciente de Baja California Norte debe su crecimiento al desarrollo de las zonas de maquiladoras en la frontera con los Estados Unidos, lo que también le ha generado conflictos como cinturones de pobreza y marginación, por lo que la mayoría de las ONG en Baja California Norte están enfocada al desarrollo de programas para mujeres y niños, mientras que en Baja California Sur, no ha habido gran crecimiento poblacional, salvo migraciones especialmente procedentes del Guerrero, Sonora y Sinaloa que esperan el desarrollo turístico de la región, y por otra parte desde la década de los 80 se da un impulso a la investigación por parte de la UNAM y del centro de investigaciones del mar del ITESM que también motivo el traslado de investigadores a la península<sup>3</sup>.

Es a partir de esta fecha, que varios de los investigadores que llegaron, comenzaron con programas destinados a la protección y poco a poco fueron institucionalizando ONG destinadas a la protección y estudio del medio ambiente. Ello no significa que en Baja California Norte no existan ONG en materia de medio ambiente, simplemente por las necesidades de cada entidad son más, las destinadas a demandas netamente sociales, que las enfocadas al medio ambiente.

En cuanto a la zona comprendida como continental Sonora, Sinaloa y Nayarit, son regiones ricas productivamente hablando, comparten gran parte de la historia de la República Mexicana pues a diferencia de la península el desarrollo de las vías de transporte en especial, la construcción de las vías terrestres (ferroviaria y carretera), fueron prontamente comunicadas con el centro del país.

Sonora con un importante territorio propicio para la ganadería se ha convertido en un productor importante de carnes, mientras que Sinaloa es el principal productor de granos y uno de los más importantes productores de frutas del país. Tienen importantes centros de investigación de la vida marina como son: el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (UNAM); CECARENA-ITESM (Guaymas); CIAD (Mazatlán); UABC; UABCS; y los Centros Regionales de Investigación Pesquera del Instituto Nacional de la Pesca.

Los estados del noroeste continental comparten numerosas características geográficas y muchos de los hechos históricos que han conformado a sus sociedades, por lo que no es raro descubrir similitudes entre las costumbres, formas de pensar y modos de ser de sus habitantes.

### **3.2. Definición de áreas naturales protegidas a nivel internacional**

Cada vez es más evidente en el mundo y en México la contradicción entre el manejo y conservación como si ambos términos fueran contrarios, cuando en realidad ambos son complementarios, “La conservación de los recursos naturales a

---

<sup>3</sup> CALVILLO, Alejandro (Op. Cite 2004 p. 20)

través de su manejo adecuado; por tanto, tratar de áreas protegidas es hablar de conservación del medio natural, y entonces, apropiadamente definiríamos a la conservación como economía de la naturaleza y ecología del hombre”<sup>4</sup>

Desde la década de los 80 el deterioro ecológico progresivo ha adquirido una importancia creciente en la población y en los gobiernos, la ciudadanía es sensibilizada y concientizada respecto a la conservación, y el tema ha adquirido auge generando controversias en torno a la realidad que representa, y conjuntamente la responsabilidad, de respetar, preservar, proteger, y aprovechar con raciocinio el medio ambiente.

En este sentido, la comunidad científica internacional ha propuesto el establecimiento de áreas naturales protegidas, estrategia que no ha sido la única ni suficiente, aunque es un inicio prioritario para el rescate y salvaguarda de los recursos naturales comprendidos en espacios determinados.

*Grosso modo* las áreas naturales protegidas son espacios determinados bajo criterios establecidos, cuya finalidad consiste en proteger y aislar los espacios naturales para su conservación. Esta inquietud de aislar y proteger, se ha manifestado en varias culturas bastante tiempo atrás de lo que comúnmente se supone; Melo Gallegos cita: “la protección de la naturaleza no es una moda, simplemente ha cobrado auge en proporción a la fuerza de las acciones que el hombre ejerce sobre el medio ambiente. Al igual que muchas otras nuevas actividades el proceso conservacionista, visto a través de la creación de áreas naturales protegidas, tiene fundamento en sucesos históricos que se ubican en pasado remoto”<sup>5</sup>

Hay vestigios históricos que demuestran la existencia de reservas naturales hace más de 3000 años, atribuidas al faraón egipcio Akhnatán y por parte de los vikingos en las islas Féroe, Islandia y Hébridas) un sistema que fijaba los límites máximos de ejemplares de cacería de aves marinas.<sup>6</sup> Así existen varios ejemplos, en América, las culturas prehispánicas como la Inca imponían restricciones para controlar la explotación y cacería de la vicuña, y en México, a iniciativa del Rey Nezahualcóyotl, en el siglo IV D.C fundó el primer jardín botánico sobre el cerro Tezocotzingo, actual Estado de México (Parque Nacional Molino de las Flores) también Moctezuma Xocoyotzin, estableció áreas verdes, tal es el caso, del más importante en la Ciudad de México, el bosque de Chapultepec.<sup>7</sup>

El conservacionismo ambiental moderno surgido a finales del siglo XIX, aunque no se sabe con exactitud quien, ni cuando, se creó la primera reserva natural del mundo, se sabe que el primer Parque Nacional fue el creado en la región de Yellowstone, que lleva el mismo nombre, y fue propuesto en la época en que la revolución industrial comenzaba a expandirse por el mundo, y que preocupó a exploradores, quienes ya habían sido testigos de los estragos ocasionados por una explotación descontrolada de los recursos naturales, así como el exterminio de fauna, bosques y paisajes, por lo cual,

---

<sup>4</sup> MELO, Gallegos. Áreas Naturales Protegidas en México en el siglo XX. Temas selectos de geografía, UNAM, México, 2002. p.11)

<sup>5</sup> MELO, Gallegos (Op. cite. 2002 p.15)

<sup>6</sup> DUPONT, P. Parques Nacionales y Reservas de España y Europa, Ed Blume, España, 1979 p.98

<sup>7</sup> LASTRA, M. Análisis situacional del actual sistema de parques nacionales en México, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias, UNAM, México, 1975, p. 38



emprendieron la búsqueda de un mecanismo que garantizara el rescate y salvaguarda de Yellowstone, en 1872 esta región quedó establecida como reserva y separada de la colonización o venta. El concepto de “Parque Nacional” se extendió a Canadá en 1885, a Nueva Zelanda en 1894, y a Sudáfrica y Australia en 1898, en México en 1898 con la reserva forestal El Chico (ahora parque nacional)<sup>8</sup>

Después de la Segunda Guerra Mundial, las organizaciones y países interesados en la conservación de los recursos naturales trataron de crear un mecanismo que sirviera de directriz a la cooperación internacional, idea que bajo los auspicios de la Liga Suiza para la protección de la naturaleza, el gobierno francés y la UNESCO. En 1948 se funda la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, misma que en 1956 adoptó su actual nombre conocido por sus siglas UICN.

En octubre de 1958, en Atenas, Grecia, la UICN funda la Comisión Internacional de Parques Nacionales, instancia a través de la cual la ONU, en 1959, acuerda reconocer la importancia de los parques nacionales y reservas equivalentes, como un aspecto de uso correcto de los recursos naturales, al adoptar su Consejo Económico y Social la resolución XXVIII, donde se acepta que estas áreas contribuyen al bienestar y recreación de la población, se les reconoce su valor en términos económicos y científicos y como zonas de preservación de la fauna, flora y estructuras geológicas en su estado natural<sup>9</sup>.

Las reuniones de la UICN son cada diez años, en los cuales pese a que las metas han sido amplias los resultados no lo han sido de la misma forma, por ejemplo en la reunión de Bali 1982 se esperaba que la red de áreas naturales protegidas se ampliara hasta un 10% y sólo se alcanzó el 5%, también suponía la necesidad de avanzar respecto a las regulaciones en estas áreas en cuanto a manejo y toma de decisiones, pero como se mostró 10 años después en Caracas, el avance en esta materia ha sido muy limitado. Sin embargo, ha habido importantes avances en la materia, como la creación de grupos interesados en el financiamiento para el mantenimiento de los parques, un aumento en los ingresos destinados al adiestramiento de personal, e incorporar cuando fuese apropiado grupos de jóvenes, y ONG, así como desempleados<sup>10</sup>.

Las áreas naturales protegidas son muestra del interés de los gobiernos por preservar a las siguientes generaciones un mundo diverso como el que hoy disfrutamos, sin embargo, estos bienes, que siempre han sido objeto de depredación y saqueo, se encuentran cada vez más amenazados debido a las crecientes presiones humanas sobre el medio ambiente, mismas que provienen del alto crecimiento demográfico, paralelo al despilfarro y consumo excesivo de recursos naturales; consecuentemente, este nuevo siglo será testigo de una intensa competencia por los recursos, las áreas naturales protegidas deben poner freno y resistencia a tal problemática, poniendo en operación lo que en teoría se señala sobre el funcionamiento de las mismas.

---

<sup>8</sup> MELO, Gallegos (Op. Cite. 2002 p. 29)

<sup>9</sup> MELO, Gallegos (Ibid. 2002 p. 25)

<sup>10</sup> MELO, Gallegos (Ibid. 2002 p. 26)

### **3.2.1. Objetivos de la UICN en materia de áreas naturales protegidas**

Desde su inicio la UICN es una sociedad que reúne a los más diversos actores, entre ellos a los Gobiernos de los diferentes estados, y a una gama ONG. Por lo tanto representa la opinión de sus miembros en el escenario internacional y les proporciona los conceptos, estrategias, y apoyo técnico necesarios para alcanzar sus metas.

La UICN se conforma de seis importantes comisiones (Manejo de Ecosistemas; Educación y Comunicación; Legislación Ambiental; Política Ambiental, Económica y Social; Supervivencia de Especies y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas); junto con la UICN se encuentra la Comisión Mundial de Áreas Naturales (CMA) cuyo objetivo es apoyar en la planeación de áreas naturales protegidas y su integración en todos los sectores, proporcionando asesoría estratégica a las instancias involucradas.

La definición de la UICN de área protegida adoptada en 1994, es “Una superficie terrestre o marina especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como a la protección de recursos culturales, naturales y asociados, y que sea manejada a través de medios jurídicos u otras instancias eficaces”<sup>11</sup>

Los criterios de selección para las Áreas naturales son amplios y dependen de la región geográfica, de su situación física, pero deben tenerse en cuenta algunos criterios básicos como son extensa superficie, uno o más ecosistemas y rica diversidad biológica, los objetivos generales son investigación científica y preservación de especies.

Los objetivos así como los criterios cambian en los diferentes países así por ejemplo: se pueden incluir protección al medio silvestre, mantenimiento de servicios ambientales, turismo y recreación que son relacionados con educación ambiental y uso sostenible de recursos y ecosistemas.

### **3.2.2. Áreas naturales protegidas en México.**

Como se mencionó la historia de las áreas protegidas en México tiene antecedentes desde la época prehispánica, hasta la fecha, sin embargo, es a partir del periodo post revolucionario que se forma el actual SINAP o Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, así como la primera Ley Forestal en 1926 y al año siguiente su reglamento.<sup>12</sup>

Durante el periodo de Lázaro Cárdenas, en 1935-1939 se reactiva el establecimiento de áreas protegidas, al amparo del artículo 27 Constitucional y el artículo 41 de la Ley Forestal donde se decretan 36 parques nacionales<sup>13</sup> y su manejo administrativo quedó a cargo del Departamento Autónomo Forestal y de Caza y Pesca, creado en 1935, creándose también

---

<sup>11</sup> MELO, Gallegos (Ibíd. 2002 p. 27)

<sup>12</sup> MELO. Gallegos. (Op. Cite 2002 p. 29)

<sup>13</sup> Ver Anexo II

la Secretaría de Agricultura y Fomento. En la gestión presidencial de Ávila Camacho se promulga una nueva ley forestal y un nuevo parque nacional el Desierto del Carmen.

Para el régimen de Miguel Alemán se promulga una nueva Ley Forestal y en 1950 su norma reglamentaria, se creó la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), continuando las funciones de la Dirección Forestal y de Caza; y el Departamento de Reservas y Parques Nacionales. En este periodo se instituyeron tres áreas protegidas. Durante el periodo de Ruiz Cortínez no se instituyó ninguna reserva y se continuó con el mismo sistema administrativo que su antecesor, pero bajo la responsabilidad del Departamento de Zonas Protectoras, Vedas, Reservas Forestales y Parques Nacionales, dentro de la SAG.

Para el periodo de López Mateos se creó la Subsecretaría Forestal y de Fauna, y con el apoyo de la Ley Forestal de 1947, se decretó el parque nacional Laguna de Montebello, en 1960 se crea una nueva Ley Forestal que estableció dos parques más sumando tres en su sexenio.

Los mandatos de Díaz Ordaz y Echeverría pasaron en blanco, en cuanto a creación de áreas protegidas o reformulación de Leyes en la materia. Durante el gobierno de José López Portillo la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) desaparece y es sustituida por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), continuando en funciones la Subsecretaría Forestal y de Fauna, en tanto el Departamento de Parques Nacionales, creado en 1975, fue elevado al rango de Dirección General de recreación y Parques Nacionales y después substituida por la Dirección de Reservas y Áreas de Recreación. Se crearon 18 nuevas áreas y entre ellas las dos primeras reservas de la biosfera mexicanas<sup>14</sup>.

En el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se incorporaron criterios ecológicos-ambientales a los planes y programas de gobierno, lo cual fomentó la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), en cuya Subsecretaría de Ecología, al principio funcionó la Dirección General de Parques, Reservas y Áreas Ecológicas Protegidas, misma que fue substituida por la Dirección General de Conservación Ecológica de los Recursos Naturales.

Se creó el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), y la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1988), creando tres reservas de la biosfera, una reserva especial de la biosfera, un parque nacional y la primera área de protección de flora y fauna.

Durante el Gobierno de Salinas de Gortari siguió operando la SEDUE hasta que fue reemplazada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que en 1992 dió paso al Instituto Nacional de Ecología de los Recursos Naturales, organismo encargado de administrar el SINAP, durante esta administración se crearon 18 nuevas áreas protegidas.

---

<sup>14</sup> MELO. Gallegos (Ibid.2002 p. 30)

En la gestión de Ernesto Zedillo se introdujo una política ambiental basada en la sustentabilidad paralela a la protección y reestructuración ecológica, creando al efecto, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), en cuyo seno continuo trabajando el INE y se crearon 18 nuevas áreas de protección.

El marco jurídico que rige las áreas naturales en México se desprendió principalmente a zonas boscosas y por lo tanto del ámbito forestal, posteriormente se incluye los recursos hidráulicos y es hasta la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que se pone énfasis en las necesidades de las áreas boscosas, e incluyendo costas y mares cuya responsabilidad recaía directamente en la Secretaría de Marina.

La Nueva ley de 1996 incluye una clasificación de las áreas protegidas que se homologara a la del UICN aunque incluye algunas que la UICN no contempla, como Reserva Especial de la Biosfera, e introduce el de Santuario como una nueva categoría destinada a proteger áreas de escasa magnitud, pero que en *hábitats* restringidos albergan gran riqueza en flora y fauna<sup>15</sup>.

Se consideran áreas de recategorización, aquellas que o bien no están dispuestas en la Ley, o bien se busca una categoría que sea más acorde a sus características, en junio de 2000 han sido recategorizadas 22 áreas entre ellas, los Parques Nacionales Cabo Pulmón y la Bahía de Loreto. También la ley contempla otras llamadas áreas naturales prioritarias, este grupo cubre un alto porcentaje de la superficie total decretada bajo protección y también alberga la mayor diversidad biológica, incluyendo notable representación especies florísticas y faunísticas, consideradas endémicas amenazadas o en peligro de extinción. Por ello se les ha dotado de personal, equipamiento, infraestructura, programas de manejo y consejos técnicos asesores, como en el caso particular del Mar de Cortes, en específico sobre el Programa de protección a las Islas del Golfo.

La vigilancia y legislación de las áreas naturales protegidas depende directamente de SEMARNAP, esta secretaría es la encargada de ver que la legislación existente sea llevada a cabo y para ello se apoya en la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA), la cual ha venido ampliando sus acciones de inspección y vigilancia desde 1998, sin embargo, los resultados de este organismo parecen deficientes, especialmente en cuanto a procesos de corrupción, en algunas ocasiones se ha acusado a los miembros de estos organismos de no ayudar en las regiones donde son más necesarios, cuando en otras ocasiones se les considera como los responsables de que la legislación no sea llevada a cabo, porque sus actuaciones no han dado los resultados esperados.

Es esta razón la que ha llevado a plantearse la necesidad de instancias descentralizadas para el manejo sustentable de las áreas protegidas, pues supone que sería un interés real por la conservación y más allá del personal el que haría eficiente la vigilancia sobre la práctica de la Legislación vigente. Este es uno de los mayores problemas de la conservación junto con el financiamiento, pues a las áreas protegidas están exentas de explotación pese a sus riquezas y por ello se les considera una inversión que no deja ganancias, pero que puede hacer de las áreas protegidas proyectos autosostenibles.

---

<sup>15</sup> Ver. Anexo II Categorías de las Áreas Naturales Protegidas en México.

### 3.2.3. Marco jurídico y de competencia de las áreas naturales protegidas.

Desde un principio en México la creación de áreas naturales protegidas comprendió la protección a las zonas boscosas, en especial a lo referente al ámbito forestal debido a la importancia económica de este sector, y por ser el más afectado de actividades de extracción de maderas y fauna ilegal. La primera Ley Forestal de 1926 y su reglamento, contenía algunas disposiciones respecto a las áreas naturales protegidas, pero su función no era en sí regular a las mismas. Sin embargo, en su artículo 22 facultaba al gobierno federal a expropiar cualquier terreno que a su juicio debía ser declarado reserva forestal, permitiendo que al ejecutivo federal la creación de reservas que por su belleza natural sirvieran para el recreo público y fomento del turismo.

La Ley forestal de 1942 otorga mayor relevancia a los parques,<sup>16</sup> señalando que no sólo es conveniente preservar la belleza natural como recreación, sino asegurar y preservar la fauna y flora regionales, la Ley de 1947 incluía en su artículo 132 que toda actividad que no fuese para el mejoramiento y conservación de las áreas naturales, incluyendo aquellas obras públicas y de servicios quedaban prohibidas.

En 1988, surge la primera Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, pone énfasis en el propósito de las áreas naturales protegidas y la participación de las comunidades en su establecimiento, administración, vigilancia y desarrollo. Esta nueva Ley aunque de forma parcial es la primera en tomar en cuenta a la población especialmente la rural para el cuidado y conservación de las áreas naturales y es la primera en completar el SINAP, cuya responsabilidad, administración y manejo quedo a cargo de las dependencias que al momento tenían el SINAP a su cargo, o de los gobiernos estatales o municipales en su caso, pero incorporando criterios y reglas comunes que procurasen su manejo integral.

El organismo desconcentrado de SEMARNAT, encargado de supervisar las áreas naturales protegidas es la Comisión Nacional, el marco jurídico lo conforman las siguientes leyes, decretos, reglamentos y acuerdos<sup>17</sup>:

La finalidad de las leyes, reglamentos y decretos es tendiente a la conservación y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las áreas protegidas, establece las categorías que anteriormente se mencionaron y señala la responsabilidad tanto del gobierno federal, estatal y municipal en su cuidado, de la importancia de la participación de las comunidades que viven cerca de estas áreas y de la importancia que tienen para la investigación y desarrollo de la ciencia para el país. La importancia de su protección no sólo para el futuro sino para el aprovechamiento sustentable actual.

---

<sup>16</sup> MELO, Gallegos (Op. Cite. 2002. p.40)

<sup>17</sup> MELO, Gallegos (Ibid. 2002 p. 40)

### 3.2.4. Vida silvestre del Mar de Cortés.

En la región del Mar de Cortés, encontramos la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, la Sierra de la Laguna, Parque Nacional Constitución de 1857, Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, Parque Nacional Bahía de Loreto, Parque Nacional Cabo Pulmón, Reserva Forestal Nacional Sierra de Ajos, Buenos Aires y La Púrica, Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto del Altar, y finalmente la Reserva de las Islas del Golfo de California., Área de Protección de Flora y Fauna Sierra Álamos-Río Cuchujauqui y 5 áreas de recategorización: Cajón del Diablo, Isla Tiburón, Isla de Guadalupe, Isla Rasa y las Islas del Golfo de California<sup>18</sup>.

En términos generales, la región cuenta con cuatro grandes regiones, serranía, planicies desérticas, el costero y el marino; el marino se caracteriza por la corriente de aguas frías provenientes del norte y cálidas provenientes de los trópicos que fomenta la formación de bancos de algas (*macrocystis pyrifera* de gran importancia económica y la *gigartina californica* de exportación)<sup>19</sup> mismas que sirven de alimento para una gran variedad de peces y moluscos, y que son de gran valor económico gracias a la exportación principalmente y en menor medida para el consumo nacional, siendo el camarón del pacífico el de mayor aprovechamiento.

En cuanto a especies endémicas de vertebrados, cuenta con la ardilla de piedra y la rata canguro, especialmente en la Reserva de Vizcaíno, el cual a diferencia de otras áreas protegidas en la región cuenta con pocas especies endémicas por ser uno de los desiertos más áridos de Norteamérica, aunque a nivel de subespecies el endemismo es mayor entre mamíferos y reptiles, entre los animales en peligro de extinción esta la boa del desierto y la serpiente real mismas que esta prohibida su colecta incluso para fines científicos, la víbora de cascabel y el falso camaleón, entre las aves el halcón mexicano, el águila real, el halcón peregrino, la garza paquirrosa, la garza morena, el aguililla ratonera y el tecolote cornudo entre otros.

De los mamíferos terrestres considerados en la NOM-059-ECOL-1994<sup>20</sup> encontramos El Berrendo (en peligro de extinción), la zorra del desierto, y la musaraña (amenazada), el venado bura y el borrego cimarrón (sujetas a protección); el puma y el gato montés se ven afectados por la cacería ilegal realizada por la población local en defensa de su ganado doméstico.

Algunas de las especies antes mencionadas como es el caso del borrego cimarrón están consideradas con posibilidades de ser explotadas comercialmente, ya sea en un aumento de su reproducción y posterior comercialización y

---

<sup>18</sup> Ver anexo II mapas de la región del Mar de Cortes.

<sup>19</sup> INE COLMEX (Op. Cite. 2004a p. 67)

<sup>20</sup> INE-COLMEX (Op. Cite. 2004a p. 69)

también como parte de excursiones permitidas de cacería misma que requiere de estrictos controles (Isla Tiburón), sin embargo, aún no esta permitida en toda la región, especialmente en Baja California Sur donde hay una veda permanente.

Ello ha fomentado la cacería furtiva como una actividad común en la región, principalmente de la paloma blanca, la codorniz, el conejo, la liebre, el venado bura y en algunas ocasiones el berrendo y borrego cimarrón; algunos pobladores de la región cazan animales depredadores como el coyote, el gato montés y el puma.

En cuanto a los reptiles y anfibios, es difícil saber con exactitud el estado de su hábitat, pero consideran los científicos que algunas poblaciones requieren de aguas limpias y vegetación sana, mientras que otras se han visto beneficiadas con los cultivos de riego existentes en la región, como es el caso de sapo pinto. Considerando sólo a la tortuga jicotea misma que requiere de arroyos, pantanos y lagunas con densa vegetación; las lagartijas no son arborícolas por lo tanto sólo requieren suelos arenosos.

De las especies de carnívoros antes mencionados, si bien para el INE<sup>21</sup> no están en peligro, si lo esta las crías de berrendo su principal alimento y esto afecta negativamente la recuperación de estas especies.

De las especies marinas hay una gran variedad de especies de vertebrados así como de invertebrados marinos que forma una gran cadena trófica que va desde el fitoplancton hasta los grandes tiburones y las ballenas. La fauna varia dependiendo de la profundidad, balanos y anélidos, anémonas, estrellas de mar, varias especies de cangrejos, esponjas, pepinos de mar, y moluscos. Peces carnívoros entre ellos tres especies de cabrillas que son además de gran importancia económica por el alto precio que alcanzan.

Depredadores como las morenas; morena verde y pinta y el cochito, rayadillo, mojarra almejera, entre otros, 18 especies de tiburones y 14 especies de mantarrayas, entre los más explotados están la sardina del pacífico, el sábalo abuela, la merluza, el jurel de castilla, el dorado y la macarela. El INE considera que las poblaciones de peces en general no han sido afectadas por la explotación de manera significativa salvo el caso del camarón, la almeja catarina o voladora y las especies de concha nácar y madreperla que se ven afectados por las redes para la pesca de camarón. Sin embargo, en términos económicos la región puede considerarse subexplotada en su conjunto respecto al potencial que realmente representa para su comercialización como la explotación de lenguado y cabrilla.

Respecto a la población de tortugas marinas, la cacería era una actividad tradicional hasta hace pocos años, la tortuga laúd, carey, jabalina, golfita, caguama prieta, son muy apreciadas y constituyen parte de los platillos regionales, motivados en parte como una fuente adicional de alimentos, para la elaboración de utensilios y calzado, en la actualidad la cacería de estas especies esta vedada, aunque algunos pobladores locales todavía las cazan para vender debido al alto valor en el mercado.

---

<sup>21</sup> INE-COLMEX (Ibid. 2004a p. 69)

Entre los mamíferos marinos, es sin duda la ballena gris, la especie más carismática, seguida de todas las variedades de ballenas como la azul, la jorobada, la vaquita del golfo de California (especie endémica) sujeta a protección especial, durante temporada invernal arriba a la costa occidental de la península donde se reproduce, (enero a marzo) siendo de las principales áreas de reproducción la Laguna de Ojo de Liebre y San Ignacio, ubicadas dentro de la Reserva del Vizcaíno, esta especie fue sujeta de una intensa presión de caza en el pasado llevándola casi a la extinción, desde los años cuarenta las poblaciones han tenido una protección absoluta.

El lobo marino se presenta también en esta región es una especie muy abundante y en la actualidad también se encuentra bajo protección especial, las loberas más grandes se encuentran en las islas del Golfo. En ambos casos la protección por parte de México esta asegurada, no existe necesidad de su cacería y son objeto de cuidado y atención de grupos conservacionistas, público en general y científicos.

Otra especie de mamífero presente en la región es la foca común o foca de puerto, estas también están bajo protección y el acceso a ellas es difícil debido a que se encuentran principalmente en las islas siendo la Isla San Roque la que contiene la mayor colonia.

### **3.3. Actividades económicas: pesca, acuacultura y turismo en la región.**

Las actividades económicas que soportan casi toda la economía de la región, son la pesca, acuacultura, y el turismo, en estos renglones es donde encontramos mayor acercamiento entre los diferentes estados, porque aunque la ganadería y la agricultura son rubros importantes, no son actividades que compartan un nivel de desarrollo comparable entre los cinco estados, de hecho Sonora es un gran productor ganadero como se ha mencionado, y Sinaloa ocupa un lugar importante en materia agrícola, y no forman parte de la problemática del Ordenamiento del Mar de Cortés, como si lo es la pesca, la acuacultura y especialmente el turismo, en primer lugar porque son actividades donde los cinco estados tienen interés de fomentar su desarrollo y porque gran parte de la población se ocupa en alguno de estos rubros de forma directa o indirecta, se han señalado las riquezas naturales de la región que quedan sujetas a protección, y las razones que obedecen a dicho lineamiento, sin embargo existen otras con un potencial de explotación que bien pueden conducir al desarrollo sustentable de la región.

#### **3.3.1. Pesca**

Así como existe gran variedad de fauna sujeta a protección, también existen otras especies especialmente marinas con un alto valor económico en las cuales se ha basado el desarrollo sustentable de la región del Mar de Cortés y que en la actualidad son explotadas como es el caso de la langosta, el caracol panocha, el hacha, almeja pismo, almeja mano de león, la almeja catarina, y el camarón<sup>22</sup>, estas especies tienen un mercado nacional pequeño en comparación con otras especies,

---

<sup>22</sup> Entrevista Maricultura del Pacífico S.A de C.V. Ing. Gustavo de la Rosa Ruiz, 17/marzo/2002. En La Paz B.C.S



y no se fomenta su consumo, salvo el camarón, por otra parte son productos caros, y casi toda la producción es destinada a la exportación.

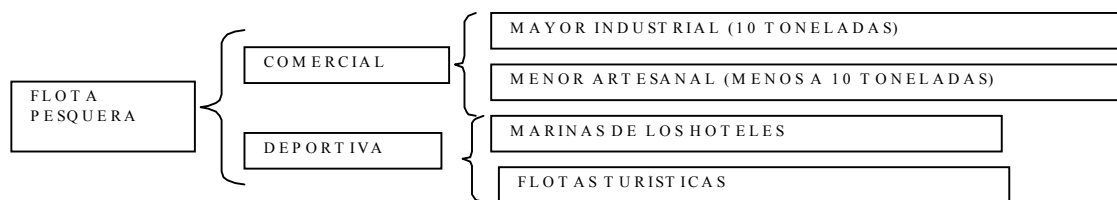
En cuanto al consumo masivo encontramos especies como la sardina, anchoveta, el calamar gigante y el atún, este último es de consumo masivo en México por la calidad del mismo y porque el precio es comparativamente pequeño con otros productos del mar, toda la población tiene acceso a él, además de ser de gran valor nutricional, el precio relativamente bajo de este producto puede deberse a la *domping* que se le impuso en la década de los 90 y que hasta la fecha frena la exportación de atún mexicano a Estados Unidos, fomentando que la mayor parte de la producción se consuma a nivel nacional.

También existen otras especies que están considerados como subutilizados pero con potenciales de explotación como el sargazos y la langostilla y otros cuyo consumo podemos señalar que es local o para el turismo de temporada, como la almeja chocolata, la jaiba, el pulpo, la pata de mula, el caracol burro y el caracol chino.

México es desde 1995 el 16vo productor mundial de pescados y mariscos, generando alrededor del 628 millones de dólares, es el 26vo exportador mundial, la región del Mar de Cortés produce cerca de 800.000<sup>23</sup> toneladas de producto con un mínimo de 617 toneladas en 1993, esta región es la más productiva del país no sólo por los volúmenes de captura que oscila entre el 40 y el 50% de la captura nacional, sino porque muchos de ellos son recursos de alto valor en el mercado de exportación y en el nacional.

Dentro de los estados que conforman el Mar de Cortés, Sonora es el estado más productivo con capturas que se aproximan a las 499.00 toneladas seguido de Baja California, este ha ido descendiendo en años recientes en parte porque la población que antes se ocupaba de la pesca ahora se ocupa en las maquilas de la frontera y por otra parte, porque la extracción de productos del mar se hace con relativa facilidad lo que requiere menos ocupación de mano de obra, le sigue Sinaloa, este en cambio a aumentado su participación en la pesca y finalmente Nayarit que cuenta con una flota de esloras menor a los 10 metros y es casi exclusivamente artesanal.

La flota pesquera se divide en comercial y deportiva, la comercial a su vez se divide en mayor o industrial y menor o artesanal.



<sup>23</sup> CDDHCU. Debate sobre la viabilidad ecológica del proyecto de ampliación de la paraestatal Exportadora de Sal hacia la Laguna de San Ignacio, Baja California Sur. Revista No. 8 (16 de mayo al 15 de julio, 1999).

En la región del Mar de Cortés existen 30,000<sup>24</sup> embarcaciones mismas que representan el 28.5% del total nacional, de las cuales 1,410 son de altura y 28,700 tienen una eslora menor a 10 metros, ello nos indica que la mayor parte de la producción se realiza de forma artesanal, (la eslora es la medida de un barco desde el codaste a la roda por la parte de adentro) en estos casos hablamos de pangas o pequeñas lanchas por lo tanto la producción es de origen costero menor o artesanal, mientras que las 1, 410 de altura es decir, industrial se dedican principalmente a productos de alta mar como es el caso del atún, camarón, la sardina y la anchoreta.

La explotación en la región del Mar de Cortés, si bien es la más importante para México, no es la óptima, y eso lo podemos ver por la cantidad de pequeñas embarcaciones que aprovechan sólo la parte costera, mientras que la región perteneciente a la zona económica exclusiva es aprovechada por un pocos y en muchas ocasiones se ha tenido conocimiento de flotas de origen japonés<sup>25</sup> que entran a pescar sin los permisos correspondientes.

De la producción de mariscos y pescados se divide en consumo humano directo 47.4% (el cual no se procesa o es fresco); consumo humano indirecto 95.8% (aquel que pasa por algún proceso como el enlatado); y de uso industrial 97.7% (algas marinas para uso farmacéutico y químico)<sup>26</sup>.

### **3.3.2. Actividades productivas relacionadas con la pesca.**

La pesca aunque es una actividad con potenciales para México, especialmente para la región del Mar de Cortes, no ha sido una actividad que ocupe un lugar importante en la derrama económica como en el caso del turismo, ni tampoco es considerado como un producto de alta demanda para el consumo nacional, como lo es la carne de res, pollo y cerdo, salvo en las zonas de costa y en fechas tradicionales de consumo, pero en el resto del año el consumo de pescados y mariscos es poco comparativamente hablando, las propagandas de consumo de pescado nacional son pocas y publicitadas especialmente en temporadas específicas, pese a que la calidad de la producción es de exportación, motivo que además motiva a que la mayor parte de la producción tenga que ser exportada ante la falta de un mercado nacional fuerte.

La pesca no es una actividad aislada, sino una actividad que genera fuentes alternas de empleo, especialmente si tomamos en cuenta que las plantas procesadoras en el país en el año 1999 ascendía a 400<sup>27</sup>, y estaba concentrada en el noroeste el 62%; en la sonda de Campeche y en menor medida en Tamaulipas, la capacidad de proceso instalada a nivel nacional es de 658 ton/hra.

---

<sup>24</sup> INE-COLMEX (Op. Cite.2004b p.79)

<sup>25</sup> Notimex. Actividad ilegal frecuente de embarcaciones japonesas en el Mar de Cortes. 25/Junio/ 2004.

<sup>26</sup> INE-COLMEX (Op. cite 2004b p. 94)

<sup>27</sup> INE-COLMEX (Ibid. 2004b p70)

Las principales actividades de las plantas procesadoras<sup>28</sup> se dividen en:

1. Plantas Congeladoras: congelados enteros, rebanados y filetados
2. Plantas de enlatado: Envasado y enlatado
3. Plantas de reducción: polvos y harinas
4. Plantas de otros procesos: Ahumado, secado, salado, etc.

En la región Noroccidente en 1998, la industria de procesamiento de productos pesqueros recibió como insumo 520 mil toneladas de especies marinas de las 632 mil capturadas en la región, es decir el 82% de la pesca total, ello representa \$4,150 millones (el 73% del valor reportado por la captura total).<sup>29</sup>

De la ocupación laboral se divide en 227 empresas<sup>30</sup> que cuentan con un personal ocupado de 12,746 empleados (56 en promedio), su producción es de 3,797 millones con un PIB de 2,426 millones lo que genera un valor agregado de 112 mil por hombre ocupado al año. Si la actividad contuviera un mejoramiento del aprovechamiento de la zona económica exclusiva, entonces se podría hablar de un aumento que se vería relegado favorablemente en el desarrollo económico regional.

Cabe resaltar que la mayor parte de la producción la realizan tres de los estados que conforman la región del noreste costero pertenecientes al Mar de Cortés, Baja California, Sonora y Sinaloa, mientras que Nayarit aporta muy poco al desarrollo regional en materia de pesca, por otra parte mientras que en Sinaloa la actividad se ha venido desarrollando con crecientes resultados, en Baja California la actividad no ha crecido, sino que ha disminuido favoreciendo la ocupación en manufacturas de textiles y otras actividades.

### **3.3.3. Acuicultura.**

En cuanto a la acuicultura que se desarrolla en la región la misma ha presentado un aumento desde 1990, la región noroeste aportó en 1988<sup>31</sup> el 66.5% del valor agregado de la producción de acuicultura nacional, dentro de la región destacan los aportes de Sonora y Sinaloa, dicha producción se concentra principalmente en camarón, mojarra y ostión.

---

<sup>28</sup> Entrevista Maricultura del Pacifico S.A de C.V

<sup>29</sup> INE-COLMEX (Op.cite. 2004b p.109)

<sup>30</sup> INE-COLMEX (Ibid. 2004b p.111)

<sup>31</sup> INE-COLMEX (ibid. 2004b p.111)

El aumento de la producción se explica por el desarrollo de nuevos centros acuícolas de reproducción de larvas y semillas, las cuales facilitan el acceso a las larvas, alevines y semillas requeridos, a un precio más accesible, junto con una modificación al marco regulatorio (Ley de Pesca y la Ley de Inversión Extranjera) que favorece la participación de capital privado y extranjero en coinversión o inversión directa en la acuicultura.

La creciente demanda que tiene el producto tanto en el mercado nacional como internacional, posiciona a México como el segundo país productor de camarón en América Latina y en el 8vo a nivel mundial, este sector también es un generador importante de empleos, por ejemplo en una superficie de cultivo de 2 a 200 has, se calculan 29.5 empleados en promedio contra 12 empleados de las plantas pesqueras, también cabe resaltar que los salarios son mejor remunerados en la acuicultura respecto a la pesca.

En cuanto a condiciones salariales en la región en este rubro, los salarios y tipo de organizaciones son muy variadas por lo cual no se puede hablar de las condiciones de forma general, depende de la empresa y de la productividad de la misma, que va desde extensivos hasta hiperintensivos, de autoconsumo o de importación.

Para las ONG entrevistadas, consideran a la actividad altamente rentable pero deficiente, y en especial respecto a la camaricultura, plantean la necesidad del reordenamiento de la actividad para evitar escenarios de conflicto, ocasionado, en zonas de marismas y humedales, la concentración de granjas en sistemas lagunares en donde se sobrepasa la capacidad de carga de los ecosistemas costeros, deteriorando su estado de salud.

### **3.3.4. Turismo.**

Una de las actividades económicas de mayor importancia en el mundo es el turismo; en México cientos de miles de turistas visitan año con año, los bellos destinos turísticos con los que cuenta: ciudades y pueblos de inigualable riqueza cultural, sitios arqueológicos, y playas, lugares donde se conjuntan atractivos naturales como actividades recreativas y de esparcimiento.

El Golfo de California es uno de los destinos turísticos más visitados de México, principalmente por turistas de Estados Unidos y Europa con un alto valor adquisitivo que utilizan las formas de transportación habituales por mar, por tierra y por aire. Es uno de los destinos preferidos por los viajeros de todo el mundo. Desde algunos años, el turismo en el Mar de Cortés ha elevado el nivel de infraestructura turística, promoviendo el desarrollo de proyectos y mejorando la calidad de los servicios a los visitantes.

El éxito económico del turismo ha propiciado el gigantismo de los destinos turísticos, surgiendo los llamados *resorts*<sup>32</sup>, haciendo de las poblaciones nativas, pasaran de actividades tradicionales agricultura y pesca al sector de los servicios, en algunos casos empleados de los hoteles en otras como servidores en ramas alternas, por ejemplo, han creado

---

<sup>32</sup> *Resorts* se considera a los complejos hoteleros que incluyen no sólo el alojamiento, sino una serie de parámetros que ofrecen a sus clientes por el alojamiento, como son acceso a playas privadas frente del hotel, albercas, saunas, campos de golf en algunos casos o estacionamiento para yates, restaurantes, centros comerciales, y de esparcimiento en general que se sitúan dentro de las instalaciones del hotel.

tours a las islas o en la observación de las ballenas que mueve a turistas en pangas a las zonas de reproducción; en otros casos, también a atraído población proveniente de otros lugares del país, especialmente de Guerrero, quienes con mayor experiencia en el manejo turístico buscan empleo mejor pagado, generado por el turismo de altura o dorado.

La clasificación de turismo es de tres tipos: de altura o dorado, es aquel que cuenta con mayores posibilidades adquisitivas, normalmente el que se hospeda en las grandes cadenas hoteleras que ofrecen paquetes todo incluido, aunque en ocasiones también consumen servicios alternos cuando el hotel no los proporciona; el turismo tradicional que bien puede utilizar los servicios de las cadenas hoteleras o de hoteles de menor envergadura y que suele consumir más fuera de los hoteles, con un menor poder adquisitivo; y el turismo de aventura, generalmente es aquel que lleva su propio hospedaje ya sea en yates o remolques o casas de campaña, que no suele requerir los servicios de las grandes cadenas, y que adquiere los productos a consumir en cualquier lado.

Este turismo ha creado en la región fuentes importantes de empleo, pero también se ve fuertemente influenciada por este aumento de población, sobre todo en lo que se refiere a los empleos, no toda la población se encuentra debidamente capacitada, y muchas veces se ven desplazadas a una forma de vida y de costumbres diferentes a las suyas, especialmente los indígenas afectando su estructura social y sus manifestaciones culturales.

No es difícil darse cuenta que el aumento de visitantes y residentes, aumenta la presión sobre los recursos naturales, provocando un mayor consumo de agua, esto se ve de manera especial en Baja California, como se ha mencionado la falta de agua ha sido un factor importante que frenó por mucho tiempo el desarrollo, el peso de los hoteles (campos de golf, jacuzzis, albercas, el consumo por turista, aseo y lavado de ropa por habitación, entre otras) hacen uso de este recurso escaso por ser un desierto, aunado a la generación de energía eléctrica, que aumenta el costo normal, más la generación de desperdicios, amenazan seriamente el equilibrio ecológico de gran parte de la región del Mar de Cortés.

Aunque el riesgo es importante no quiere decir que no sea controlable, se ha logrado que algunas de las cadenas hoteleras implementen mejoras en sus sistemas de reciclaje de aguas, así como desagües, para yates y casas móviles, aunque el problema no ha sido resuelto en su totalidad.

Algunos conservacionistas, no necesariamente las ONG consideran que es el modelo consumista del segmento del turismo dorado el que exige satisfactores no locales que afectan la relación con el medio ambiente y los consideran directa o indirectamente como los responsables del deterioro de la región.

Sin embargo, la mayoría de las ONG consideran que es bueno atraer al turismo a la región, generando así más empleos, para ello proponen alternativas, como son el turismo ecológico o ecoturismo controlado, donde el turista pueda disfrutar tanto de los paisajes como del medio natural sin daños al mismo, legislaciones eficientes y participación de la comunidad en los proyectos de desarrollo, para lograr esta meta de desarrollo turístico se ha planteado la necesidad de realizar un estudio detallado de la situación del Golfo en materia de medioambiente, que incluye un componente social y geográfico completo, contenido en el Ordenamiento Mar de Cortés, este documento tiene la finalidad de observar la historia reciente de los conflictos y avances en materia de protección del medio ambiente que sirva a su vez de referencia para la implementación de proyectos de desarrollo en toda la región.

## CAPITULO 4. Estudio de caso: ONG en el Mar de Cortés.

En este capítulo se analizó la posición de los actores que intervinieron en la problemática del Mar de Cortés, centrado en las ONG, se analizó la forma en que se dio la cooperación entre estas organizaciones a nivel internacional, nacional y local.

Para efectos de este trabajo, se clasificaron a las ONG dependiendo de su lugar de origen o bien del país que sede, las provenientes de países desarrollados las denominó ONGI<sup>1</sup>, mientras que las nacionales ONG<sup>2</sup>, y que pueden en algunos casos referirse a organizaciones locales o nacionales, dependiendo del caso concreto, como se observará en el análisis.

Las organizaciones analizadas fueron:

PRONATURA	WWF (MÉXICO)
GREENPEACE	AGRUPACIÓN SIERRA MADRE
WWF	RED FRONTERIZA DE SALUD Y AMBIENTE
TNC	NIPARAJA
SELVA NEGRA	C.I (INTER)
TNC (MÉXICO)	C.I (MÉXICO)
FUNDEA	SIAN'KA
CIRVA	AIMC
FMCN	ASPMATM A.C
COBI. A.C	CIEDO A.C
PRONATURA	PRESTEROS

También se analizó la Red Alcosta (Organización Sustentabilidad del Noroeste Costero Mexicano) que esta conformada por algunas del las ONG anteriormente citadas, y que es la red de mayor tamaño en el Mar de Cortés.

El trabajo consistió en entrevistas directas, realizadas en los meses de marzo y abril de 2002 en una estancia de investigación en Baja California Sur, y algunas realizadas en Punta Mita y Tepic en Nayarit durante 2004 y 2005, así como de entrevistas por medio de internet y otro tipo de comunicación que se tiene desde 1994 con integrantes de diferentes organizaciones en Guaymas, Bahía Kino y San Carlos en Sonora y en Mazatlán, Sinaloa.

La intención del estudio de caso fue confrontar lo que las teorías señalaban sobre las ONG en cuanto a su estructura, procesos, interacción y los cambios que se pudieran percibir en sus acciones, dándole mayor importancia a la conformación de redes que relacionó con el término de alianzas estratégicas, que se podrá observar a mayor profundidad en este capítulo.

#### **4.1. Las Redes Sociales.**

El poder de las redes desde el enfoque sistémico, en el caso del medio ambiente, consiste en permitir un compromiso personal y colectivo con metas y estrategias comunes a los grupos, aunque estos sean tan variados y sus relaciones sean complejas.

Steven Yearly,<sup>1</sup> considera dos aspectos de la globalización, el primero, se refiere al surgimiento de un proceso global de mercado y mercados financieros; que brinda dinámica al sistema global y otro subjetivo, se enfoca a la idea de la gente, cada vez más se convierten en participantes del mundo globalizado, donde el slogan cobra dinamismo “pensar globalmente y actuar localmente”. Haciendo que las relaciones se incrementen entre los sujetos, y para la sociología representa un nuevo reto respecto a la forma en que las sociedades están estableciendo patrones de conducta. Para este autor el sentido subjetivo de la globalización implica el ver al mundo como un todo.

En específico en lo que se refiere a las ONG, el desarrollo numérico de estas organizaciones es el resultado de un sentimiento personal de la gente de verse a sí mismos como miembros de una comunidad global.

Entonces tenemos que los movimientos sociales definidos por la participación en las ONG, la sociedad civil global, entre otros, incluidos los individuos, que reaccionan ante el Estado. Son construcciones sociales, y pertenecen a estados de densidad moral<sup>2</sup>, aunque el entusiasmo emocional definitivamente tiene un papel importante, estas nuevas formas de agrupación social, sin embargo, poseen una naturaleza no permanente y coyuntural, que por definición tiene un carácter de durabilidad limitado.

Si estamos hablando que los actores establecen una serie de relaciones entre ellos y entre otros actores del sistema, entonces estaríamos hablando de sistemas de acción de actores colectivos, y por lo tanto se adquiere un sentido de permanencia y deja de ser coyuntural para superar la simple agrupación social, como resultado de este nuevo sistema de acción colectiva permanente y no coyuntural tendremos como resultado de redes, mismas que son el conjunto que aglutina a las organizaciones, (entendidas como estructuras identificables y establecidas) les da orden, pero que no es acción, sino conjunto de voluntades de formar conjunto de cooperar de relacionarse.

---

<sup>1</sup> YEARLY, Steven. *Sociology Environmentalism, globalization, reinventing the Globe*. University of New York, UK, Sage, 1996 p. 78

<sup>2</sup> DURKHEIM (1987: 25 –247)

#### 4.1.1. Análisis de Redes Sociales.

Muchos autores han escrito sobre las redes que se establecen entre los diferentes actores, según Ronnie Lipschutz<sup>3</sup> señala que la operación de los actores involucrados en dichas redes y las relaciones entre ellos varía significativamente, un ejemplo mientras algunas redes muestran su abierta oposición al Estado, otras plantean reformas y otras simplemente lo ignoran. Greenpeace<sup>4</sup> quien constituye una red por sí misma, no porque se establezca o se reconozca a sí misma como red, pero al interior de la organización el trabajo es de red, sus filiales en el mundo actúan en coordinación a planes dentro de la organización, así puede involucrar tanto una posición antiestatal y reformista al mismo tiempo, sus miembros participan en acciones en contra del Estado, especialmente cuando hacen llamamientos para protestar sobre alguna temática, mientras sus directivos negocian con los legisladores nacionales y en los foros internacionales.

Para Lipschutz “Las redes son organizaciones transnacionales de la sociedad civil, heterónomas establecidas por gran variedad de actores de la sociedad civil como comunidades imaginarias, representan un proyecto de reconstrucción, reimaginación que redefinen a la vez el mapa político del mundo en dicho proyecto”.<sup>5</sup>

Este se va a enfocar a estudiar las relaciones específicas entre una serie definida de elementos (personas, grupos, organizaciones, países, eventos). A diferencia de los análisis tradicionales, que explican la conducta en función de la clase social y la profesión, por ejemplo; el análisis de redes sociales se centra en las relaciones y no necesariamente en los atributos de los elementos, aunque nos brinda aspectos de los atributos escondidos o no visibles.

La idea básica que subyace a esta aproximación es que las estructuras de relaciones tienen un poder explicativo mayor que los atributos personales de los miembros que componen el sistema.

Para Henry Mintzberg<sup>6</sup>, este tipo de acciones que involucran los sentimientos de las personas y los lleva a organizarse, supone un grado de estrategia, por lo tanto, el hecho de participar en una red de organizaciones no sólo constituye un hecho organizativo, sino que se basa en un grado de estrategia y planeación, los grupos que deciden sumarse a una red, realizan a su vez un ejercicio de análisis y evaluación de los beneficios e inconvenientes de su adhesión a la red, por lo tanto, estamos hablando de una alianza estratégica.

El término de alianza estratégica pertenece a la planeación estratégica de las empresas transnacionales, como lo señala Mintzberg<sup>7</sup>, resulta interesante en su aplicación a las relaciones con fines determinados que se establecen entre

---

<sup>3</sup> LIPSCHUTZ, Ronni D. *Reconstructing World Politics: The emergence of Global Civil Society. Millennium Journal of International Studies*, vol. 21 No.3, 1992. p. 31

<sup>4</sup> [www.greenpeace.org](http://www.greenpeace.org)

<sup>5</sup> LIPSCHUTZ (Ibid. 1992 p.34)

<sup>6</sup> MINTZBERG ( Op. cite. 1979, p.120)

<sup>7</sup> MINTZBERG (Ibid. 1979, p. 122)



diferentes organizaciones, en el caso de las transnacionales, el hecho de realizar alianzas suele ser de gran utilidad cuando una empresa decide expandir sus mercados en lugares poco conocidos, o bien, cuando tiene poca experiencia en la materia, para lo cual recurre a otra u otras empresas que se dedican a la misma actividad productiva y realiza negociaciones, con la intención de recibir a cambio información o cualquier tipo de servicio que le facilite su objetivo de expansión.

En el caso de las ONG resulta útil en la medida de que permite a través del análisis de las redes que dichas organizaciones utilizan, observar hasta donde son realmente estratégicas y que beneficios reciben de las mismas.

Las alianzas estratégicas son, el conjunto de interacciones entre los diferentes actores con un fin u objetivo claramente identificable. Debido a la complejidad de los actores que establecen las interacciones, supone que dichos actores tienen intereses particulares pero dentro de esos intereses existe uno, al menos, pueden ser más, que se presta para la cooperación, el cumplimiento de ese interés, es el que les lleva a aliarse, es decir a trabajar en conjunto, la alianza es entonces estrategia, porque tiende a la planeación de objetivos para el logro de objetivos o intereses específicos, que aglutinan o se resumen en un interés compartido, por los participantes de la alianza.

El análisis de redes permite observar las relaciones entre los actores tendientes a la creación de alianzas estratégicas, que se establecen entre los diferentes actores, mismas que pueden no estar o tener un grado mínimo de institucionalismo, a través de reglas que les dan un grado de pertenencia y reconocimiento como parte del grupo.

En este sentido las ONG, constituyen por sí parte fundamental del grado institucional de aglutinar voluntades individuales, bajo objetivos precisos. Para lo anterior, el concepto de interacción es un concepto clave, aunque el concepto mismo hace referencia a la acción o relación que guardan o mantienen diferentes grupos sociales, me parece que debe incluir que la interacción puede no desarrollarse en un momento dado, de forma aparente, (entonces hay una diferencia entre actividad e inactividad, aunque esta última no es del todo permanente o no sea existente como tal), y que sin embargo, existe de forma intangible, por ejemplo, cuando los problemas ambientales se hacen evidentes, es decir, están en un estado latente, la interacción entre los diferentes grupos y niveles es más aparente, lo cual no significa que en un momento de pasividad, no exista un grado mínimo de interacción entre las partes, incluso pueden desarrollarse programas de cooperación, sin que incluya una interacción directa o aparente entre las partes.

Hipotéticamente el análisis de redes permite observar la perspectiva de las ONG respecto a la relación de centro y periferia, aunque más importante la división de n sur, ya que efectivamente la procedencia de las ONG hace una diferenciación de la forma en que se perciben a sí mismas, y de las relaciones que establecen con las demás organizaciones, es decir, pueden actuar de forma global, pero finalmente, tiene un arraigo con sus regiones de procedencia que marca sus acciones; y que no pueden ser separadas, la relación de factores subjetivos y objetivos, en este tipo de organizaciones, suele ser mucho más fuerte de lo que en un principio parecería ser.

#### **4.2. ONG en el Mar de Cortés análisis de Redes.**

Las redes constituyen una serie de acciones e interacciones entre los individuos, sin que necesariamente tengan una conciencia de lo que está ocurriendo con dicha interacción, el análisis de las redes permite observar los nodos, en este caso cada ONG, que se analizó, constituye un nodo. El Nodo es una representación en la gráfica que ilustra el nombre de la

organización y con quien tiene relación El análisis permitió determinar dónde la acción es más frecuente, y permitió observar quién dentro del grupo variado de ONG tenía mayor importancia, quién trabaja más activamente, cuáles tienen mejor imagen ante las demás. Principalmente se convirtió en una herramienta de gran utilidad ya que reafirmó la hipótesis inicial sobre el alto grado de interacción entre las ONG<sup>2</sup> y entre las ONGI.<sup>1</sup>

Las Organizaciones que se analizaron en primera instancia<sup>8</sup>:

1)nombre	2)fundación	3)lugar	4)tamaño	5)Propósito /acción	6)tipo
PRONATURA	1951	EUA	Regional	Conservación	-1
GREEN PEACE	1971	EUA	Internacional	Denuncia y Educación	-1
WWF	1961	EUA	Internacional	Conservación	-1
TNC	1951	EUA	Internacional	Conservación	-1
GREEN PEACE	1993	México DF	Nacional	Conservación	0
SELVA NEGRA	1995	México, Jalisco	Nacional	Conservación	-1
FUNDEA	1988	México	Nacional	Conservación	-1
CIRVA	1997	México	Nacional	Conservación	0
FMCN	1993	México	Nacional	Conservación	-1
COBI. A.C	2001	México, Sonora	Local	Conservación	0
PRONATURA (PNOMC)	1988	México,	Nacional	Conservación, Investigación	-1
TNC	1988	México, BCS	Nacional	Conservación	-1
WWF	1968	México D.F	Nacional	Conservación	-1
AGRUPACIÓN SIERRA MADRE	1989	México D.F	Nacional	Conservación	0
RED FRONTERIZA DE SALUD Y AMBIENTE	1994	México BCN	Binacional	Conservación	0
NIPARAJA	1990	México BCS	Local	Conservación, Investigación	0
C.I (INTEL)	1987	EUA	Internacional	Conservación	-1
C.I MEXICO	1990	México Sonora	Nacional	Conservación, Investigación	-1
SIAN'KA	1986	México Quintana Roo	Local	Conservación	0
AIMC	1999	México BCS	Local	Educación	0

<sup>8</sup> En este caso se les realizaron las siguientes preguntas introductorias: ¿Nombre de la Organización?; ¿Desde que año comenzaron funciones?; ¿Cuál es el país sede de la Organización? ¿En que países trabajan?; ¿Cómo define la acción que realizan a favor del medio ambiente?

ASPMATM A.C	1995	México BCS	Local	Conservación	0
CIEDO A.C	1982	México BCN	Local	Conservación, Educación	0
PRESTEROS	1988	México BCS	Local	Conservación, Investigación	0

La primera columna muestra en nombre de la Organización; en algunos casos el nombre esta abreviado por ello recomiendo consultar la lista de abreviaciones. La segunda columna es el año de su fundación que en algunos casos, especialmente en el caso de las ONG<sup>2</sup> se refiera más al año de su registro y constitución legal, procedimiento que se realiza a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en algunos casos en Hacienda, cabe destacar que debido al régimen legal mexicano, se les denomina como Asociaciones Civiles, A.C. debido a que no existe la figura de ONG en la legislación.

En la tercera columna se colocó la sede, distinguiendo las nacionales de las internacionales, en este sentido la totalidad de las ONGI<sup>1</sup> tienen su sede en los Estados Unidos, siendo el país que más organizaciones internacionales tiene repartidas en el mundo, esto me pareció interesante porque a pesar de que es un país que cuenta con gran número de ONG, las críticas al interior de Estados Unidos por parte de estas organizaciones son limitadas, y no cumplen una función de presión para su país sede, en especial en cuestiones de ecología como si lo hacen en otras partes del mundo, esto es una muestra de las contradicciones que han dado mal reputación al trabajo de estas organizaciones.

La cuarta columna se clasificó por tamaño de las operaciones, según los siguientes criterios 1) Internacional, cuando realizan operaciones en más de tres países y en continentes diferentes; 2) Regional, cuando trabajan en más de dos países pero en un mismo continente o región, tal es el caso de PRONATURA, misma que trabaja sólo en América, especialmente en México y Brasil; 3) Nacional, cuando su campo de acción sólo abarca un país, en este caso México, y 4) Local, sólo cuando su trabajo se refiere a una zona muy específica, que es el caso de CoBi. (Mar de Cortés)

La columna cinco es como ellos definieron su acción en ecología, es por eso que en el caso de Greenpeace aparece como denuncia, mientras en la mayoría se definieron como conservacionistas, en este sentido, la conservación incluyó: investigación, monitoreo, financiamiento, ejecución de proyectos, educación, salvo en los casos que se señala educación es por que tienen proyectos destinados a ese rubro en especial.

En este sentido, hago una aclaración que considero importante, en la actualidad la mayoría de las ONG en materia de medio ambiente se relacionan con el concepto de la conservación, más que con cualquier otro. (medio ambientalistas por ejemplo no es como se definen así mismas, por que como me fue señalado, el concepto es acotado a sólo el medio ambiente como tal y no engloba a la parte social; y ecologistas tiene una connotación hacia la política que tampoco corresponde a sus acciones y objetivos).

Hace unas décadas la división entre ambientalistas, conservacionistas y ecologistas parecía ser tajante, en la actualidad y con una visión mucho más amplia de sus funciones son ellas mismas las que han optado por la conservación. Misma que se entiende: como la base del desarrollo humano pero con un absoluto respeto a los recursos naturales, es decir, que han optado por una posición alienada entre protección y desarrollo, donde existe el reconocimiento que sin ambos factores, no se pudo avanzar en busca de objetivos o metas, ni para el desarrollo, ni para la protección.

Y Finalmente, la última columna se clasificó como tipo<sup>1</sup> cuando su capacidad financiera, les permite además de realizar sus proyectos, apoyar a otras organizaciones, tanto financiera, como en su organización, esto con la intención de observar cuales son las que tienen capacidad de para ser organizaciones intermediarias o asociadas como se mencionó en el capítulo primero, en este caso no se realizó una pregunta directa sobre si financiaban a otras ONG, aunque en el caso de C.I se me señaló que esa era su función en el Mar de Cortes, donde aparte de tener un programa destinado a la investigación, su principal función consiste precisamente en ayudar al financiamiento y organización de nuevas ONG locales, en otros casos las ONG locales fueron las que mencionaron quienes las financiaban cuando se les pregunto con quien y porque trabajaban con alguna organización en específico.

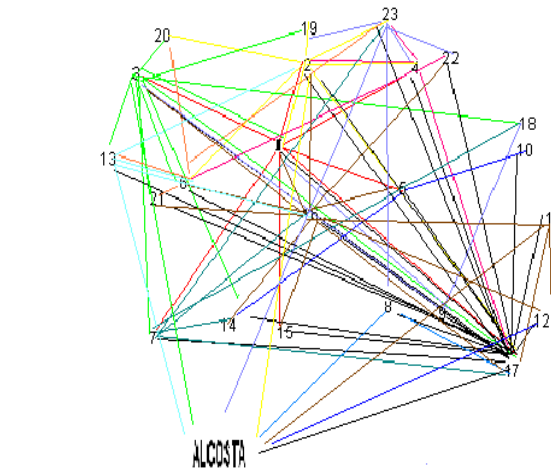
La red se conforma en base a la información que las mismas organizaciones me brindaron y que consistió en preguntarles con quienes realizaban trabajo en conjunto y si era posible que me mencionaran, con quienes habían trabajado activamente desde 1995, ello con la idea de saber si desde el caso de Laguna de San Ignacio habían trabajado en forma de redes, a lo que se me respondió que tenían contacto en algunos casos desde esa fecha pero que el trabajo efectivo en redes no lo se había realizado sino hasta 1998.

La red contiene como ya se mencionó nodos cada uno de estos tiene un número que corresponde a la Organización enlistada a continuación y las líneas indican a las organizaciones que mencionaron con las cuales mantienen una relación de trabajo o que en algún momento han trabajado.

Representación Grafica de la Red de ONG en el Mar de Cortés.

Grafica Relacional.

- 1) PRONATURA
- 2) GREENPEACE
- 3) WWF
- 4) TNC
- 5) GREEN PEACE
- 6) SELVA NEGRA
- 7) FUNDEA
- 8) CIRVA
- 9) FMCN
- 10) COBI. A.C
- 11)PRONATURA (PNOMC)
- 12) TNC
- 13) WWF
- 14)AGRUPACIÓN SIERRA MADRE
- 15) RED FRONTERIZA DE SALUD Y AMBIENTE



- 16) NIPARAJA
- 17) C.I (INTER)
- 18) C.I MEXICO
- 19) SIAN'KA
- 20) AIMA
- 21) ASPMATM A.C
- 22) CIEDO A.C
- 23) PRESTEROS

La primer Organización con la que se tuvo contacto fue The Natural Conservancy (TNC) en la Paz, Baja California Sur. La Directora del programa en el Golfo de California Marianne Kleinberg<sup>9</sup>, señaló que desde 1988 trabajan en México, y que su labor ha consistido en ayudar a dar viabilidad a los programas de conservación, fomentando la constitución de otras ONG locales, ayudándolas especialmente a estructurar programas, señaló que apoyan con fondos a las ONG locales, con la idea de que en algún momento puedan ser autosuficientes, tanto a nivel organizativo como a nivel financiero.

La importancia de TNC a nivel internacional radica en ser la segunda ONG más importante de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que significa que cuanta con mayores recursos destinados a la conservación y a la realización de asesoramiento a las pequeñas organizaciones locales, y por lo tanto, tiene mayor relación con las ONG nacionales y locales que otras organizaciones, además de tener presencia en 30 países, lo que supone un área de influencia grande, especialmente en lo que a cabildeo se refiere.

El programa que desarrolla en México fundamentalmente se refiere a orientar y apoyar a ONG<sup>2</sup> con apoyos financieros y técnicos para la ejecución de programas locales, que se vean reflejados en mejoras para el medio ambiente y para la población. En este sentido, TNC es un ejemplo de la nueva relación que señala Tandon y que se revisó en el primer capítulo, donde estas organizaciones provenientes del norte buscan cada vez más una relación que deje la dependencia norte-sur, por una de cooperación donde ambas se vean cubiertas las necesidades tanto de las ONGI como de las ONG locales.

TNC financia ONG<sup>2</sup> dedicadas principalmente a la investigación, en el Mar de Cortes participa con el Programa de Conservación la Isla de Espíritu Santo, aunque también forma parte de ALCOSTA Organización Sustentabilidad del Noroeste Costero Mexicano.

Señaló que han trabajado con Pronatura del Noroeste, y con la Fundación Mexicana para la Educación Ambiental A.C (FUNDEA), con la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP), en la formación y capacitación de programas como el destinado a la protección de la Isla de Espíritu Santo, en el Mar de Cortés, esto a nivel nacional. A nivel internacional ha trabajado con: World Wilde Found (WWF), The Walton Family Foundation, David and Lucile Packard Found, con la primera para la realización de programas técnicos de conservación y con las segundas esencialmente son organizaciones que les proporcionan fondos para sus proyectos.

Es interesante señalar que cuando se habla del financiamiento, casi siempre se señala a la relación norte-sur como la más importante y en el caso de TNC pude observar que también existe una relación norte-norte que es muy importante, en este caso Marianne Kleinberg señaló que el trabajo de TNC en Estados Unidos no siempre les permite estar buscando

---

<sup>9</sup> La Entrevista se realizó en el mes de Marzo de 2003, en La Paz, Baja California Sur. Consistió en una entrevista abierta, donde se permitiera una libre comunicación, este tipo de información permite al entrevistado brindar la información a su consideración por lo tanto mayor que en una entrevista cerrada y permite al entrevistador obtener información intangible como nivel de educación, conocimiento sobre la temática, grado de institucionalización entre otros.

fondos para los proyectos que desarrollan, y que por esta razón recurren a otras organizaciones que les permiten allegarse de fondos sin tener que descuidar su labor por esta situación.

Respecto a lo que pude observar a nivel de la estructura de la organización a pesar de ser una de las ONGI de mayor importancia, cuenta con una estructura organizacional simple, ellos significa que tiene una oficina pequeña, bien comunicada, poco personal por lo que pude observar en la oficina de la Paz, Baja California, una secretaria y Marianne Kleinberg atiende directamente todos los asuntos de la organización, esta bien comunicada con tecnología de computo y telefónica además esta abierto un canal de comunicación por internet, el acceso a la entrevista fue sencillo no se requirió de tramites ni de esperas, la información solicitada fue completa y comprobable.

En el caso de la World Wildlife Found (WWF), señaló que opera en México desde 1968, siendo la primera ONGI<sup>1</sup> en trabajar formalmente en materia de medio ambiente en México, su función al igual que TNC es la conservación, sin embargo, es mucho más clara en definir que para ellos el desarrollo sustentable constituye su principal objetivo, y por lo tanto su programa en el Golfo de California esta destinado en especial a la formación de capital humano con una clara idea de la conservación, lo que ellos denominan “Ecoregión.” El cual se basa en un análisis de las condiciones generales del Golfo como un ecosistema integrado por diferentes ambientes: marinos, terrestres, endémicos, entre otros.

En este sentido a la pregunta de su relación con otras Organizaciones esta señaló a nivel nacional al Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita (CIRVA), y a nivel local con CoBi A.C. WWF señaló que ellos si participaron el caso de Laguna de San Ignacio pero que en ese momento no existía una red pero que ellos participaron y continúan interactuando con organizaciones en todo el país.

Es momento de señalar que CIRVA ha sido uno de los programas más ambiciosos en materia de conservación de especies en peligro de extinción en los años recientes, quizá más importante que la misma ballena gris; la vaquita, así llamada por las manchas en su piel, es la ballena más pequeña, en ocasiones se llegó a pensar que se trataba de alguna clase de delfín, su importancia se debe a ser una especie endémica, es decir única y exclusiva de México, y en específico del Mar de Cortés.

Para la protección de esta especie de mamífero se necesito la participación de al menos unas 40 organizaciones no gubernamentales, cinco instancias de Gobierno, así como el apoyo de la sociedad civil de la costa noroeste del pacifico, algunos personajes de la vida pública así como políticos y empresarios de la región.

CIRVA también reconoció haber sido apoyado por TNC, WWF y C.I fue la primera en reconocer haber recibido apoyo de Greenpeace, esperaba que esta organización fuese mencionada en más ocasiones y el resultado fue que sólo dos ONG<sup>2</sup> la mencionaron, ese fue el caso de CIRVA y de Selva Negra, sin embargo, encontré más menciones de TNC, C.I y Pronatura, que pese a no ser tan reconocidas por la población en general, si cuentan con un amplio reconocimiento entre las ONG<sup>2</sup>.

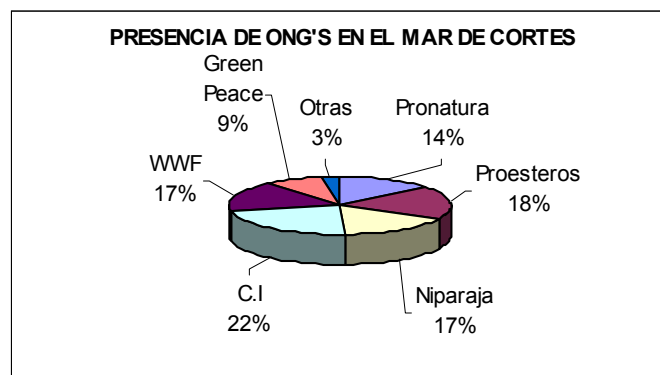
CIRVA mencionó haber trabajado con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), este junto con la Fundación Mexicana para la Educación Ambiental (FUNDEA), son a la luz del análisis de redes las organizaciones nacionales con mayor poder económico ya que son capaces de ayudar a otras organizaciones locales ha

implementar proyectos ya sea con apoyo técnico o económico, en dichas organizaciones podemos encontrar a reconocidas personalidades especialmente empresarios comprobando que también comienza a darse un relación sur-sur importante en materia de ayuda financiera para el medio ambiente.

Me parece interesante señalar que existe una correlación cuando se señalan con quienes han trabajado, lo que fortalece la idea del grado de interacción que estos actores han alcanzado, como lo señalan autores como Arato y Cohen, Steven Yearly, Susan Strange, entre otros. Ello contribuye a reforzar la hipótesis de la investigación de tesis cuando se señalaba que las redes son más que simples alianzas y constituyen verdaderos canales de interacción y de cooperación entre ONGI<sup>1</sup> y ONG<sup>2</sup>.

A nivel internacional se obtuvieron los mismos resultados, se mencionó que ha colaborado con TNC, C.I, Pronatura del Noroeste<sup>10</sup> y con WWF, así la gráfica de la red, muestra que WWF ha tenido mayor contacto con las ONG<sup>2</sup>, en lo que se refiere a poyo técnico, mientras que TNC ha sido más importante en la colaboración administrativa y de recursos. De 41 entrevistas realizadas sobre la presencia o participación de ONG en el Mar de Cortés como las más activas o de mayor trabajo se obtuvo lo siguiente

ONG	Menciones	Porcentaje
Pronatura	29	13.81
Proesteros	39	18.57
Niparaja	35	16.67
C.I	48	22.86
WWF	35	16.67
Green Peace	18	8.57
Otras	6	2.86
Total	210	100.00



<sup>10</sup> Pronatura del Noroeste representa un caso singular, dicha organización cuya premisa se encuentra en el desarrollo sustentable, constituye una red en sí, cada sector es independiente uno de otro, así en México tiene centrales en Pronatura del Sureste en Chiapas, Pronatura de Sonora y debido a las condiciones especiales del Golfo de California se creó Pronatura noroeste Mar de Cortés, (PNOMC) pero que trabaja en forma conjunta con Pronatura Sonora.

De estos resultados sólo dos ONG<sup>2</sup>, tienen el potencial económico de apoyar a más organizaciones locales, mientras que las ONGI<sup>1</sup> destinan más recursos a las ONG<sup>2</sup> que tiene una base organizativa más sólida, Tanto las ONGI como las ONG nacionales y locales tiene un reconocimiento claro de las ventajas que significa trabajar en redes.

Existe por lo menos tres redes entre ellas la “Coalición para sustentabilidad del Golfo de California”, o la Unión de Grupos Ambientalistas, a nivel nacional, misma que congrega a 75 miembros desde 1993; la Unión reconocen que aunque el camino no ha sido fácil y han tenido que negociar mucho entre ellas, los resultados se reflejan en una mayor disposición del gobierno en escuchar sus demandas, les permite a su vez fomentar el intercambio de información y eficientar los recursos que les son otorgados para la realización de proyectos concretos entre otros.

Otro dato interesante es que la mayoría de las ONGI<sup>1</sup> tienen más de 10 años en México, sin embargo, sus relaciones no son tan estrechas, entre ellas, la mayoría trabajan casi todo el tiempo en proyectos individuales. Entre los nuevos retos que enfrentan estas organizaciones en todos los niveles es precisamente buscar mecanismos que les permita mejorar esta vieja práctica de trabajar de forma individual aunque para muchas ONGI es como perder un poco su área de influencia, por llamarlo de alguna forma, trabajan casi siempre con ciertas ONG<sup>2</sup> y cada grupo comparte los intereses al interior de la Red.

Durante el conflicto de expansión de salitrales de San Ignacio, se dieron las circunstancias propicias para una nueva necesidad de trabajo conjunto y cooperativo entre las ONG en el Mar de Cortés, empezar a formar redes, durante este periodo tuvieron mayor contacto y comienzan a aparecer redes como ALCOSTA, lo que parece haber sido el detonante para que estas organizaciones se relacionaran más estrechamente y establecieran nexos entre ellas.

El resultado de esta nueva relación mostró el poder de dichas organizaciones para ejercer influencia sobre la opinión pública en los temas de conservación, cuando se encuentran aliadas, entonces las redes son más que simples asociaciones de trabajo conjunto coyuntural, sino verdaderas alianzas con fines y objetivos precisos, procedimientos respecto a la toma de decisiones y por esta razón también de acciones, que van más allá de la relación momentánea de conveniencia mutua.

Actualmente la red más activa en cuanto al proyecto de la Escalera Náutica, en la región es ALCOSTA entre sus miembros están 18 ONG nacionales e internacionales, situadas a lo largo de toda la región comprendida por el Mar de Cortes, Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit, sus miembros son: ECO-Sol, Educación y Cultura Ecológica A.C; Pronatura península de Baja California; Pro Esteros, Lagunas y Marismas de las Californias S.C; Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos de Ensenada A.C (ICMME); Grupo de Ecología y Conservación de las Islas, A.C; The SFS Center for Coastal Studies, México A.C; Ambiente, Cultura y Desarrollo A.C; Asociación sudcaliforniana para la protección del medio ambiente y la tortuga marina, A.C; Grupo Ecologista Antares A.C (GEA); Conservación del Territorio Insular Mexicano, A.C, (ISLA); Sociedad de Historia Niparaja, A.C (NIPARAJA); Pronatura Sonora; Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos, A.C; Conservación Internacional A.C CI); Comunidad y Biodiversidad A.C; Sociedad Protectora de Ballenas, Picudos, Delfines y demás especies endémicas en peligro de extinción del Mar de



Cortés y Océano Pacífico A.C; Centro de Investigación y Estudios Ambientales, A.C (CIEA); Red Fronteriza de Salud y Ambiente A.C; y el Consejo Ecológico de Mazatlán A.C (CEMAZ).<sup>11</sup>

### **4.3. Caracterización general de las ONG en el Mar de Cortés.**

Las ONG con mayor presencia en la región del Mar de Cortés, se caracterizan por el nivel de estudios de sus integrantes donde dominan los académicos con estudios en algún área de las ciencias biológicas, mismos que se encuentran relacionados con las instituciones académicas en Baja California, Sonora y Sinaloa, a ello se suma que la mayoría se encuentran trabajando en programas de estudio y de conservación de los recursos naturales, impulsados por la UNAM y por el ITESM, así como por proyectos del Gobierno Federal. (INE –COLMEX)

Como se ha señalado, el crecimiento numérico de estas organizaciones, se dio a partir del conflicto de ESSA, así muchas se fundaron entre los años 1995 y 1997, a partir de 1999, se empiezan a organizar en alianzas y coaliciones, hasta tomar la forma de redes. Una característica de las ONG de la región del Mar de Cortés es la poca difusión que tienen a nivel nacional, especialmente en lo que a compañías de publicidad se refiere, aunque se apoyan mucho en internet para hacer del conocimiento público su trabajo. (la mayor parte de la información de estas organizaciones se encuentra por este medio); aunque algunas publican en periódicos de circulación nacional, especialmente en el periódico La Jornada.

El crecimiento de las ONG locales, tiene relación directa con las ONGI<sup>1</sup> pues son estas las que las han impulsado y ayudado a concretar sus proyectos, son además las que les brindan fondos para las investigaciones, con la intención de que estas ONG locales puedan empezar a trabajar con fondos propios como CoBi. La gran mayoría de las ONG<sup>2</sup> son de tamaño reducido y ello las obliga a conseguir mayores resultados con menos recursos, esto significa que las ONG cooperan con otras y en la medida que esta cooperación se realiza dependerá el éxito o el fracaso de estas organizaciones.

En la región se puede observar que la percepción de la población respecto a las ONG es positiva, salvo en algunos casos, donde todavía las señalan como organizaciones supuestamente no lucrativas que se benefician de las aportaciones que reciben y que en realidad sólo se benefician de esos fondos sin dejar nada a cambio, por ello ha sido importante el cambio, de percepción de estas organizaciones respecto a su labor de conservación y no sólo como organizaciones de denuncia, la conservación les permite enfocarse a campañas propositivas y proyectos alternativos, que realmente muestren la labor que realizan.

El cambio de percepción se relaciona directamente con un cambio interno de organización donde cada vez más buscan la profesionalización de sus integrantes, esto motiva a que busquen el apoyo de fundaciones para pagar salarios a su equipo de trabajo, así como contratos de asesoría que se relacionan con las investigaciones que realizan<sup>12</sup>. Sin embargo,

---

<sup>11</sup> [www.alcosta.org](http://www.alcosta.org).

<sup>12</sup> Entrevista Marianne Kleinberg TNC.

esta situación también ha generado controversias porque algunas consultoras se anuncian como ONG cuando su labor es ofrecer este servicio como una oportunidad de negocio.

En cuanto a la labor de denuncia propiamente dicha, el poder de convocatoria que tienen no tienen límites, especialmente cuando hay un conflicto ambiental importante, algunas pueden mostrar su oposición directa contra la iniciativa del Gobierno o de la iniciativa privada, en otras ocasiones no muestran su actitud respecto a la problemática,<sup>13</sup> pero en general, la manera usual de oponerse a un proyecto lo realizan cabildeando.

Sin embargo, el cabildeo también ha sufrido cambios importantes, no pueden cabildar sin tener fuentes argumentativas sólidas, la información se pasa normalmente por internet y eso les ayuda a tener acceso a más personas en el mundo.

Por otra parte, hay algunas ONG financiadas por empresas y se presentan como opositoras del proyecto del que se trate, y después cambian de postura, por ello el trabajo en alianzas estratégicas les permite evitar este tipo de situaciones, durante el conflicto de salitrales de San Ignacio algunas ONG se presentaron como contrarias al proyecto de ampliación y después hicieron negocio con empresas para verse beneficiadas económicamente con el conflicto, esto dio una mala imagen de las ONG en general, cuando algunas de ellas realmente estaban convencidas de los problemas que acarrearía este proyecto y estaban trabajando eficientemente por aquellas que hicieron malos manejos muchas ONG se quedaron con una mala imagen.

La alianza no aparece en momentos coyunturales, sino es el fruto del trabajo que realizan constantemente, como ya se mencionó este trabajo constante les permite saber exactamente quienes están realmente trabajando y quienes no lo hacen, evita que en momento coyuntural de conflicto intervengan organizaciones de individuos que valiéndose de la figura de las ONG realicen actos indebidos que perjudiquen la labor que las ONG establecidas realizan.

De hecho en el caso de la red ALCOSTA, está empezando a trabajar como red en los momentos de menor latencia de la problemática ecológica del Mar de Cortés, en esos momentos es cuando se establecen las reglas operacionales para sus miembros, la cual encuentra su punto de encuentro no en la denuncia, de hecho la mayor parte de las ONG que la conforman, son parte de las ONG dedicadas a la investigación, esa es la característica singular de la red, y es el punto de encuentro o bien la base que da forma a la alianza estratégica, la investigación da sustento a las denuncias, les brinda conocimiento especializado, cooperativo y compartido entre los miembros de la red, lo cual les proporciona beneficios directos, como un poder mayor de negociación frente a las instituciones gubernamentales que sería más complicado de lograr si trabajasen solas, y por otra parte, ALCOSTA reúne a C.I, Pro Natura y Pro Esteros, lo cual les permite mayor posibilidad de financiamiento para sus investigaciones que sería más difícil de conseguir.

---

<sup>13</sup> Ese fue el caso de CI, cuando se le preguntó su opinión respecto al proyecto de la Escalera Náutica

Otro factor que caracteriza a las ONG en el Mar de Cortés es la aceptación de la mayoría de la población, estos se prestan a las movilizaciones, sí no son ellos mismos quienes las convocan y se ven apoyadas por las ONG<sup>14</sup>.

Este componente también es singular de la región cuando se habla de que la gente es más participativa con las ONG, la mayor parte de la población que aporta con sus contribuciones son por lo general norteamericanos que viven por temporadas en la región, desde noviembre hasta marzo que terminan las temporadas más frías en Estados Unidos y en Canadá, cosa que no sucede en otras partes del país, de esa población que pasa una temporada en la región, la mayoría son jubilados y buscan actividades que realizar en su estadía, ello se ve además favorecido por las ONGI<sup>1</sup> que realizan una labor informativa en sus países de origen, como se señaló anteriormente la mayoría de las ONGI<sup>1</sup> tienen sus sedes en Estado Unidos y su labor consiste en informar y captar donaciones en este país para financiar a las ONG locales en sus investigaciones.

Las ONG<sup>2</sup> pueden estar muy cerca de las comunidades, o pueden ser un organismo burocrático para la prestación de servicios muy semejante a una organización gubernamental, pero mientras más sencilla sea la organización mayores posibilidades de éxito tendrá para incluir a la comunidad en sus estrategias de acción.

En resumen las ONG tanto internacionales, nacionales y locales se ven beneficiadas cuando cumplen con los siguientes puntos:

**Flexibilidad:** debido a su reducido tamaño y carácter no estructurado, las ONG pueden responder rápida y directamente a las necesidades de la región de estudio.

**Alcance:** las ONG pueden ofrecer servicios y dinamismo a nivel popular en las comunidades pobres y en zonas remotas a las que otras organizaciones y el gobierno sólo llegan con dificultad o no llegan en absoluto. (tal es el caso de la población de las islas del Golfo o de las comunidades apartadas)

**Experiencia:** las ONG cuentan ya con una considerable experiencia adquirida con gran trabajo en materia de apoyo a las estrategias, programas y proyectos de las poblaciones pobres, rurales y urbanas, eso se debe al acercamiento que tienen con la población.

**Participación:** las ONG son muy útiles ya que contribuyen a identificar las necesidades de la comunidad y a movilizar una amplia y activa participación y apoyo en favor de las actividades locales de desarrollo como es el caso de los pescadores menores.

**Innovación:** las ONG están dispuestas a utilizar nuevos enfoques, técnicas y experiencias, han buscado e implementado cambios al interior de sus organizaciones y buscan mejores mecanismos de comunicación con otros actores.

---

<sup>14</sup> CALVILLO, Alejandro (Op. Cite, 2004 p.59)

Independencia: al depender de recursos financieros y humanos voluntarios, las ONG están relativamente libres de la “ayuda vinculada” y de los enfoques rígidos.

Economía: las ONG tienen unos gastos generales reducidos, salarios bajos, trabajadores voluntarios y tecnologías adecuadas, y por lo tanto pueden operar a bajo costo. Asimismo, sus programas cuestan menos que los programas oficiales, ya que se han comprometido a adoptar un enfoque basado en el desarrollo sostenible y a hacer un mayor uso de los recursos locales.

## CONCLUSIONES.

Conceptualmente hablando, definir “desarrollo” resulta complicado por sí sólo, pues contiene una serie de parámetros que van desde la forma en que se define, como proyecto, como proceso, entre otros. Por ello conviene tomar el concepto de desarrollo, como aquel, que es un proyecto que se desarrolla en un tiempo y espacio determinado, es decir, que depende de dos factores, el temporal y el espacial para tener proyección sobre metas y objetivos. Entendido de este modo el desarrollo pretende ser sostenible y sustentable.

El concepto de sostenible, lo asocio a la temporalidad, es decir, por cuanto tiempo se puede dar continuidad al proyecto para el logro de las metas; mientras que sustentable, hace referencia a las bases que permitan la continuidad del desarrollo. Durante la realización de la investigación, pude observar que ambos conceptos son utilizados en diferentes trabajos de forma indistinta, para hacer referencia al desarrollo.

Sin embargo, después de analizar los alcances que se le quiere dar al desarrollo, conviene importante definir que sostenible y sustentable no son indistintos sino complementarios y que ambos conceptos son parte del proyecto, no se puede hablar de sostenible si el proyecto no tiene bases sólidas y no puede ser sustentable si no se plantea un periodo razonable de pruebas, aciertos, errores, entre otros.

El desarrollo define estándares, hacia donde se quiere avanzar, pero lo mismo no pueden ser cumplidos si no se estudian las condiciones con las que se cuentan para su realización, el desarrollo sustentable como tal, no tiene fundamento, si no están situados en la realidad.

La meta que plantea el desarrollo sustentable y sostenible, requiere de cambios técnicos y tecnológicos que permitieran mejorar las condiciones de productividad en un país o región determinado, lo que conduciría en términos económicos a mejorar los ingresos de los trabajadores y por consiguiente se verían reflejados en mejoras en la calidad de vida de los mismos, y por consiguiente en la situación general de la región o del país en cuestión.

Sin embargo, se ha visto que no basta con mejorar la productividad, y que esta por sí sólo no mejora las condiciones sociales ni económicas sino va acompañada de un proyecto viable. Para ello se requiere nuevamente la planeación hacer que el uso de los recursos sea racional y cuando hago referencia a recursos me refiero a todos incluidos el humano, el económico, el social, los recursos naturales, etc.

En este sentido, el desarrollo sustentable se basa en revisar las condiciones con las que se cuentan y partir de ahí en la planeación de estrategias para el logro de objetivos de desarrollo, las estrategias pueden surgir del Estado o de otros actores, al contrario de lo que estipulan las teorías clásicas de las relaciones internacionales, aunque no hay que perder de vista que el Estado, aún continúa siendo y lo será por mucho tiempo, el encargado de guiar el desarrollo nacional, y por lo tanto las políticas de desarrollo nacional.

También, es cada vez más necesaria y frecuente la participación de otros actores, por lo tanto, entender las relaciones internacionales desde lo que estos nuevos participantes de están realizando, con qué contribuyen, cuáles son sus propuestas y cómo están trabajando, formará parte de los análisis de la disciplina de relaciones internacionales.

En cuanto a los recursos naturales, como tales, desde la Conferencia de Estocolmo en 1972, hasta la fecha, casi todos los encuentros internacionales, toman el tema del aprovechamiento racional de los mismos, y sobre todo el uso sustentable que se requiere para asegurar el menor daño posible de los mismos para su correcto aprovechamiento. Por lo tanto, el hecho de tomar en cuenta este aspecto para la planeación de políticas macroeconómicas para el desarrollo implica de manera clara a otros actores, el Estado puede tener conocimiento general sobre las condiciones de sus recursos, pero no tener conocimiento especializado, renglón en el cual participan las ONG.

El desarrollo sustentable, es desde mi punto de vista prospectivo, en el sentido de que requiere de mecanismos que le permitan el planeamiento de metas y objetivos a plazos medianos y largos, su planeación debe verse a futuro y no como medida inmediata a los problemas de hoy, sino dar solución a las problemáticas actuales pero con una visión a largo plazo.

Sin embargo, este estudio me mostró que se está aún lejos de llegar a un desarrollo sustentable, desde la perspectiva porque en el caso de México, los planes y proyectos estatales se quedan en el sexenio y no están planeados para el futuro, por ejemplo, en el caso del Mar de Cortés, se realizó la investigación del mismo en un lapso de 5 años y que abarca casi la totalidad del periodo presidencial de Vicente Fox de 2000 a 2004, durante el cual se anunció la construcción de la Escalera Náutica, misma que no se definió con claridad, durante este tiempo, algunos llamaron al proyecto Escalera Náutica o Andador Náutico, o simplemente proyecto SINGLAR, lo cual creó confusión respecto al mismo.

Se comenzó la adecuación de algunas de las marinas existentes, y se señaló que el proyecto contenía planes amplios para lograr el desarrollo sustentable de la región, basada en el atractivo turístico, adecuando la infraestructura existente y creando la necesaria, sin embargo, en agosto de 2004, el proyecto que prometía traer beneficios a largo plazo, cambio nuevamente de nombre al de proyecto Mar de Cortés, donde se señalaba que no se contaba con los recursos económicos necesarios para la construcción de las marinas, y por lo tanto, el proyecto de la Escalera Náutica había quedado reducido a un proyecto turístico de menor escala.

El desarrollo sustentable implica un equilibrio racional, y cooperación en diferentes niveles, la razón por la cual se dio marcha atrás al proyecto, se debió desde mi punto de vista a que, no hubo una cooperación eficiente entre las instituciones de gobierno y las ONG, ello se reflejó en que los recursos que se pensaban destinar para su construcción provenían de la iniciativa privada, especialmente de las cadenas hoteleras, y no faltaron las ONG que denunciaban que no se iba a construir nada sin ser revisado por ellas con anterioridad, eso generó desconfianza entre los hoteleros y los capitales no llegaron nunca.

Por otra parte, el gobierno ofreció a las ONG a realizar trabajo conjunto en el Ordenamiento Ecológico Mar de Cortés, tendiente a regular todo la región en materia de ecología, por ende afectaba a la Escalera Náutica, sin embargo, los avances fueron pequeños, muchas ONG entre ellas Proesteros, se quejaban de que sólo había sido una pérdida de tiempo y que además no se había concluido en el tiempo previsto. Otras como el caso de ALCOSTA llegaron a decir que el

ofrecimiento del gobierno para cooperar en la discusión del Ordenamiento Ecológico Mar de Cortés, era una fachada ante la falta del gobierno por no haber en su momento planteado con claridad el proyecto de la Escalera Náutica, y a través del Ordenamiento mantener ocupadas a las ONG, en lo que se analizaba nuevamente la construcción del proyecto turístico.

Si la cooperación y la información adecuada hubieran estado presentes desde el principio, entre las ONG y las instituciones de gobierno involucradas, antes de anunciar el proyecto sin base alguna, el resultado hubiera sido seguramente la construcción de parte de la Escalera Náutica, con adecuaciones para evitar daño ecológico y a lo mejor con un proyecto más concreto y menos extenso que el original, tanto las ONG como las instituciones gubernamentales se mostraban interesadas por lograr el desarrollo sustentable de la región, un desarrollo que permitiera a la población vivir en mejores condiciones y que estas actividades no fueran dañinas al medio ambiente.

No vale en la proyección del desarrollo sustentable negar la posibilidad de la cooperación, simplemente porque no se permite llegar a acuerdos en los tiempos límites, las instituciones de gobierno especialmente el FONATUR consideró que había demasiada negativa por parte de las ONG hacia el proyecto, lo cual no convenía a sus intereses, el proyecto de la Escalera Náutica debía estar funcionando, a más tardar en el año 2005, para que quedara establecido como parte de la agenda de trabajo sexenal.

Sin embargo, al negociar SEMARNAP con las ONG en la creación del Ordenamiento Mar de Cortés se hizo evidente que el proyecto de la Escalera Náutica no estaba preparado para su funcionamiento en 2005, ya que contenía contradicciones con el Ordenamiento Ecológico que se estaba elaborando y que llevaría más tiempo pues era necesario terminar el Ordenamiento antes que el proyecto.

Sí el gobierno se encontraba en la disposición de cooperar con las ONG, y de tenerlas en cuenta para el Ordenamiento Ecológico entonces debía cumplir con el requisito de doble vía que se mencionó, en la investigación, en el caso de SEMARNAP el acuerdo de cooperar ha venido dando resultados positivos en la región, y apostaba a que debía informarse a las ONG sobre la naturaleza del proyecto de la Escalera Náutica con claridad, para que ambas partes Estado y ONG, negociaran, y diseñaran estrategias. Empero, las negociaciones entre las mismas instituciones de gobierno FONATUR y SEMARNAP no dieron resultados positivos, los MIA que presentó FONATUR, no cumplían con los requisitos de SEMARNAP. Tampoco al ser presentados a las ONG cumplía con sus expectativas, como se señaló los MIA debían ser realizados por expertos en la región, esto surgido directamente del conflicto de Salitrales de San Ignacio, ello fue motivo de molestia por parte de la Red ALCOSTA.

ALCOSTA se molestó de los MIA presentados por FONATUR, sobre la Escalera Náutica y se refirió a que el gobierno no estaba cumpliendo con lo pactado desde el Conflicto de Salitrales de San Ignacio, siendo precisamente esta red la que contenía al mayor número de ONG que habían participado en ese conflicto, y porque en esta red de las ONG afiliadas, la mayoría de ellas realizan investigación, y tampoco fueron tomadas en cuenta para la realización o supervisión de los MIA.

En el caso de la región del Mar de Cortés, la cooperación no gubernamental ha sido bastante beneficiosa, en el año 2002 las mayoría de las ONG, aunque estaban hasta cierto punto enteradas del proyecto de la Escalera Náutica, ninguna

emitía ningún comentario sobre la misma, sólo decían saber que existía una proposición para la construcción de más hoteles y de mejorar las vías terrestres, pero que en general no veían peligro alguno en su puesta en funcionamiento, para algunas otras como se mencionó en el trabajo en parte consideraban que ya estaba funcionando, así que tampoco era nada relevante.

Para principios de 2004, con los MIA realizados por FONATUR y sin su opinión esta situación cambio radicalmente, no habían sido tomadas en cuenta y se había recurrido a asesorías en el Distrito Federal, entonces comenzó a ser un problema, varias anunciaban posibles daños al ecosistema, especialmente al de Baja California Sur y las Islas, comenzaron un trabajo de cabildeo al interior de las ONG para ver cual era la posición que iban a tomar y entonces se pronunciaron en contra del proyecto. Como no fueron solicitadas para su discusión lo hicieron públicamente, en internet, y en algunos periódicos.

Volvieron a utilizar a la opinión publica como ya lo habían hecho en el caso de ESSA, pero con menor fuerza, de hecho en esta ocasión sólo participaron las ONG de la red y de la coalición como se mencionó ya en la investigación, eso les permitió tener mayor control de sus acciones sin tener un gasto innecesario de sus recursos, el trabajo conjunto con la sociedad se realizó con las poblaciones que se podían ver beneficiadas o afectadas con el proyecto de la Escalera Náutica, especialmente pescadores y prestadores de servicios turísticos.

En este sentido, la propuesta de las ONG y la sociedad en cuanto al proyecto de la Escalera Náutica, se centró en que debería ser, un proyecto menos ambicioso que garantizará beneficios económicos y sociales para las comunidades locales, los prestadores de servicio y los empresarios. A la vez, un ambiente sano a las ballenas y en general, al medio marino. Propusieron, entre otras actividades, el ecoturismo de bajo impacto en las costas y el desierto; este ha tenido éxito y se han creado cooperativas de pescadores principalmente que son las que manejan los paseos y las ONG locales les brindan cursos de capacitación en cuanto a la observación de las especies y de la reglamentación que existe sobre el tiempo de espera y permanencia en las zonas de avistamientos; el turismo cultural hacia las misiones, la pesca y la acuacultura; la extracción y transformación de materiales pétreos, y la producción de sal. Igualmente, consistente ha sido la trayectoria científica regional que abre una gran oportunidad para una especialización en educación superior, investigación científica y desarrollo tecnológico, particularmente en torno a los temas de conservación, ecología, recursos naturales y energías alternativas.

Como actor, el Estado a través de sus instituciones, continúa siendo el encargado de legislar sobre el medioambiente, tiene la obligación de dar solución a las demandas de la población y es el regente de los recursos territoriales, pero ya no se le permite tomar las decisiones de manera autoritaria y eso volvió a quedar claro en la región.

El gobierno cada vez más se encuentra en la disposición de negociar con las ONG, aunque no le sea fácil, el camino esta abierto y se presta más a discutir las problemáticas ambientales, especialmente la SEMARNAP, como institución se redefine y cambia sus estrategias, en este sentido, el papel de las ONG, también se esta redefiniendo, no basta con acusar a un Estado de mal gastar los recursos o de utilizar tecnología desgastadora para el medio; es necesario cooperar en reparar y mejorar las relaciones del hombre con la naturaleza y ello incluye mejorar las condiciones de la gente que habita esos medios, la cooperación no se reduce más a un grupo cerrado de investigadores, sino a en base de ese



conocimiento de los expertos, lograr converger en programas efectivos, no dañar la imagen de Estado, sino de brindarle herramientas útiles para la realización de su labor.

En los temas de medio ambiente, por su propia naturaleza, las comunidades científicas o los grupos de expertos juegan un papel determinante en la definición misma de los problemas, por lo tanto son actores importantes de estas temáticas. Es, sin embargo, inherente a la dinámica misma de la investigación científica que los descubrimientos de la ciencia se generen en un clima de incertidumbre que abre paso a la manipulación de una serie de intereses y poderes políticos ya establecidos.

Se ha dicho que algunas ONG que se dedican a la investigación obedecen a intereses de empresa norteamericanas principalmente que son las que pagan sus investigaciones sobre recursos bióticos, esto aunque no ha sido comprobado, por lo menos no en el estudio de caso, pone una mala imagen al trabajo que estas organizaciones realizan.

Pese a la gran diversidad de actores y sus diferencias en formas de enfrentar el problema ambiental, de formas de organizarse y de actuar, la realidad muestra que la cooperación ha sido un factor de enlace importante como se mencionó al principio, ya sea por su formación académica, por su interés particular o simplemente por las afectaciones particulares, es indudable que las relaciones entre los cooperantes, ha sido un catalizador importante de los procesos finales.

El poder de las ONG a nivel internacional se encuentra en el nivel de involucramiento y la movilidad que convocan, con los individuos, ello les permite hacerse escuchar, y allegarse de recursos económicos de todo el mundo, no se limitan a un territorio, ni un Estado en particular, es un movimiento que se extiende a niveles realmente globales, las sociedades buscan hacerse escuchar por todos, más cuando se trata del medio ambiente, que toma precisamente una bandera de que es algo que a todos concierne.

Los problemas medioambientales se consideran inherentemente problemas globales y tienen trascendencia en los sentimientos individuales de las personas, de hecho el mayor éxito de las ONG es precisamente el sentimiento de pertenencia y de reconocimiento que generan a los individuos, a través de imágenes crean conciencias, por ejemplo el uso de la imagen de la ballena fue un factor determinante en la acción internacional que realizaron de cabildeo, en el caso de la expansión de ESSA y que además funcionó bien, aún esta imagen de las ballenas es representativo de la región del Golfo de California y de lo frágil que es su equilibrio ecológico, aunque la supervivencia de la especie este asegurada y fuera de peligro, vale para despertar un sentimiento de conciencia humana.

Este sentimentalismo que despiertan las imágenes o los discursos les permite hacerse escuchar en todo el mundo, llevando su participación a los más altos niveles, en algunos foros internacionales, tiene poder de decisión en la firma de tratados, en la inversión de las transnacionales, en el caso de la Escalera Náutica la inversión internacional no llegó es posible que se deba a la fuerte presencia de estas ONG en la región, es preferible para las cadenas hoteleras abstenerse de un proyecto que lidiar con la presión de estas organizaciones.

Las ONG se encuentran en proceso de cambio al igual que su participación, que incluye un mayor acercamiento a los problemas sociales y a la conservación, pero sobre todo a no limitarse a ser voceros o medios de denuncia, sino a tomar un papel más participativo en los procesos. En el caso del Mar de Cortés por ejemplo, en las consultas públicas a las que

asistí para la discusión del Ordenamiento Ecológico, no sólo estaban participando las ONG, también había un grupo de pescadores, público en general, estudiantes, amas de casa que participaron activamente con sus preocupaciones y brindando sus propuestas, las ONG están tratando de devolver el papel de denuncia a la sociedad.

Las ONG han cambiado, estos grupos que para principios de los años 70 se enmarcaban en un contexto de libertades sociales y culturales que les permite ser considerados como grupos de presión, de origen netamente locales que con el tiempo serian consideradas como verdaderas organizaciones, es decir que contarán con estatus formales de constitución, normas operativas intereses y objetivos definidos e identificables, así como un grupo cada vez mayor de miembros que se identifican con la organización.

Ahora ya consolidados se han ido especializando en una o dos áreas lo que a la vez les proporcionara mayor identificación con la población en general, de esta manera, tenemos grupos encargados de analizar, denunciar, investigar sobre problemáticas específicas.

Estas ONG ya no son de tipo revolucionario, sino que sus acciones van encaminadas a lograr reformas, es importante hacer mención a lo anterior porque en ocasiones sus mecanismos de presión las suelen asociar a movimientos revolucionarios violentos, porque tiene hasta cierto punto una connotación contraria al Estado y utilizan estos mecanismos especialmente en la denuncia como una forma de llamar la atención, a las problemáticas concretas, ahora desde este punto de vista al interior del grupo se logran los objetivos esperados, estos mecanismos de denuncia fueron muy útiles durante los primeros años de su surgimiento hace 30 años, la parte negativa es que esa forma en ocasiones violenta y en ocasiones desordenada ya no funciona.

Ahora, el sentir de la población respecto a las forma de hacer las protestas en ocasiones conduce a criticas que no son favorables a las ONG como pantomimas, juegos de exhibicionistas o simplemente provocadores, ello es muy serio pues le resta credibilidad a las organizaciones serias y comprometidas, por ejemplo, cuando Greenpeace denuncia frente al ángel de la independencia, como lo hizo en el mes de septiembre del año 2002, contra los alimentos transgénicos, lo hizo con desorden, creando caos en una vía pública entorpeciendo en tráfico que de por si es molesto, vestidos con trajes de calabazas, maíz, entre otros. La reacción de la población, en primer lugar, fue de molestia, después de burla y finalmente el contenido importante de denuncia resultó ineficaz.

Por ello es importante más que asociarlos como movimientos revolucionarios, relacionarlos con movimientos que buscan hacer reformas por vía pacífica, a través de los mecanismos institucionales establecidos, en este caso, la realización de asesorías, la investigación que rinde frutos verdaderos es un instrumento eficaz, aunque requiere de mayores fondos y en la mayoría de las ocasiones esto llega a dificultar una labor seria y calificada, sin embargo, la forma en que estas organizaciones cooperan entre si y con los gobiernos les ha brindado también una nueva credibilidad que estaban perdiendo.

Otro ejemplo, en el caso de TNC goza de mayor credibilidad, porque los trabajos que realiza además de contar con objetivos a corto y mediano plazo, utiliza metodologías que le permiten llegar al cumplimiento real de objetivos, mantiene una relación solidaria con otros grupos, y cuenta con asesores de proyectos de los diferentes estados en donde realiza sus

funciones. Ello le permite tener mayores posibilidades de negociación y por la misma razón de cooperación con otros grupos sociales.

De ello puedo afirmar, que la clave del éxito de estas organizaciones se encuentra en su poder de reestructuración interna, y los medios con los que cuenta hacerlos eficientes conforme a sus intereses, por lo tanto su subsistencia a futuro dependerá de la adaptabilidad al entorno, así como la introducción de mecanismos innovadores para sus prácticas y negociaciones.

Las ONG tiene a diferencia de otras organizaciones sociales, como los sindicatos, tienen la ventaja de ser inclusivos, ellos significa que mientras otras organizaciones sociales son adscriptivos cuyos miembros tiene características sociales, de genero o cualquier otra, se ve limitada pues sus miembros sólo se identifican en relación a dicha característica, por el otro lado las ONG al ser inclusivos tienen el potencial de tener miembros de variado origen, orden y características y por lo tanto, verse enriquecido con diferentes puntos de vista y estatus dentro de la problemática, lo que hace es crear al interior del grupo un sentido de solidaridad y compromiso mayor, pues no hay un vinculo coercitivo que medie entre ellos, lo que implica que la filiación es voluntaria, por lo tanto, al hablar de grupo, se entiende al mismo como la suma de las voluntades y el interés más allá de ser particular se ve envuelto en el interés social en general.

En el caso de las ONG definidas en la conservación, y no en el medio ambientalismo o la ecología, tiene sentido, pues no sólo se interesan en el bienestar de los ecosistemas como entes aislados del hombre, como se ha venido mencionando desde el principio de este trabajo, ningún proyecto medioambiental puede jactarse de correcto, si no entiende la relación indivisible de hombre y medio, entonces para el bienestar del medio es necesario e inseparable también el bienestar del hombre es decir, de la sociedad. Por lo tanto el interés de estas organizaciones no sólo es al interior del sistema ecológico, sino para toda la sociedad.

Si bien la línea que separa lo interno de lo internacional cada vez es mas estrecha podemos identificar a estas ONG enteramente dentro de la globalización pues son organizaciones globales, en el sentido de la totalidad del sistema mundo y por lo tanto, no se centran sólo en el beneficio a nivel local, aunque si van a enfocar sus esfuerzos a la realización proyectos específicos locales, por ello se les nombra como organizaciones globales con acción local, basándose en esta idea su orientación u objetivo es un cambio de conducta o una nueva orientación cultural por ello requieren del marco de la globalización, más aún de lo medios electrónicos para hacer este objetivo efectivo, por estos medios influncian y concientizan a la población sobre los riesgos que corren ante tal o cual situación, por el uso excesivo e inadecuado de los recursos naturales, especialmente en el tema del calentamiento global, aunque no es tema de la investigación en la literatura es evidente.

Para algunos autores enfocados a el análisis de las ONG conservacionistas, por ejemplo, consideran a todas las ONG como internacionales, ya que sus funciones muchas veces son locales o nacionales y aparentemente nada tienen que ver en el ámbito internacional, especialmente cuando tratan sobre la extinción de especies en apartados específicos pues se refieren a especies generalmente endémicas, lo que quiere decir, que debido a sus características particulares sólo las encontramos en ciertas áreas locales.

Sin embargo, de acuerdo con lo anterior se tendría la idea de que la pérdida de especies si bien es un problema local, y por lo tanto la acción también se realiza de forma local, ello no implica que a la vista de las organizaciones, sea así, sino que es vista como una pérdida de la diversidad global. De ahí que los CITES sean programas amplios no se refieren exclusivamente a la pérdida de ballenas vaquitas en el Mar de Cortés, sino a la protección ante la pérdida de especies de ballenas en general. Por lo tanto vuelve a incluir el sentido de globalidad o de totalidad en sentido amplio y retoma la idea de un cambio de valores y de cultura.

Finalmente, aunque en principio parecería contradictorio al sentido de inclusión, estos grupos si tiene algunas características de identidad, aunque no se encuentren ligadas por condiciones de clase social, ni de genero, puedo afirmar que al menos comparten el grado de educación, por lo menos a nivel de los directivos, son gente con estudios profesionales y en la mayor parte son investigadores en la materia, por lo tanto, constituyen entidades especializadas. Aunque sigue siendo inclusivo para los miembros de la organización a quienes no se les pone ninguna clase de limitación para su afiliación.

ONG hace referencia a su no partencia del Estado, lo que implica que no tienen por lo mismo una relación de dependencia con ningún Estado, esto en la teoría parece correcto, en la práctica aún es notorio el sentido de pertenencia estatal o ciudadana, en el estudio de caso por ejemplo, pude observar que si existe una diferencia respecto a los métodos y líneas de acción que separan a ONGI<sup>1</sup> de las ONG<sup>2</sup>, es que las primeras cuentan con recursos provenientes de sus países de origen, que invierten en apoyos e infraestructura en las ONG<sup>2</sup> y por lo tanto, tiene cierto carácter y determinación sobre los proyectos que se ponen en marcha, sean acordes a los lineamientos de la ONGI,<sup>1</sup> así pues se suele prestar a malas interpretaciones, tales como que las ONG<sup>2</sup> están sirviendo a los intereses de las transnacionales vía las ONGI<sup>1</sup> quienes en la mayoría de los casos sacan fondos precisamente de estas grandes empresas.

En cuanto a su funcionamiento las ONG, son a la vez instituciones pues cuentan con estatutos propios, en base a reglas y roles al interior de la organización así como una estructura jerárquica, aunque esta es más flexible que en el caso de las instituciones gubernamentales, en el sentido organizacional les brinda coherencia en la toma de decisiones y en la prioridad de ciertos programas, aunque también es una jerarquía, hasta cierto punto, también es flexible pues permite a cada grupo o entidad tener sus propias prioridades, esencialmente son dependientes en cuanto a los recursos de las sedes, por lo tanto, funcionalmente hablando no son muy diferentes en cuanto a su forma de organización a las empresas transnacionales de sus filiales.

Las sedes tienen el control sobre los recursos y los distribuyen a sus filiales por medio de grados de importancia, o de interés. Como las empresas filiales estas a su vez también gozan de cierta libertad para hacerse llegar recursos, la relación entre las ONGI<sup>1</sup> y las ONG<sup>2</sup> también guarda este paralelo, las ONGI<sup>1</sup> espera que después de brindar ayuda para la organización, logística y estructuración de las ONG<sup>2</sup>, estas con el tiempo tengan la capacidad de ser autosuficientes y de ayudar a otras en su organización.

Por esta razón realice el análisis de redes, pues el objetivo era observar la forma en que estas organizaciones cooperan unas con otras y sacar la información que a simple vista no fuera relevante y encontrar puntos de reflexión, así el análisis mostró que existe entre ellas un lazo que las obliga a reconocerse y por lo tanto, a colaborar, el hecho de colaborar

les permite ampliar su capacidad de negociación frente a los gobiernos, por lo tanto, se unen y forman redes, en este sentido introduzco el término de alianzas estratégicas, pues las redes no son otra cosa más que alianzas establecidas entre grupos para mejorar sus prácticas, aumenta su poder de negociación, y les permite un grado mayor de especificación, pues dentro de la alianza algunos realizan la actividad de denuncia, otros son de cabildeo, las más fuertes son las que usualmente negocian con el Estado y son las que cuentan con mayores fondos o recursos para la implementación de proyectos.

Dicho de otra manera el trabajo en las alianzas estratégicas les permite planear estratégicamente sus acciones eficientando sus recursos y aprovechando la fuerza que les da la unión para establecer nexos con sus contrapartes en todo el mundo. De no trabajar de esta forma sus objetivos se verían limitados a proyectos más pequeños y a recursos más limitados.

En el análisis de redes se pudo comprobar otra cosa importante en cuanto al origen de las organizaciones respecto a alguna diferencia por los países de procedencia, se pudo observar que las ONGI<sup>1</sup>, tiene mayor incidencia y poder de negociación, por provenir de países del norte, específicamente de Estados Unidos, trabajan más en los foros internacionales, donde las ONG<sup>2</sup> de países del Sur, tiene un limitado acceso (falta de recursos), las ONGI<sup>1</sup> por tener acceso a niveles internacionales se esperaría que tuvieran un mayor acercamiento con su país de origen y por lo tanto, este tuviera mayor disposición a negociar con ellas, sin embargo, y como se pudo observar en el análisis en materia de medio ambiente el poder de negociación al interior del país de origen Estados Unidos, es casi nulo, por lo tanto, todo el peso de los proyectos que sí se llevan a cabo tienen cabida dentro del nivel de las ONG<sup>2</sup>, donde los países del sur como América Latina son propicios para invertir en proyectos de conservación, pues los estados son débiles para negarse a su intervención por no contar con los medios para realizarlos por sí mismos, en segundo lugar porque, las legislaciones existentes si fueran las correctas, de cualquier forma no son llevadas a cabo lo que justifica su presencia, en los países del Sur y tercero no menos importante las mayores reservas de recursos naturales se encuentran geográficamente dispuestos en los países del Sur, por lo tanto, se vuelve responsabilidad de estos países cuidar del patrimonio del mundo, pero no cuentan con los recursos para esta labor.

Ahora las redes son realmente redes sociales, la respuesta es afirmativa, aparte de mostrarlas bajo el frío análisis de la investigación, se puede decir que las redes son sociales pues involucran a los individuos a niveles personales que no tiene relación con las actividades propias de la organización, entonces ello les permite interactuar a otros niveles que van más allá del trabajo propio de la investigación y que necesariamente los conduce a crear redes afectivas y de solidaridad, ello es importante por que les permite prever acontecimiento que de otra manera sería muy complicado de anticipar, por ejemplo, en la asistencia a la consulta pública realizada en la Paz Baja California Sur, pude observar que se presentan coaliciones internas, simplemente por saber a que grupo se pertenece o quien esta sentado con quien, les permitía saber cuales eran los puntos de los contrarios antes de entrar a votación.

A través de estas redes sociales y con el uso de tecnologías como el internet podían estar en contacto con otras organizaciones en la región, así mientras en la ciudad de La Paz B.C.S, se realizaba una consulta, FONATUR organizaba otra, diferente en Mazatlán, Sinaloa. Estas podían saber con anterioridad lo que estaba sucediendo en la otra consulta.

A través de la graficación de la red se pudo observar el grado de incidencia de los nodos, en este caso permitió observar, cual de las organizaciones se mantiene más activa, cual goza de mayor reconocimiento, incluso mostró la creación de ONG<sup>2</sup> de gran alcance pues empiezan a ser ellas las que tiene la capacidad técnica y de recursos para apoyar a organizaciones más pequeñas locales, como en el caso de Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y la Fundación Mexicana de Educación Ambiental (FUNDEA), quienes están apoyando y creando sus propias alianzas estratégicas con una base en la sociedad civil, organizando a pescadores, amas de casa, estudiantes, entre otros.

Es importante señalar que aunque la red, esta siempre presente, ello no significa que todo el tiempo establezcan alianzas estratégicas, estas más bien surgen en momentos de tensiones como se observó en el caso del trabajo conjunto en la expansión ESSA o ahora en la cuestión del Ordenamiento Ecológico, que tiene prioridad sobre la regulación para la puesta en marcha del proyecto Mar de Cortés antes Escalera Náutica, la finalidad del análisis de estos dos caso tenía como objetivo mostrar la eficiencia que logran estas organizaciones cuando realizan trabajo cooperativo, pues les permite tener mayor posibilidad de éxito frente a una transnacional como ESSA o frente al instituciones gubernamentales, como en el caso de la Escalera Náutica.

A nivel internacional, desgraciadamente las cosas no han resultado tan alentadoras, cuando se mencionó que las ONGI<sup>1</sup> tienen mayor incidencia en los foros internacionales, también se mencionó que en la mayoría de las ocasiones se ven limitadas por sus países de origen, así la negociación no puede avanzar, mientras se continúe con una política de rechazo ante cualquier propuesta medioambiental por parte de Estados Unidos, la mayoría de las ONGI<sup>1</sup> casi el 60% tiene su sede en ese país, sin embargo, a la hora de negociar no pueden cortar los suministros que las empresas norteamericanas les otorgan, por lo tanto, simplemente no hay poder que equivalga para negociara a nivel internacional de ahí la importancia de su participación a nivel nacional o local.

Existen señales evidentes a nivel mundial de un cuestionamiento masivo al tipo de reglas económicas y políticas impuestas por el actual proyecto de globalización que es por naturaleza derrochador de los recursos naturales, sí no se revierten los contenidos y las formas de negociación de este proyecto globalizador, nos acercamos cada vez más a contextos políticos de mayor desencuentro y tensión entre las expectativas y las decisiones gubernamentales, y por lo que dichas medidas serán cada vez más impuestas por vías no democráticas.

La ciudadanía deberá enfrentar la tarea de fortalecer sus estrategias en base a sus propias fortalezas y concretar su acción en los territorios donde les sea posible desarrollar las alianzas y las experiencias para un “otro mundo posible”. Las lecciones de Río y Johannesburgo es que la sustentabilidad no será implementada bajo la conducción de los gobiernos o de la comunidad empresarial mundial. Si queremos que un mundo sea sustentable entonces deberá lograrse desde las sociedades civiles organizadas, los nuevos movimientos sociales como los globalifóbicos, las ONG, comunidades científicas, empresariales o gremiales a través de acciones concretas y alianzas estratégicas y cooperantes de largo plazo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTAL, Edit. La política ambiental: El caso del cambio climático. Una comparación entre Estados Unidos y la Unión Europea. Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales, UNAM, México 8-jun-2000
- ARATO, Andrew y Jean L. Cohen. Sociedad Civil y Teoría Política, FCE, 2001.
- AXFORD, Barrie. The Global System. Economics, Politics and Culture. Sr Martin's Press, New York, 1995
- BARCENA. Iñaki. Lecciones de Johannesburgo: Retos Locales y Globales para la sostenibilidad Ambiental y Social. Revista Futuros, No. 3, Vol. 1, 2003.
- BECK, Ulrich. La sociedad del Riesgo: Hacia una nueva modernidad, Argentina, Ed. Paidós, 1998
- BRYANT, Reymond. *Third World Political Ecology*, London, New York, 1997.
- BUZAN, Barry. *People, State and Fear: An Agenda for International Security. Studies in the Post-Cold War Era.* Paperback, 1991.
- DUPONT, P. Parques Nacionales y reservas de España y Europa, Ed. Blume, España, 1979
- GÓMEZ, Buendía. *The Limits of the Global Village. The United Nations University, World Development studies 5* Helsinki, Finland, 1995.
- CALVILLO, Alejandro. Componente Social del Mar de Cortés. Colmex, México, 2004
- CASTILLO, Rivas Donald. Acumulación de Capital y Empresas Transnacionales en Centroamérica. Siglo XXI, México, 1980.
- COX, Robert. *Social forces, states and world orders: Beyond international relations theory en Journal of International Studies: Millennium 10*, No. 2, verano 1981.
- CHALLENGER, Anthony. La utilización y Conservación de los Ecosistemas Terrestres de México. México, Ed. Siglo XXI, 1998.
- DALY. H. *World Comisión on Environment and Development, Our Common Future*, Oxford University Press, New York, 1987.
- DEL ARENAL, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Rei, México, 1993.
- DALFT, Richard. Organizaciones, en el comportamiento del Individuo y de los grupos humanos. Limusa, México, 1992.
- DEGENNE, Alain & Michel Forsé *Les réseaux sociaux: une analyse structurale en sociologie.* Paris: Broché. 1995.

*Enhancement of co-operation between governments and non-governmental organizations for human resources development*, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ST/ESCAP/1036, Naciones Unidas, Nueva York, 1991.

GALLARDO, Velasco, Anahí, *Prospectiva socioeconómica para un México alternativo*, Gestión y Estrategia, edición internet. 1995

GODET, Michael. *La caja de Herramientas de la Prospección Estratégica. Laboratoire d'investigation prospective et stratégique*. CNAM, Paris, Cuaderno 5, abril 2000.

DUNE, Timothy "Liberalism" en John Baylis, (edit.) *The Globalization 01 World Politics* Oxford, University Press, 1997

FINGER, Matthias. "Environmental NGOs in the UNCED process". En Thomas Princen, *Environmental NGOs in World Politics*, London/New York, 1994.

FREEMAN, Linton C., Douglas. R. White & A. Kimball Romney. *Research Methods in Social Network Analysis*. Fairfax, VA : George Mason University Press. 1988.

GILPIN, Robert. *La economía Política de las Relaciones Internacionales*. Grupo Editorial Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, Argentina, 1990.

GILPIN, Robert. *Global Political Economy Understanding the International Economic Order*. Oxford, 2001.

HEILBRONER, Robert. *Visiones del Futuro. El pasado lejano, el ayer, el hoy y el mañana*. Editorial Paídos, México, 2000.

HEMERMESH, Richard *Planeación Estratégica*. Limusa, México, 1994.

IANNI,, Octavio, *La era del globalismo. Siglo XXI*, México, 1999.

IANNI, Octavio. *Teorías de la globalización. Siglo XXI*; México; 1996.

INE, *Análisis Situacional de las Marinas Turísticas en Sonora. Perspectivas ante la Escalera Náutica*. México, INE, 2003.

INE-COLMEX. *Ordenamiento Ecológico de la Región del Mar de Cortés. "Componente biofísico de integración"*, COLMEX, México, 2004a.

INE-COLMEX. Cuauhtemoc, León. Boris Graizbord. *Bases para el Ordenamiento Ecológico del Mar de Cortés. "Componente social y económico"*, COLMEX, México, 2004b.

INE-COLMEX. *Ordenamiento Ecológico de la Región del Mar de Cortés. "El noreste de México y Escalera Náutica, estudio de la percepción social"* , COLMEX, México, 2004c.



- KAPPEN, Risse Thomas, *Bringing transnational relations back in. "Non-state actors, domestic structures and international institutions.*, Cambridge University Press, 1995.
- KAPLAN Marcos, Estado y Globalización. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2002.
- KEOHANE. Robert. Poder e Interdependencia. Grupo Editorial Latinoamericana, Argentina; 1977.
- KEOHANE y Joseph S. Nye, *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, Boston, Little, Brown, 1977.
- KORTEN D. *Third generation NGO strategies: A key to the people centered development.* Kumarian Press, West Hartford, Connecticut, E.U.A 1990.
- LARRAÍN. Sara. Compartir la Tierra o Negociar el Planeta: La Batalla de Johannesburgo. Revista Futuros, No. 1, Vol. 1, 2003.
- LASTRA, M. Análisis de la Situación de los actual del sistema de parques nacionales en México. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias, UNAM, México, 1975.
- LIPSCHUTZ, Ronni D. *Reconstructing World Politics: The emergence of Global Civil Society.* Millennium Journal of International Studies, vol. 21 No.3, 1992.
- MC DONALD. Laura. *Globalising Civil Society: Interpreting International NGOs in Central America*, Millenium, Journal of International Studies, Vol 23 No 2 (Summer) p.267-285. 2001
- MELO GALLEGOS. Áreas Naturales Protegidas en México en el siglo XX. Temas selectos de geografía, UNAM, México, 2002.
- MINTZBERG, Henry, *Structural Organizations.* Prentice may, N.J U.S.A, 1979.
- MORGENTHAU, Hans. *Politics among Nations The Struggle or Power and Peace*, 5.ed. New York, 1978.
- MORAVSIC. Andrew "Preferences and power in the Euroean Cornmunity: a liberal theory" en *Journal of Common Market Studies*, No.31, 1993.
- ORTEGA CARPIO .Las ONGD y la Crisis del Desarrollo, IEPALA, Madrid, 1994.
- RAUSHALA. Kal. *States, NGOs, and International Enviornmental Institutions.* Harvard Law School, International Studies Quarterly, 1997.
- RIECHMAN, Jorge y Francisco Fernández Buey. Redes que dan Libertad. Introducción a los Nuevos Movimientos Sociales. España, Paidós, 1994.

- RISSE-KAPPEN, Thomas. *Bringing Transnational Relations Back in. Non – state actors, domestic structures and international institutions.* Cambridge University Press, 1995.
- ROSENAU, N. James. *Limits of the Global Society. World Politics,* Princeton University Press, 1997.
- SEMARNAP, Diario Oficial de la Federación, (periodo 1995-2000), México, 2000.
- SCOTT, John . *Social Network Analysis.* London: Sage, 1992.
- SKLAIR, Leslie. El conocimiento organizado. Editorial Labor, Barcelona, 1997, p. 237-271.
- SMITH, Adam. *An inquiry in to the nature and causes of the wealth of nations. Edit. Campbel,* Oxford 1976.
- SUNKEL, Osvaldo. Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina. FCE, México, tomo 36, 1980.
- TAMAMES, R. Ecología y desarrollo. “La polémica sobre los límites del crecimiento”. Alianza Madrid, 1974.
- TANDON, Yosh, "*Foreing NGOs, uses and abuses. An African perspective*", en "*Movilizing the Informal Sector and Non-Governmental Organizations for Recovery and Development: Policy and Management Issues*, Abuja, Nigeria, diciembre de 1990.
- LEFF, Enrique. Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México, Ed. Siglo XXI/PNUMA/CICH-UNAM, 1998.
- LOZANO, Lucrecia; Globalización y regionalización en la Economía Internacional; Revista de Relaciones Internacionales, No. 59, UNAM, México. 2000.
- WAPNER, Paul. *Enviornental Activism and World Civic Politics, State Univerity of New York press,* 1996.
- WASSERMAN, Stanley & Katherine Faust. *Social Network Analysis: Methods and Applications.* Cambridge: Cambridge University. 1994.
- WELLMAN B. & Stephen D. Berkowitz, *Social Structures: A Network Approach.* Cambridge: University of Cambridge. 1988.
- WILETTS, Peter. *The Globalization of World Politics; “Transnational Actors and International Organization in Global Politics.”* Oxford University Press, 1997.
- YEARLY, Steven. *Sociology Enviornentalism, globalization, reinventing the Globe.* University of New York, UK, Sage, 1996.

## HEMEROGRAFÍA

ALCOSTA, A1 Resolutivo MIA SINGLAR, en [www.alcosta.org](http://www.alcosta.org), 2004.

ALCOSTA, A2 Resolutivo MIA SINGLAR, en [www.alcosta.org](http://www.alcosta.org), 2004.

ALCOSTA, Descripción Plan Maestro en [www.alcosta.org](http://www.alcosta.org), 2004b.

CDDHCU. “Debate sobre la viabilidad ecológica del proyecto de ampliación de la paraestatal Exportadora de Sal hacia la laguna de San Ignacio”, Baja California Sur. Revista No. 8 (16 de mayo al 15 de julio), 1999.

El Economista, “El proyecto cambia a Escalera Mar de Cortes y sólo contemplara un corredor turístico conformado por seis escalas náuticas, con una inversión de 742 millones de pesos”, Raúl Curiel, 31/07/2004.

La Jornada, “La observación de Ballenas una actividad que puede ser sustentable,” Gisela Heckel, 4/01/2004.

La Jornada, “De desierto a Espejismo, el costo ecológico de la Escalera Náutica,” Horacio de la Cueva, 5/02/2002.

La Jornada, “Proponen Términos de Referencia, Comité Científico Internacional (notimex), 12/julio/1996.

VARGAS, Jorge Tadeo, “Ordenamiento Mar de Cortes”. [www.progolfo.biciverde.org](http://www.progolfo.biciverde.org) 5/03/2002.

## DIRECCIONES WEB.

[www.ine.gob.mx](http://www.ine.gob.mx)

[www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

[www.alcabajo.cu](http://www.alcabajo.cu)

[www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)

[www.insignia.org](http://www.insignia.org)

[www.medioambiente.cu](http://www.medioambiente.cu)

[www.cyberus.org](http://www.cyberus.org)

[www.rolac.unep.mx](http://www.rolac.unep.mx)

[www.fonatur.gob.mx](http://www.fonatur.gob.mx)

[www.ser.gob.mx](http://www.ser.gob.mx)

[www.iwcoffice.org](http://www.iwcoffice.org)

[www.onu.org](http://www.onu.org)

[www.unep.org](http://www.unep.org)

[www.gna.unep.org](http://www.gna.unep.org)

[www.un.org](http://www.un.org)

[www.colredes.com](http://www.colredes.com)

[www.seneca.uab.es](http://www.seneca.uab.es)

[www.rediris.es](http://www.rediris.es)

[www.greenpeace.org](http://www.greenpeace.org)

[www.greenpeace.org.mx](http://www.greenpeace.org.mx)

[www.selvanegra.org](http://www.selvanegra.org)

[www.pronatura.org](http://www.pronatura.org)

[www.nature.org](http://www.nature.org)

[www.wwf.org](http://www.wwf.org)

[www.fmcn.org](http://www.fmcn.org)

[www.ci.org](http://www.ci.org)

[www.ci.org.mx](http://www.ci.org.mx)

[www.cobi.org.mx](http://www.cobi.org.mx)

[www.presenciaciudadana.org.mx](http://www.presenciaciudadana.org.mx)

[www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

[www.ecología.com.mx](http://www.ecología.com.mx)

[www.eireline.com](http://www.eireline.com)

[www.cipae.edu.mx](http://www.cipae.edu.mx)

[www.rolac.unep.mx](http://www.rolac.unep.mx)

[www.encuentrofronterizo.org](http://www.encuentrofronterizo.org)

[www.inac.org](http://www.inac.org)

[www.revistafuturos.info](http://www.revistafuturos.info)

[www.carpetapropectiva.com.mx](http://www.carpetapropectiva.com.mx)

[www.-azc.uam.mx](http://www.-azc.uam.mx)

[www.presenciaciudadana.org.mx](http://www.presenciaciudadana.org.mx)

[www.progolfo.biciverde.org](http://www.progolfo.biciverde.org)

[www.essa.org.mx](http://www.essa.org.mx)

## ANEXO I

### 1) Comité Científico<sup>1</sup>

El Comité Científico centra su interés en determinar, con base en los conocimientos actuales y en la experiencia de lo ocurrido en Guerrero Negro, si los impactos potenciales del proyecto Salitrales de San Ignacio, la pérdida de las actuales áreas naturales de salinas y la generación de nuevos hábitats acuáticos son benéficos o negativos para los propósitos de conservación de la Reserva de la Biosfera de El Vizcaíno, así como para conservar la biodiversidad de la región.

El Comité Científico plantea que, para responder a estos requerimientos y tener una aproximación útil, se necesita desarrollar modelos o ejercicios de simulación basados en la información existente y en aquella que se obtenga específicamente para el proyecto. Estos modelos permitirán presentar y evaluar diferentes escenarios para el mismo, mediante diversos métodos de prospectiva.

En los Términos de Referencia Específicos se incluyen varias solicitudes de información concreta sobre especies raras, amenazadas, en peligro de extinción, sujetas a protección especial o endémicas de la región, en el área de influencia del proyecto; sobre el proceso de producción de sal y sobre las posibles consecuencias para la región derivadas del desarrollo de los Salitrales de San Ignacio. El Comité solicita que esta información sea precisa y detallada e incluya la referencia a fuentes.

El Comité Científico coadyuvará con el INE en la evaluación que se lleve a cabo sobre los puntos que deberán ser cubiertos por la empresa ESSA en una nueva MIA. Entre otros, están los siguientes:

- Los efectos potenciales del proyecto sobre la laguna de San Ignacio y la región circundante
- Los mapas de localización de áreas terrestres y marinas, con los criterios utilizados para determinar las zonas que serían afectadas.
- Los mapas que muestren la distribución de las comunidades bióticas marinas y terrestres, así como las especies endémicas o en peligro de extinción.
- Los mapas con los límites geográficos de las diferentes áreas protegidas decretadas, etcétera.
- El disturbio ecológico resultante de la etapa de construcción
- Los posibles daños al hábitat que resulten de la construcción de tomas, tiraderos y muelle.

---

<sup>1</sup> Excelsior de México, Presentan más de cien condiciones al proyecto de la nueva salinera, advierten sobre daños en el Vizcaíno. 13/ jul / 1996.

- El sitio donde se ubicará el material dragado durante la construcción de los canales de alimentación.
- Los efectos del proyecto sobre los cursos de agua intermitentes o subterráneos que tengan influencia en los manglares y en la disponibilidad de agua dulce.
- Los planes que aseguren que todo tipo de desechos generados durante la etapa de construcción será dispuesto en forma tal que no afecte adversamente a los ecosistemas del área, incluyendo las zonas de influencia.
- La disposición final de campamentos y de cualquier tipo de maquinaria o estructuras utilizadas durante la construcción.
- Las medidas que se adoptarían para que las actividades y el personal en la etapa de construcción no afectaran las áreas de distribución y los movimientos de las especies en general, con especial referencia a las consideradas en peligro de extinción, como es el caso del berrendo.
- Las medidas de precaución para el manejo de combustibles durante las etapas de construcción y operación.
- Las medidas para prevenir cualquier daño ecológico en los ecosistemas terrestres y marinos.
- Los planes de contingencia y equipo de emergencia para contener y limpiar cualquier derrame accidental.
- Las medidas de precaución que se adoptarían para evitar cualquier tipo de derrame de los transportes de combustible que pudiera afectar a los ecosistemas marinos, en especial a las pesquerías.
- Los planes de contingencia y disponibilidad de equipo de emergencia para contener y limpiar derrames accidentales, entre otros.
- La construcción del muelle y el tráfico marino en bahía de Ballenas
- El análisis de las pesquerías del abulón, la almeja y la langosta.
- El análisis de los efectos del muelle sobre el reclutamiento de recursos bióticos marinos y sus implicaciones en las pesquerías de Punta Abreojos.
- El desarrollo de un modelo de las corrientes marinas a nivel del muelle y sus efectos en el medio ambiente marino, a fin de evaluar alternativas y efectos potenciales en los hábitats costeros.
- El estudio de ingeniería sobre la frecuencia e intensidad de las tormentas en la región de bahía de Ballenas, y sus posibles efectos en el muelle y en la transportación marina de sal.

Los problemas relativos a la producción solar de sal

La explicación y desarrollo de un plan para el manejo efectivo de las salmueras resultantes de los procesos de producción, consideradas como efluentes tóxicos.

- La especificación completa de cómo dicho material tóxico sería manejado.
- La propuesta de cómo se reducirían los daños al ambiente derivados de lo anterior.
- El bombeo de agua de mar del interior de la laguna de San Ignacio
- El estudio sobre los efectos de la posible remoción de agua de mar de la laguna en la biota, en la circulación de nutrientes, en la temperatura del agua y la salinidad dentro de la laguna.
- La evaluación de lo anterior mediante modelos de circulación que incorporen los aspectos mencionados.
- Las investigaciones sobre los efectos en la ballena gris derivados del ruido generado por el bombeo de la planta de sal y su propagación en varias porciones de la laguna, comparando los niveles de ruido esperados con los resultados de investigaciones previas sobre efectos del ruido en estos cetáceos.
- Los modelos acústicos utilizados.
- Los diques y fosos

El análisis de los posibles efectos de los diques y fosos en la productividad y salud de las formaciones de manglar y pastos marinos en la laguna de San Ignacio, y como consecuencia, en las poblaciones de aves y peces.

- Las áreas afectadas por la construcción del proyecto
- El estudio de factibilidad para obtener agua dulce para los Salitrales de San Ignacio y sus actividades de producción.
- La determinación de en qué forma los nuevos asentamientos humanos que resulten de la actividad del proyecto, así como el incremento en el tráfico terrestre y marino afectarían la vegetación y fauna del área, y cómo éstas podrían ser protegidas.
- Los posibles efectos negativos sobre especies endémicas o en peligro y sus hábitats.
- La vegetación terrestre
- El inventario de las especies de plantas existentes en el área propuesta para la construcción de estanques de evaporación y concentración.
- La identificación de cualquier planta rara, amenazada, en peligro de extinción, sujeta a protección especial o endémica dentro del área propuesta para el proyecto.

- La descripción detallada de las medidas para mitigar cualquier impacto en la biodiversidad de estas áreas.
- La atención especial prestada a las familias Polygonaceae, Cactaceae y Agavaceae, que tienen especies endémicas en esa región de Baja California Sur.
- La evaluación de los riesgos potenciales que representa el proyecto Salitrales de San Ignacio para las poblaciones endémicas.
- El análisis detallado de las comunidades de manglar en la laguna, su composición y su función en el ecosistema lagunar, que deberá incluir un estudio de los posibles impactos sobre las comunidades de manglar de la laguna durante las etapas de construcción y operación.
- La evaluación de la importancia biogeográfica de los manglares en el área de la laguna de San Ignacio, en comparación con otras comunidades equivalentes en Baja California Sur (bahía de Ballenas, estuario La Bocana, etcétera).

#### La vegetación marina

- La revisión de las especies de algas, así como de otras plantas marinas, existentes en la laguna de San Ignacio y zonas costeras adyacentes, incluyendo las especies objeto de explotación comercial.
- El análisis de los posibles efectos negativos derivados del proyecto y de la forma como dichos efectos pueden ser mitigados.

#### La fauna terrestre

- La relación completa de las especies de vertebrados raras, amenazadas, en peligro de extinción, sujetas a protección especial o endémicas que existen en el área afectada por el proyecto.
- La propuesta de conservación de especies endémicas del Desierto del Vizcaíno, en caso de que se encuentren en el área afectada por el proyecto. Ésta debe especificar el status comparativo de las poblaciones de estas especies en otras zonas de la Reserva de la Biosfera de El Vizcaíno.
- La descripción y análisis de cómo las instalaciones para la obtención de sal en Guerrero Negro han afectado las poblaciones de aves de esa región.
- La descripción de las medidas que tomará la empresa promotora para proteger la fauna silvestre durante las etapas de construcción y operación del proyecto.
- El análisis de las posibilidades de que el proyecto y las construcciones adyacentes afecten los movimientos estacionales de la fauna silvestre, residente o migratoria y las medidas que se tomarían para reducir al mínimo o evitar estos efectos.



- La revisión del estado del ganso de collar en la región de la laguna de San Ignacio, incluyendo las medidas para su protección en el área, etcétera.

#### La fauna marina

- El inventario y descripción de las especies comerciales existentes en bahía de Ballenas y en la laguna de San Ignacio, incluyendo las especies capturadas y los volúmenes anuales de captura. Deben incluirse mapas en los que se señale la localización de las principales áreas de pesca en la laguna de San Ignacio y en el área donde se construiría el muelle.
- El análisis de los posibles efectos del proyecto en las poblaciones de recursos marinos explotadas económicamente, y en las especies interrelacionadas, así como la economía de las comunidades de Punta Abrejos y laguna de San Ignacio.
- La información sobre el porcentaje de las áreas de pesca que sería dañado y los planes alternativos para los pescadores, en caso de que resultaran perjudicados.
- El análisis comparado de las pesquerías en las últimas décadas en Guerrero Negro, Ojo de Liebre, Laguna Manuela y Laguna de San Ignacio, incluyendo la comparación entre especies y volúmenes capturados.

#### La ballena gris

- La información reunida durante los últimos 15 años por el Programa Nacional de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos respecto a la ballena gris (Instituto Nacional de la Pesca-Semarnap), misma que permitiría efectuar una retrospectiva del conocimiento de esta especie en las lagunas Ojo de Liebre y San Ignacio.

#### El pronóstico sobre los cambios futuros en el uso de estas lagunas.

- El análisis de la laguna Ojo de Liebre como hábitat para este cetáceo, incluyendo la posible influencia de las actividades de embarque de la sal sobre la arribada de las ballenas y las medidas para prevenir o reducir al mínimo los disturbios en las áreas de apareo o reproducción de esta especie en bahía de Ballenas y en la laguna de San Ignacio.
- La revisión de los compromisos internacionales adquiridos por México en relación con la conservación de la ballena gris y su hábitat.
- El análisis de las actividades de observación de ballenas y ecoturismo en la laguna de San Ignacio, incluyendo las actividades económicas y de empleo que generan, y los posibles efectos del proyecto en esta industria.

- La propuesta de un estudio comparativo mediante un riguroso monitoreo de la arribada y permanencia de la ballena gris en la laguna de San Ignacio y en los sitios de reproducción: Guerrero Negro, Ojo de Liebre y bahía Magdalena, durante las fases de construcción y operación del proyecto.
- Las áreas protegidas
- El análisis sobre la compatibilidad entre el proyecto y los diferentes decretos de protección y de áreas protegidas que corresponden a la región. Dentro de dicho análisis, examinar las restricciones legales que establecen los decretos y las leyes mexicanas, así como los compromisos adquiridos por México en convenios y acuerdos internacionales.
- La descripción sobre la forma como el desarrollo del proyecto beneficiaría a las poblaciones locales, dentro de las estrategias de manejo que debe seguir una reserva de la biosfera.
- La descripción de las medidas de control en relación con el desarrollo de nuevos centros de población dentro de la reserva.
- La descripción de cualquier modificación escénica que el proyecto pudiera ocasionar.
- La descripción de las medidas de control o manejo del incremento en el turismo que pudiera resultar de la apertura de nuevas carreteras u otras vías de acceso a las áreas de la laguna de San Ignacio y Punta Abreojos.
- En cuanto a la evaluación de los impactos sociales y económicos, la empresa promovente deberá incluir en el estudio un análisis de los sistemas social, económico y biofísico que incorpore datos o variables relevantes para identificar los impactos que afecten la calidad de vida de los actores sociales involucrados.
- Adicionalmente, el estudio deberá efectuar un análisis del costo-beneficio ambiental que permita, en razón de los servicios y funciones que prestan los ecosistemas, evaluar la pérdida o daño ocasionado por las actividades humanas.

Asimismo, deberá realizarse un diagnóstico que muestre las necesidades básicas de la población local, sus preferencias y la problemática que enfrentan a partir de su propia percepción. Se requerirá, además, la opinión de expertos locales que, con base en los conocimientos adquiridos en la práctica, ayude a los expertos externos y a las autoridades a identificar los beneficios que proporcionan los ecosistemas y a determinar un adecuado uso del suelo.

En el ámbito de los requerimientos socioeconómicos, el INE ha solicitado a ESSA el análisis de las implicaciones del proyecto en torno de los siguientes aspectos

Un estudio de mercado mundial para la sal, con una proyección a futuro que incluya el estudio de factibilidad del proyecto para evaluar los costos y beneficios inherentes al mismo.

Un informe sobre la rentabilidad económica y financiera actual de la región, así como sus posibilidades futuras de incremento de la renta regional y de contribución al crecimiento económico o Producto Interno Bruto, con base en información específica sobre producción, distribución y consumo de los bienes y servicios, considerando la escala estatal y comunitaria.

Un estudio que muestre la integración de los mercados regionales, para lo cual se requiere información sobre el tipo y número de actividades productivas, el número de trabajadores por actividad económica, así como las empresas y/o asociaciones a las que pertenecen.

- El desglose del número de trabajadores requeridos para cada etapa del proyecto, indicando puesto, salarios, temporalidad del empleo, nivel educativo y grado requerido de capacitación.
- La identificación de los impactos directos e indirectos, por etapas del proyecto, a la población y actividades productivas que se realizan en la región.
- El desarrollo de las actividades económicas, asociadas y complementarias al proyecto, que tengan probabilidades de realizarse en la zona, para determinar la generación de empleos indirectos.
- Un análisis económico-ecológico sobre las alternativas para el transporte y abasto de hidrocarburos por vía terrestre.
- Un estudio para la creación de un fondo de contingencia para garantizar que, en caso necesario, se pueda indemnizar a los afectados.

Un análisis de los últimos quince años de las pesquerías de la región, con énfasis en los volúmenes de captura, que incluya los estados de pérdidas y ganancias, con la finalidad de conocer su comportamiento económico y poder determinar a futuro los efectos producidos por este proyecto específico.

Las medidas de mitigación y los mecanismos de compensación por la posible disminución de ingresos de los pescadores de la región, debido al posible daño que sufran los recursos naturales durante la etapa de construcción y operación del proyecto (bentos, manglar y bivalvos).

Un estudio demográfico de los últimos cincuenta años sobre el poblamiento regional, en el cual se considere la estructura y dinámica poblacional que analice los cambios y tendencias a futuro, derivadas de la realización del proyecto.

Una propuesta para fortalecer la infraestructura urbana regional.

Una vez concluida una MIA acorde con estos términos de referencia, la empresa promovente tendrá que reiniciar su trámite a través del INE, el cual remitirá una copia al Comité Científico para su evaluación, con objeto de contar con los elementos de valoración para que la autoridad ambiental emita el dictamen final. La Semarnap manifiesta su firme compromiso de que el proyecto Salitrales de San Ignacio sólo será autorizado si cumple con la normatividad ambiental vigente, si es coherente con los objetivos para los que fue creada la Reserva de la Biosfera de El Vizcaíno y si garantiza

que tanto el medio social como el natural no verán afectados su equilibrio ni sobrevivencia. Considerando lo anterior, el resultado de la evaluación del proyecto por parte del Comité Científico Internacional será fundamental para la toma final de decisiones.

2) Miembros del Comité Científico Internacional<sup>2</sup>.

<p>1. Dr. Gonzalo Halffter Salas. Instituto de Ecología, A.C., México. Presidente del Comité Científico Internacional.</p>
<p>2. Dr. Bruce Mate. Marine Sciences Center, Oregon State University, Estados Unidos. Miembro del Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional.</p>
<p>3. Dr. Steven Swartz. Oficina de Protección de Especies del Marine Mammal Division. National Marine Fishing Service, Estados Unidos. Miembro del Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional.</p>
<p>4. Dr. Stephen B. Reilly. Miembro del Centro Nacional de Ciencias Pesqueras. Estados Unidos. Presidente del Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional.</p>
<p>5. Dr. Víctor H. Marín Briano. Investigador del Departamento de Ciencias Ecológicas. Facultad de Ciencias. Universidad de Chile/INACH.</p>
<p>6. Dr. Exequiel Ezcurra Real de Azúa. Investigador del Instituto de Ecología. Universidad Nacional Autónoma de México.</p>
<p>7. Dr. Manuel Enrique Figueroa Clemente. Investigador y Vicedecano de la Facultad de Ecología. Departamento de Biología Vegetal. Universidad de Sevilla, España.</p>

Puertos de Baja California Sur<sup>3</sup>:

---

<sup>2</sup> CALVILLO, Alejandro. (Op. Cite. p. 19. 2004)

La Paz: Destaca por su vocación turística y comercial, cuenta con 4 marinas y un muelle turístico. También se efectúan en el puerto importantes movimientos de carga mineral y de fluidos para el abasto de la región.

San Juan de la Costa: Tiene una terminal especializada para la extracción de roca fosfórica en tráfico de cabotaje, con destino al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como para la exploración.

Pichilingue: Las actividades preponderantes son de tipo comercial, turística y de pesca. Recibe la mayor parte del movimiento de carga en la región. Asimismo, se han transportado perecederos de importación de Sudamérica y de exportación hacia Italia y España.

Puerto Escondido: La actividad principal es la afluencia de yates y embarcaciones ecoturísticas.

Santa Rosalía: En este puertos se efectúan actividades comerciales, petroleras y pesqueras.

Santa María: Se realizan actividades industriales y transporte de graneles minerales.

San Marcos: Esta isla se ubica en las aguas del Golfo de California, destaca en el manejo de granel mineral en tráfico de altura.

San Carlos: En él se realizan actividades comerciales: graneles agrícolas, combustibles y productos pesqueros.

Cabo San Lucas: Ubicado en la unión del Océano Pacífico y el Golfo de California, es un atractivo puerto turístico a nivel nacional e internacional.

### Horizonte de inversión

Por la configuración geográfica de Baja California Sur el transporte marítimo es de vital importancia, ya que este medio es la mas viable y económica opción para el intercambio de productos con el macizo continental mexicano.

Los puertos de Baja California Sur están ubicados estratégicamente a lo largo del estado y disponen de amplias reservas territoriales para atender a los diversos sectores de comercio, agroindustria, minero, pesquero y turístico.

Desde el punto de vista de la actividad regional, presenta perspectivas favorables, derivadas del dinamismo de su zona de influencia, la cual incluye los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit; así como en el tráfico marítimo de cabotaje por los puertos de Guaymas, Topolobampo, Mazatlán y Lázaro Cárdenas.

Las maquiladoras establecidas en la ciudad de La Paz y otras poblaciones como Ciudad Constitución, hacen factible la utilización de los puertos de Pichilingue y San Carlos para la movilización de sus componentes y sus productos terminados.

---

<sup>3</sup> Cámara Nacional de la Industria Marítima. [cameintram.org.mx](http://cameintram.org.mx).

El sector agrícola puede llegar a tener una presencia importante en las exportaciones.

Dentro del sector minero, existen algunas variedades de minerales con volúmenes importantes para su exportación, principalmente en la zona norte y cercanas a la ciudad de la Paz, que son susceptibles manejarse a través del transporte marítimo.

El sector comercial representa un porcentaje importante de la actividad económica del estado, constituido en su mayoría por tiendas de autoservicio y distribuidores de productos elaborados en el centro del país.

Los puertos de la Paz y Puerto Escondido son destinos ideales para el turismo náutico, embarcaciones menores y yates, por los diversos atractivos naturales que ofrece la región. Proyectos como el servicio público de pasajeros hacia el macizo continental, cruceros ecoturísticos, marinas y zonas comerciales dentro de los recintos portuarios, impulsarán este sector, acrecentando la demanda de la infraestructura portuaria.

Cabo San Lucas es un importante destino de cruceros, cuenta con una amplia infraestructura hotelera y comercial. En este puerto existen atractivas posibilidades de desarrollo turístico,

## ANEXO II

GOBIERNO	AÑO	NOMBRE DEL AREA	CATEGORIA <sup>4</sup>
Carranza	1917	Desierto de los Leones	C
	1935	Iztaccíhuatl-Popocatépetl	C
	1936	Nevado de Toluca	C
		Grutas de Cacahuamilpa	C
		<b>Sierra Ajos, Buenos Aires</b>	<b>F</b>
		<b>la Púrica</b>	<b>C</b>
		Cerro Garnica	C
		Cumbres del Ajusco	C
		Los Mármoles	C
		El Potosí	C
		Ins Miguel Hidalgo y Costilla	C
		Fuentes Brotentes Talpan	C
		Gorgorrón	C
		Volcán de Colima	C
Alejandro de Humboldt	C		
Lagunas de Zempoala	C		
Lázaro Cárdenas	1937	Cerro de las Campanas	C
		Cofre de Perote	C
		Pico de Orizaba	C
		El Tepozteco	C
		El Tepeyac	C
		Barranca de Chapultepec	C
		Zoquiapan y Anexas	C

<sup>4</sup> MELO, Gallegos (2002)

	1938	Laguna de Chacahua <b>Cajón de Diablo</b> Molino de Flores Xicoténcatl Benito Juárez Barranca de Cupatitzio Los remedios Cañon del Río Blanco Cerro de la Estrella El Sabinal Lomas de Padierna Histórico de Coyoacán Malinche	C <b>D</b> C C C C C C C C C C C
	1939	Cumbres de Majalca Cumbres de Monterrey Ins. José María Morelos Sacramento	C C C C
	1940	Lago de Camécuaro Balneario del Novillos Pico de Tancítaro Bosencheve	C C C C
Avila Camacho	1942	Desierto del Carmen	C
Miguel Alemán	1947	<b>Sierra de San Pedro Martir</b>	<b>C</b>
	1952	Rayón Molino de Belén	C C
	1959	Lagunas de Montebello	C
Adolfo López Mateos	1961	Isla Conty	J
	1962	<b>Constitución de 1857</b>	<b>C</b>
	1963	<b>Isla Tiburon</b>	<b>J</b>
	1964	General Juan N. Álvarez <b>Isla Rasa</b>	C <b>J</b>
José López Portillo	1978	Montes Azules <b>Islas del Golfo de California</b>	E <b>H</b>
	1979	La Michilía Mapimí Río Lagartos Río Celestún	E E I I
	1980	La Primavera Cascadas de Agua Azul El Veladero Isla Isabel Cañon de Sumidero	G G C C C
	1981	Cascada de Bassaseachic Tulum Tula Palenque	C C C C
	1982	El Chico El Cimatarío Sierra de Quila El Ocote	C C G G
	1986	Sian Ka'an	E

Miguel de la Madrid	1987	Mariposa Monarca Sierra de Manatlán Dzilbilchaltún	I E C
	1988	<b>El Vizcaíno</b> Corredor Biológico Chinchinautzin	<b>E</b> A
Carlos Salinas De Gortari	1989	Calakmul	E
	1990	El Triunfo	E
	1991	Cerro de la Silla	B
	1992	Chan-Kin	A
		Pantanos de Centla	E
		Bonampak	B
		Lacan- Tún Yaxchilán	E B
1993	Sistema Arrecifal Veracruzano <b>El Pinacate y Gran Desierto de Altar</b> <b>Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado</b> Chamela-Cuixmala	C <b>E</b> <b>F</b> E	
	1994	Archipelago de Revillagigedo	E
Arrecife Alacranes		C	
Laguna de Términos		A	
Sierra de la Laguna		E	
Sierra de Abra-Tanchipa		E	
Yun Balam		A	
Cañon de Santa Elena		A	
Cuatrociénegas		A	
Maderas del Carmen		A	
Uaymil	A		
Ernesto Zedillo	1995	La En crucijada	E
		La sepultura	E
		<b>Cabo Pulmón</b>	<b>C</b>
	1996	Arrecifes de Cozumel	C
		<b>Bahía Loreto</b>	<b>C</b>
		Banco Chinchorro Sierra Álamos-Río Cuchujaqui	E A
	1997	Sierra Gorda	E
	1998	Arrecifes de Sian-Ka'an	E
		Arrecifes de Puerto Morelos	C
		Huatulco	C
Tehuacán-Cuicatlán		E	
Metzabok Naha Los Tuxtlas		A A E	
1999	Yagul	B	
	Sierra de Huautla Los Petenes	E E	
2000	Arrecifes de Xcalak Barranca de Metitlán	C E	
	Islas Marías	E	



		Punta Laguna	A
		Ri� Celest�n	E
		Sierra de �rganos	C

Categor as de  reas naturales protegidas en M xico.

A	�rea de Protecci�n de Flora y Fauna
B	Monumento Natural
C	Parque Nacional
D	Reserva Cient�fica
E	Reserva de la Biosfera
F	Reserva Forestal Nacional
G	Zona de protecci�n Forestal y Recursos de Fauna Silvestre
H	Zona de Reserva de Aves, Aves Marinas y Fauna Silvestre
I	Zona de Recursos Faun�sticos
J	Zona de Reserva Natural y Aves Marinas

RESERVA DE LA BIOSFERA<sup>5</sup>. (E) Constituyen  reas biogeogr ficas relevantes a nivel nacional, representativas de ecosistemas poco alterados por la acci n humana o que requieren preservarse, y ser restaurados, en los cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las end micas, amenazadas o en peligro de extinci n. En tales reservas podr n autorizarse actividades de preservaci n, investigaci n cient fica y educaci n ecol gica, limitando o prohibiendo aprovechamientos que alteran los ecosistemas, quedando estrictamente prohibido verter contaminantes en el suelo, subsuelo y cualquier cause, vaso o acu fero, interrumpir, rellenar, desecar o desviar flujos hidr ulicos, realizar actividades cineg tica o extracci n de flora y fauna silvestre. Estas  reas se dividen en n cleo donde tiene prohibido todo tipo de actividad que no sea cient fica, mientras en las  reas denominadas de amortiguamiento s lo se podr n realizar actividades productivas emprendidas por las comunidades que ah  habitan, al momento de expedirse la declaraci n y debiendo ser compatibles con los objetivos y criterios de aprovechamiento sustentable.

PARQUES NACIONALES. (C) Constituyen representaciones biogeogr ficas, de uno o m s ecosistemas significativos por su belleza esc nica, valor cient fico, educativo, recreativo e hist rico, por su flora y fauna, as  como por su aptitud tur stica. En los parques s lo se permitir  efectuar actividades de protecci n de sus recursos naturales, incrementando la protecci n de sus recursos naturales, investigaci n, recreaci n, turismo, educaci n ecol gica. Para proteger y preservar los ecosistemas marinos y regular el aprovechamiento sustentable de la flora y fauna acu tica. Las Zonas marinas federales as  como la terrestre contigua est n consideradas como parques nacionales, el paso de embarcaciones o la construcci n o utilizaci n de infraestructura dentro de la misma se sujetar  a la legislaci n vigente.

MONUMENTOS NATURALES. (B) Contemplan uno a varios elementos consistentes en lugares u objetos naturales que por su car cter  nico o excepcional, inter s est tico o valor hist rico o cient fico, se resuelva incorporar a un

---

<sup>5</sup> SEMARNAP (2000) Programa Nacional de  reas Protegidas.

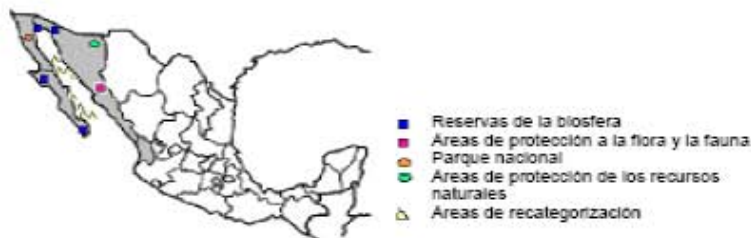
régimen de protección absoluta. Tales monumentos no tienen la variedad de ecosistemas ni superficie necesaria para ser incluidos en otras categorías de manejo científico, recreación y educación.

**ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.** (D) Son aquellas destinadas a preservar y proteger el suelo, las cuencas hidrográficas, las aguas y, en general, los recursos naturales localizados en terrenos forestales, siempre que dichas áreas no queden comprendidas entre otras categorías previstas en la Ley. Sólo podrán realizarse actividades de preservación, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como de investigación, recreación, turismo y educación ecológica.

**ÁREAS DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA.** (A) Constituyen lugares que alberguen hábitats cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de especies de flora y fauna silvestre. En estas áreas podrá permitirse actividades de preservación, repoblación, propagación, aclimatación, refugio, investigación y aprovechamiento sustentable de flora y fauna, así como educativas y difusión en la materia, Podrá autorizarse el uso de recursos naturales a las comunidades que ahí habiten al expedirse la declaratoria respectiva, o que sea factible según los estudios que se realicen.

**SANTUARIOS.** (I) Se establecen en zonas de considerable riqueza de flora o fauna , o presencia de especies, subespecies hábitats de distribución restringida, estas áreas abarcan cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas u otras unidades topográficas o geográficas que requieren preservarse o protegerse, y en ellas sólo se permitirán actividades de investigación, recreación y educación ambiental, compatibles con la naturaleza y características del área.

MAPA1.



MAPA2.



MAPA 3.



MAPA 4.



MAPA 5.

